

18

ISSN: 2500-4735
eISSN: 2981-3026



Escuela Superior de Guerra
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima

Volumen 7 - Número 18
2023 (julio-diciembre)
Bogotá., Colombia

Revista **Ensayos sobre Estrategia Marítima**

Volumen 7, número 18, julio-diciembre 2023

ISSN: 2500-4735 • eISSN: 2981-3026

Bogotá, D.C., Colombia

Directivos

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Brigadier General **Edgar Alexander Salamanca Rodríguez**

Director

Contralmirante **Omar Yesid Moreno Oliveros**

Subdirector

Coronel **Oscar Otoniel Torres Conde**

Vicedirector Académico

Coronel **Verónica Pedraza Martínez**

Vicedirectora Administrativa

Capitan de Navío **Samir Andrés Castellanos Abdalá**

Jefe Departamento Armada

Coronel **Andres Eduardo Fernández Osorio**

Vicedirector de Investigación

Capitán de Navío **Edwin Andrés Alonso Toloza**

Vicedirector de Proyección Institucional

Indexada en:

Google Scholar



**ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA**

"General Rafael Reyes Prieto"

Colombia



EDITORIAL ESDEG

Esta página queda intencionalmente en blanco

Revista **Ensayos sobre Estrategia Marítima**

Volumen 7, número 18, julio-diciembre 2023

ISSN: 2500-4735 • eISSN: 2981-3026

Bogotá, D.C, Colombia

La **REMA** es una publicación académica de acceso abierto, revisada por pares y editada semestralmente por la **Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG)**, principal centro de pensamiento conjunto del **Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia**, a través de su **Sello Editorial ESDEG**.

Comité Editorial

Luis Suarez-Castillo, PhD

Universidad Externado de Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5581-7956>

Luis Javier Serrano-Tamayo, PhD

University of Manchester, Reino Unido

<https://orcid.org/0000-0001-6449-4781>

Rafael Ricardo Torres-Parra, PhD

University of Southampton, Reino Unido

<https://orcid.org/0000-0001-9988-7964>

Stella Patricia Betancur-Turizo, PhD

Universidad Autónoma de Baja California, México

<https://orcid.org/0000-0002-3440-9184>

Héctor Mauricio Rodríguez Ruiz, PhD

Universidad de Baja California, México

<https://orcid.org/0000-0001-9558-9732>

Equipo Editorial

CR. **Andrés Eduardo Fernández Osorio**

Jefe del Sello Editorial ESDEG

TC (R) **Carlos Alberto Ardila Castro**

Coordinador del Sello Editorial ESDEG

CN. (R) **Luís Hernando Osorio Dussan**

Editor en Jefe

Henry Mauricio Acosta Guzmán

Editor de Publicaciones Seriadas SEESG

Anderson Nicolas Rojas Sierra

Corrector de Estilo

Rubén A. Urriago Gutiérrez

Diseñador Gráfico

2023, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Vicedirección de Investigación - Sello Editorial ESDEG

Carrera 11 No. 102-50. Bogotá, D. C., Colombia

Página web: <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/rema>

Correo electrónico: esdegrevistas@esdeg.edu.co



Los artículos publicados por la *Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima* son de acceso abierto bajo una licencia *Creative Commons*:

[Atribución - No Comercial - Sin Derivados.](#)

Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima

1. ENFOQUE Y ALCANCE

La **Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima** (REMA). La REMA es una publicación académica de acceso abierto, revisada por pares y editada semestralmente por la [Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"](#) (ESDEG), principal centro de pensamiento conjunto de las [Fuerzas Militares de Colombia](#), a través de su [Sello Editorial ESDEG](#).

La **REMA** es una revista interdisciplinaria, con un enfoque en las Ciencias Sociales (Clase 5I01, OCDE / UNESCO), abierta a la discusión y difusión de trabajos teóricos e investigaciones sobre los debates relacionados con la oceanopolítica, los intereses marítimos, el poder y la logística navales, entre otros temas relacionados con los intereses nacionales.

2. ORGANIZACIÓN TEMÁTICA Y PÚBLICO OBJETIVO

Cada número de la **Ensayos sobre Estrategia Marítima** cuenta con cuatro secciones:

- a) **Debates:** artículos de investigación científica y tecnológica.
- b) **Coyuntura:** artículos de reflexión o revisión.
- c) **Perspectivas:** entrevistas a académicos o tomadores de decisión.
- d) **Enfoques:** reseñas de libros.

La **REMA** está dirigida a un amplio público que incluye decisores políticos, miembros de las Fuerzas Armadas, servidores públicos, profesionales, docentes, investigadores y estudiantes de ciencias sociales y de otras áreas del conocimiento, interesados en la seguridad y la defensa.

3. TIPOLOGÍA E IDIOMA DE LOS ARTÍCULOS

La **REMA** publica artículos en español e inglés en tres categorías:

- a) **Investigación científica y tecnológica:** documento que presenta de manera detallada los resultados originales derivados de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico finalizados.
- b) **Reflexión:** documento que ofrece resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- c) **Revisión:** documento que organiza, analiza y se integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

4. PERIODICIDAD

La **REMA** es editada semestralmente (enero-junio y julio-diciembre) en formato digital (e-ISSN: 2981-3026) e impreso (ISSN: 2500-4735). La versión en línea y la versión impresa aparecen publicadas el penúltimo día del último mes del periodo de cada número, esto es, 30º de junio para el número enero-junio y 30º de diciembre para el número julio-diciembre.

Cada uno de los artículos de la **REMA** tiene un DOI (Digital Object Identifier) asignado para su identificación y referenciación.

5. FINANCIAMIENTO

La Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima es una publicación académica de la [Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"](#) (ESDEG), perteneciente, a su vez, al [Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia](#) que, como entidad pública, se financia con los recursos asignados por el gobierno nacional. Con el fin de mantener su carácter crítico e independiente, la **REMA** no acepta financiamiento ajeno a la ESDEG para su funcionamiento. Así las cosas, todo el proceso de publicación de la revista está completamente libre de costo para los autores; tampoco se realizan cobros por el envío, procesamiento y publicación de artículos (*no article submission or processing charge*).

6. ACCESO ABIERTO, DERECHOS DE AUTOR Y LICENCIA PARA PUBLICACIÓN

El Sello Editorial ESDEG es signatario de la [Declaración de Budapest](#) y todos sus contenidos publicados son de acceso abierto (open access), con pleno reconocimiento de los derechos morales de los autores sobre su obra. Para su publicación, los autores aceptan ceder los derechos de publicación en favor de la [ESDEG](#) y el [Sello Editorial ESDEG](#) de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas](#).



De esta forma, los autores y los lectores pueden copiar y difundir el artículo en la versión final publicada en línea por la **REMA**, siempre que se reconozca e identifique al autor (o autores) del artículo, no se haga uso comercial del artículo final publicado, ni se trate de obras derivadas o versiones modificadas.

7. POLÍTICA CROSSMARK

La **REMA** utiliza [Crossmark](#) para mantener informados a sus lectores sobre cualquier cambio que tengan los artículos publicados. [CrossMark](#) es una iniciativa de [CrossRef](#) para proporcionar una forma normalizada de localizar la versión oficial de un documento. La **REMA** reconoce la importancia de mantener la integridad de los registros académicos para investigadores y bibliotecas, razón por la cual garantiza que su archivo electrónico siempre cuenta con un contenido confiable.



Al hacer clic en el icono [CrossMark](#) se informa al lector sobre el estado actual del documento así como información adicional sobre el historial de publicación de este. Los contenidos que muestran el icono de [CrossMark](#) son aquellos contenidos publicados en la página web de la **REMA**, actuales o futuros.

8. ARCHIVO DE LOS CONTENIDOS

La **REMA** utiliza la plataforma [Portico](#) para el archivo digital de los contenidos publicados. Así mismo, la **REMA** permite que los autores puedan autoarchivar en repositorios institucionales, temáticos o páginas webs personales su artículo en la versión final publicada en línea.

9. RESPONSABILIDAD DE CONTENIDOS

La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados por la **REMA** corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la [Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"](#), el [Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia](#) o el [Ministerio de Defensa Nacional](#).

10. INDEXACIÓN

La revista Ensayos sobre Estrategia Marítima se encuentra incluida en los siguientes Sistemas de Indexación y Resumen (SIR):

Google Scholar

Tabla de Contenido

Editorial

- Los Juegos de Guerra, una simulación que fortalece el entrenamiento, la cooperación, la dimensión humanitaria y las nuevas tecnologías** 141-143
The War Games, a simulation that strengthens training, cooperation, the humanitarian dimension and new technologies
CN. (R) *Luís Hernando Osorio Dussan*

Sección Debates

1. **Origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericanos** 147-164
Origin and Evolution of the Inter-American Naval War Games
Pedro Meladio Knight Rymer
2. **Integración de los ejercicios navales, una Propuesta Final** 165-178
Integration of naval exercises, a Final Proposal
Michel Melo da Silva
3. **Desafíos y contexto estratégico IAWG, Visión Global** 179-194
Challenges and strategic context IAWG, Global Vision
Alexandre Luiz Alves da Silva
4. **Asistencia humanitaria y atención a desastres, visión hemisférica** 195-212
Humanitarian assistance and disaster response, hemispheric visión
José Martín Torres Guardado
5. **Drones Navales, ¿Una Revolución de los Asuntos Militares? Caso Rusia – Ucrania** 213-235
Naval Drones, a Revolution in Military Affairs? The Case of Russia-Ukraine
Andrés Mauricio Rodríguez Murillo

Sección Coyuntura

6. **La crisis de los contenedores y el declive del poder de los Estados** 239-250
The Container Crisis and the State Power Decrease
Andrea-Catalina Peña-Piñeros

Sección Perspectivas

7. **Entrevista al Capitán de Navío William Tomás Pedroza Nieto. De los intereses marítimos y fluviales colombianos al fallo de La Haya 2023** 253-261
Interview with Captain William Tomás Pedroza Nieto. From Colombian maritime and river interests to the ruling of The Hague 2023
Jaime Eduardo Moreno Varón

Sección Enfoques

8. **Reseña de libro. Armada de Colombia-Bicentenario de Honor y Tradición** 265-267
Book review. Colombian Navy-Bicentennial of Honor and Tradition
Elizabeth Andrade Coral

Esta página queda intencionalmente en blanco

Editorial

Editorial

Esta página queda intencionalmente en blanco

Editorial: Los Juegos de Guerra, una simulación que fortalece el entrenamiento, la cooperación, la dimensión humanitaria y las nuevas tecnologías

Editorial: The War Games, a simulation that strengthens training, cooperation, the humanitarian dimension and new technologies

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4842>

Luís Hernando Osorio Dussan 

Editor en Jefe Revista Ensayos sobre Estrategia Marítima

La nueva edición en el décimo octavo número de la Revista de Ensayos sobre Estrategia Marítima, publicada por Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG) y el Departamento de la Armada, presenta a sus lectores artículos de interés general y estratégicos, en torno a la proyección de Colombia bioceánica y plurifluvial, con el firme propósito de captar el interés en torno a los ingentes espacios marítimos, costeros y fluviales como acervo de riquezas naturales y potencialidad para el desarrollo económico y social, siendo necesario su conocimiento, valoración y protección para su explotación sostenible.

En el presente número se hace referencia más explícita a los Juegos de Guerra, como una herramienta fundamental en la capacitación de líderes militares y navales, quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones a todo nivel. Particularmente, hace eco a la importancia que ha tenido los Juegos de Guerra Naval Interamericano (IAWG), siendo este un evento internacional que se adelanta anualmente desde 1972 con el propósito de integrar las relaciones entre las escuelas navales americanas, intercambiando conocimientos en materia de planeamiento naval y cuyo objetivo superior, mediante el entrenamiento está en alcanzar una óptima interoperabilidad de los diferentes componentes para integrar una fuerza Multinacional.

Se consideró la publicación de cinco artículos de debate, en que se puso de manifiesto el desarrollo de la 49ª Edición del Juego de Guerra Interamericano (IAWG),

organizado por la Escuela Naval de Estudios Estratégicos de la Armada Nacional de Colombia – ANEES, teniendo como anfitrión a nuestro país y donde participaron equipos de trabajo de las Armadas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, EEUU, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Colombia.

En el primer artículo de debate *Origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericano*, fue escrito por el señor Capitán de Navío de la República Dominicana, Pedro Meladio Knight Rymer, desarrolla una retrospectiva, origen y evolución de los juegos de guerra y la simulación. En este se ilustra la representación de los *Juegos de Guerra* en el contexto del aprendizaje militar y naval a nivel de la región en materia de cooperación, planificación, comunicaciones y compromisos políticos y de inversión.

El segundo artículo, *Desafíos y contexto estratégico IAWG, Visión Global*, es presentado por el Capitán de Navío (CIM) del Brasil, Alexandre Luiz Alves da Silva; en este apartado se hace explícito los riesgos globales que desafían la seguridad y, por tanto, la planificación militar en el contexto estratégico, analizando de manera especial las fallas que de otro modo en el mundo real serían grandes pérdidas, así mismo se proponen soluciones y estandarización de procedimientos.

El tercer ensayo titulado *Integración de los ejercicios navales, una Propuesta Final*, escrito por el capitán de Fragata (CIM) de Brasil, Michel Melo da Silva, quien presenta en torno a la complejidad del mundo moderno y en el ámbito cooperativo que se desarrolla a nivel de ejercicios, conferencias y juegos por los diferentes países participantes. El objetivo final es que los países busquen construir una estrategia de seguridad marítima hemisférica, a fin de anticiparse a los problemas que puedan surgir, incluyendo la realización de ejercicios reales y simulados.

El cuarto ensayo presentado por Capitán de Fragata de México, José Martín Torres Guardado, titulado *Asistencia humanitaria y atención a desastres, visión hemisférica*, el articulista centra la atención en la seguridad hemisférica, entre países que guardan intereses mutuos tanto económicos como políticos, y es aquí donde el asunto de mantener la paz y el orden es una responsabilidad compartida desde una perspectiva humanitaria, siendo necesario reestructurar la visión y estrategias de seguridad y defensa nacional y transnacional.

El escrito titulado *Drones Navales, ¿Una Revolución de los Asuntos Militares? Caso Rusia – Ucrania*, corresponde al quinto artículo de debate, presentado por el Capitán de Corbeta de Colombia, Andrés Mauricio Rodríguez Murillo, donde expone en su artículo de actualidad el papel significativo de los Vehículos de superficie no tripulados (USV) que están impulsando una revolución en los asuntos militares (RMA), dadas las características de alta tecnología y eficacia en los teatros de operaciones y de guerra en el conflicto. Se propone adaptar la doctrina naval en la Armada de Colombia, y con base

en las lecciones aprendidas y desarrollar medios y capacidades que nos permita poder afrontar o emplear estos sistemas navales.

La Jurista y Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales, Andrea Catalina Peña Piñeros presenta el quinto artículo de coyuntura, *La crisis de los contenedores y el declive del poder de los Estados, a partir de una descripción histórica de las talasocracias*. Este ensayo que ha cobrado vigencia a nivel mundial, toda vez la consecuencia que trajo respecto a la inflación para las economías del planeta y aún presente y como causa primaria la pandemia del COVID-19, que ha incidido negativamente en las cadenas globales. Parte su descripción de la realidad e importancia del comercio marítimo internacional como dinamizador del poder de los Estados, causando ese evento un declive en el poder relativo de los mismos. Finalmente, se hace énfasis en el crecimiento del poder de los países caribeños como consecuencia del mismo comercio marítimo a pesar de las problemáticas planteadas.

El sexto artículo de perspectiva permite conocer en el contexto estratégico, institucional, académico y humano al Señor Capitán de Navío William Pedroza Nieto, Director de Intereses Marítimos y Fluviales de la Armada de Colombia, que mediante una entrevista da a conocer la perspectiva del liderazgo y aporte a la Fuerza y al país, liderando temas tan significativos como el aporte a la defensa que se tuvo que desarrollar, respecto al reciente fallo de La Haya sobre las pretensiones expansionistas de Nicaragua en el Caribe.

El último artículo de Reseña, presenta el Libro *"Bicentenario de Honor y Tradición"*, que se publicó por la Armada de Colombia con la participación de los investigadores de la ESDEG, con motivo de la conmemoración del triunfo de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823, lo que significó para el destino de América del Sur y la imagen del prócer neogranadino y guajiro, el Gran Almirante José Padilla López.

Esta página queda intencionalmente en blanco

Debates

Debates

Esta página queda intencionalmente en blanco

Origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericanos

Origin and Evolution of the Inter-American Naval War Games

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4791>

Pedro Meladio Knight Rymer 

Armada de República Dominicana, República Dominicana

Resumen

Los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (JGNI) son un evento militar internacional que tiene lugar cada dos años desde 1960. Los JGNI son una serie de ejercicios navales que involucran a países de América, en los que se simulan escenarios de conflicto naval, con el objetivo de mejorar la operatividad interinstitucional y la cooperación militar de los países participantes. En el siguiente artículo titulado Origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericanos, se analizará el origen y el desarrollo de los JGNI, desde su creación hasta la actualidad, con el objetivo de dar a conocer los avances e incidencia de los Juegos de Guerra Navales su estructura y cómo se podría mejorar o reestructurar, implementando estrategia, limitando el estudio cualitativo a la observación e interpretación de las informaciones y datos ya registrados sin necesidad de realizar pruebas, ensayos o experimentos (descriptivo/no experimental); recurriendo al razonamiento analítico para llegar a la recomendación final de los datos analizados.

Palabras Clave: Origen; Evolución; Juegos de Guerra Naval; Interamericanos; Estrategia.

The Inter-American Naval War Games (JGNI) are an international military event that takes place every two years since 1960. The JGNI are a series of naval exercises involving countries from the Americas, in which simulated naval conflict scenarios are played out with the goal of improving the operability and cooperation among the armed forces of participating countries. In the following article entitled "Origin and Evolution of the Inter-American Naval War Games," the origin and development of the JGNI will be analyzed from its creation to the present day, in order to raise awareness of the advances and impact of the Naval War Games, its structure, and how it could be improved or restructured by implementing strategy, limiting the study of observation and interpretation of already registered information and data without the need for testing, rehearsals, or experiments; resorting to analytical reasoning to arrive at the final recommendation of the analyzed data.

Key words: Origin; Evolution; Naval War Games; Interamerican; Strategy

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 9 de octubre de 2023 • Aceptado: 15 de diciembre de 2023
Contacto: Pedro Meladio Knight Rymer  pedro.knight@esdeg.edu.co

Introducción

Quizás los *juegos de guerra* representan para la comunidad digital actual un verdadero reto de entretenimiento y diversión; para no ir lejos, la ardua competencia de las economías y el comercio, también se presentan *juegos* que permiten la toma de decisiones a largo plazo sobre aspectos que modelan negocios y su estrategia competitiva, la representación de escenarios permite apreciar si las estrategias funcionan o fracasan, bajo suposiciones realistas, capacidades de realizar cambios en su plan y en función de los resultados de la simulación. Pero lo cierto, es que el Juego para la Guerra, ha sido una realidad práctica a través de la evolución de las civilizaciones, ya que la guerra ha estado presente y ha generado resultados, lecciones aprendidas y estudios de caso, que han servido de referentes para imaginar las consecuencias de un resultado bélico táctico o estratégico, según se simule uno u otro curso de acción previsto; por tanto, un Juego de Guerra dicho por Rosenwald, y referido por Leandro Martínez-Peñas, corresponde a "Una simulación de operaciones militares que implica a dos o más fuerzas oponentes, usando reglas, datos y procedimientos para recrear una situación real, o que se asume como real" (s.f., p.106).

Como inquietud académica es preciso plantear una pregunta que nos llevará a la observancia ilustrada sobre el ensayo ¿Qué representan los Juegos de Guerra en el contexto del aprendizaje militar y naval a nivel de la región? Y para dar respuesta a dicho cuestionamiento se plantean algunos objetivos orientadores.

En principio el objetivo principal del presente ensayo producto de investigación corresponde al determinar cómo transformar las apariencias o ficciones con base en referentes y hechos reales para que sean objetos de estudio y que permitan sobre ellos proponer cursos de acción conducentes a buenas decisiones operacionales; por tanto, se parte del desarrollo y descripción sobre el origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericanos validando los resultados para los diferentes países y marinas que habitualmente son participantes en los mismos, y para desarrollarlo se respalda en los objetivos específicos expuestos en el origen de los juegos de guerra, se desarrolla una retrospectiva de los Juegos de Guerra Interamericanos específicamente, así como la presentación sobre la evolución de los Juegos de Guerra Naval Interamericanos en los cuales se propone a manera de inquietud académica y debate la transformación, cuestionamientos y limitaciones en torno de la participación en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos y al final del camino conducen a proponer unas Reflexiones finales

Metodología

La investigación es cualitativa y descriptiva debido a que se realiza una aproximación de la experiencia en Juegos de Guerra Naval y validada en la revisión documental en fuentes

sobre los hechos y resultados. El alcance de la investigación es descriptivo debido a que no se hace uso de técnicas de investigación experimental. Como objetivo, pretende identificar la importancia que reviste la simulación y los Juegos de Guerra y específicamente los navales en la academia, la construcción del conocimiento y la destreza para la adecuada toma de decisiones, contemplando además un especial requisito desde lo económico y logístico para lograr mediante el ensayo ahorros significativos que sería imposible hacerse en la práctica real.

Origen de los Juegos de Guerra

En este punto se menciona a Carbonell y Watts (2007), quienes discuten la perspectiva histórica de la simulación y el juego como estrategia de enseñanza, además señalan que los orígenes del actual movimiento en torno a la simulación y la metodología del juego se sitúan momentáneamente en 3000 años antes de Cristo con el juego de mesa chino *Wei-Hai*, en el que el ganador debía rodear o flanquear al oponente de acuerdo con los fundamentos del estratega. filósofo y estudioso del arte militar Sun Tzu" (p.68). Asimismo, se colocaban elementos de azar y piezas de juego que se asemejan a soldados de infantería, caballería ligera, elefantes y carros de guerra, se introdujeron por primera vez en el juego de mesa hindú *Chaturanga* (Murillo León, Baquero Valdez, & Sotelo Saiz, 2016).

El juego de mesa chino *Wei-Hai* es un tablero de estrategia para dos personas. Se considera una de las cuatro partes fundamentales de la antigua China y sus raíces se remontan a más de 2, 500 años en China. Los textos más antiguos que hacen referencia al juego son las analectas de Confucio, donde se dicta que este tiene como objetivo fundamental rodear para controlar una cantidad de territorio mayor a la del oponente. Hay varios conjuntos de reglas, pero generalmente todas coinciden y, salvo excepción excepcional, las diferencias tienen poco impacto en la estrategia o el curso del juego. A pesar de que las reglas parecen sencillas, requiere una estrategia bastante complicada. Mientras que el juego hindú *Chaturanga* parece haber sido influenciado tanto por otros juegos como por el ajedrez, tal como se juega hoy en día. Según H. J. R. Murray,

[...] la palabra *chaturanga* se convirtió en el nombre épico regular para el ejército en una fecha temprana en sánscrito. El juego era una simulación de guerra, en la que se representaba cada arma del ejército, siendo estos carros, caballería, elefantes e infantería. Además de estos, había un rey y su consejero. El juego se jugaba en un tablero de 8x8 llamado *ashāpada*, que fue tomado de un juego anterior que probablemente era un juego de carreras. (Murray, 1918, pág. 68)

Se cree que la forma actual de *Chaturanga* se juega aproximadamente desde el año 600 y se considera la versión más antigua del ajedrez. Introducido en Europa a través del *Shatranj* que fue la forma en la Edad Media. Pero antes García y Watts (2007) señalan: el juego de las damas y el ajedrez aparecieron en la antigua Grecia, Asia Menor, Persia o la

India muchos siglos antes de Cristo" (p.68) Ejemplo de lo anterior, en artículo publicado en el sitio web de la revista La Vanguardia se extrajo el siguiente fragmento:

Ramsés II fue pintado en los muros de su palacio de Tebas jugando una partida de damas. Además, se menciona que entre los artefactos desenterrados durante las exploraciones se encontraron tableros de juego y soldados en miniatura o armas representadas gráficamente en tumbas y excavaciones arqueológicas. (Sevilla, 2020)

De igual manera, los procedimientos rituales que facilitaban la entrada al más allá, donde el difunto jugaba al *senet* (un juego de mesa muy querido en el Antiguo Egipto) con un enemigo etéreo, se describen en el Libro de los Muertos, que incluye un código ilustrado. (Steiner, 1998).

En el libro *El Atahualpa ajedrecista*, Morilla (2016) menciona que el ajedrez adquirió popularidad en Europa a principios del siglo XVI y que se convirtió en un juego de la nobleza y la realeza. Además, se menciona que el ajedrez se utilizó como una herramienta para enseñar estrategias militares y que algunos tratados de ajedrez del siglo XVII incluían secciones sobre estrategias militares.

Las versiones europeas del juego del ajedrez en el siglo XVII comenzaron a describir proezas militares (Wolfe, 1993). El juego *King de Ulm*, desarrollado por Weikhman en 1664, y el *War Chess* de Helwing, jugado en la corte de Brunswick en Alemania en 1780, son dos ejemplos de la seriedad con la que estos juegos de salón evolucionaron rápidamente (Young, 1959).

Sin embargo, el *KriegsSpiel*, desarrollado por el barón prusiano Von Reischwitz y su hijo y utilizado para instruir a visitantes europeos destacados como parte del patrimonio nacional, es el juego de guerra más conocido. Finalmente, el *KriegsSpiel* fue empleado como mecanismo de capacitación en las campañas contra Austria por Prusia en 1886 y en la guerra con Francia en 1870 (Wolfe, 1993). Después de que el ejército prusiano llevó a cabo juegos de ejercicios de guerra (Shubik, 1989, citado en Castro, 2008), señala que los juegos probablemente comenzaron a ser tomados en consideración de alguna manera formal; mientras que Vidondo (2006), resalta en su artículo "la enseñanza militar en el alto mando", que los juegos de guerra eran considerados una pieza clave en la enseñanza militar en toda Europa.

Por otro lado, los juegos de simulación, según Domingo (2004) en Romero, Gutiérrez, Rodríguez y Carrasco (2010), se desarrollaron a finales de los años cincuenta de siglo XX como resultado de la fusión de las investigaciones sobre la creación de juegos de simulación bélica. Investigación de operaciones, tecnología informática y avances en la teoría educativa, y rápidamente ganaron popularidad.

John Clark, un escocés, hizo el primer intento de desarrollar un juego de guerra naval. A pesar de no haber estado nunca en el mar, a Clark se le ocurrió una forma inteligente de

simular el combate entre buques de guerra. En 1782 Clark publicó una versión completa de su trabajo, que tuvo gran aceptación, ejerciendo una importante influencia en la táctica de la Armada inglesa de la época. Inspirándose en el ajedrez, Helwig, maestro de pajes del Duque de Brunswick, creó un juego de simulación de batallas en 1780 muy similar al concepto moderno de juego de guerra comercial. Se jugaba en un tablero de 1666 cuadrículas que tenía un código de colores para identificar los tipos de terrenos.

Los jugadores usaban piezas que representaban varios tipos de unidades y tenían diferentes capacidades de movimiento por turno que se expresaban en cuadrículas. Georg Vinturinus, un autor militar de Schleswig, creó una variación más complicada de este juego en 1795 utilizando una región que representaba el área de tierra entre Francia y Bélgica. Los comandantes militares se benefician enormemente de practicar antes de entrar en combate real. Por lo que se desarrollaron algunos juegos para simular la guerra y el impacto de variables como número de tropas, alcances, diversas formaciones, posiciones y velocidades de desplazamiento, entre otras. Debido a la Segunda Guerra Mundial, estos juegos se desarrollaron con el tiempo y alcanzaron su punto máximo (Perla, 2012).

Otra variación de importancia fue diseñada por el barón prusiano Von Reiswitz y su hijo quienes publicaron el *Kriegspeil* en 1824.

El Kriegsspiel se basa en manejar sobre mapas topográficos reales unas piezas que ocupan en el mismo lo que las unidades que representan ocuparían en la realidad, en cualquier tipo de formaciones. El desplazamiento de tales piezas se fijaba en fracciones de dos minutos y de acuerdo con la (sic) movilidad de infantería, caballería, artillería o bagajes, y a si este movimiento se hiciera al paso, a la carrera, al galope o arrastrado. Todo ello, además, influenciado por las características del terreno, de acuerdo con el mapa topográfico donde se desarrolla la simulación. En el caso de los combates, se tenía en cuenta el número de efectivos, tipo y alcance de armas, formaciones, posición, etc..., utilizándose unos dados especiales para determinar las situaciones aleatorias que se dan en todo encuentro armado. Los dados servían para matizar un resultado, pero en absoluto eran determinantes. (Fernández - Xesta, 2014)

El general Karl Von Muffling, jefe del Estado Mayor del ejército prusiano, se topó con el libro en 1829 cuando se utilizaba como un simple juego de entretenimiento en una librería de Berlín. Luego ordenó que lo sacaran de los estantes y lo evaluaran con el personal. (Álvarez, 2018) A partir de ese momento, el libro se hizo conocido, admirado e imitado. Todas las campañas posteriores a lo largo del siglo XIX, primero dirigidas por Prusia y luego por la Alemania unificada, fueron estudiadas previamente en el *Kriegsspiel* con resultados consistentemente positivos en el campo de batalla (Vego, 2012).

El primer juego de guerra naval fue ideado en 1878 por el Capitán de Navío británico Philip H. Colomb. Se le llamó *El Duelo* y estaba planificado para simular un combate entre dos buques. La utilización de juegos de guerra aplicados al ámbito naval se inicia, por lo tanto, en el último tercio del siglo XIX, siendo adoptado y desarrollado por las Armadas más importantes (Barros Urzúa, 1980)

Después del Reino Unido, otros países comenzaron a desarrollar sus propios sistemas de simulación táctica para la planificación militar. Para entonces, sin embargo, los alemanes ya habían mejorado el juego con la contribución de Jacob Von Meckel, profesor de la Escuela Militar de Hannover, quien lo flexibiliza hasta el punto de que las escaramuzas en formaciones cerradas se convirtieron en batallas en formaciones. También utiliza un mapa ficticio (Meckel Map), que todavía está en uso.

En el caso específico de España, Fernández (2014) señala que el primer reglamento de simulación táctica, "El juego de la Guerra", fue publicado por el coronel de Estado Mayor Máximo Ramos en 1881, en otro lugar, pero lógicamente basadas en los principios del *Kriegspiel* y las modificaciones posteriores de Meckel. En el mismo orden, se menciona que, a principios del siglo XX, los japoneses introdujeron el *Go-Yama*, que se basaba en el juego oriental del *Go*; este fue adaptado según las prescripciones de Von Reisswitz, aunque demasiado simplificado y preparado para una sola campaña, la guerra ruso - japonesa, que tuvo lugar en 1905.

Retrospectiva de los Juegos de Guerra Interamericanos

Refiriendo al mencionado *Go-Yama*, este fue rápidamente traducido al alemán y substituido, porque el *Kriegspiel* no estaba actualizado. Todas las reglas de la simulación táctica resultaron ser solo un juego por diversión. Del Manual de Juegos de Guerra publicado por la Dirección de Educación de la Armada de Ecuador (2012)

Los juegos de guerra continuaron progresando y su uso académico comenzó a ser explorado con regularidad desde los comienzos del siglo XX en las escuelas militares europeas y asiáticas, pero quizás con mayor énfasis en el Colegio Naval de Guerra de Estados Unidos. Los alemanes siguieron usando juegos de guerra de alto nivel durante el desarrollo mismo de la I Guerra Mundial y durante el período entre las dos grandes guerras, ampliaron su aplicación del campo táctico al estratégico. Intensificándose durante la II Guerra Mundial, porque tanto alemanes, como japoneses, ingleses y norteamericanos utilizaron con más frecuencia técnicas simuladoras, con la finalidad de visualizar y evaluar los posibles resultados de operaciones futuras. (p.6-7)

A pesar de la antigüedad de algunos juegos, podemos considerar la Segunda Guerra Mundial como el punto de partida para una nueva etapa, donde la aplicación de las técnicas de simulación se extiende a distintos continentes y se utiliza, además de en la planificación bélica, para la búsqueda y destrucción; técnicas que ya se usaban durante la II Guerra Mundial o la guerra de Vietnam. (García Carbonell & Watts, 2007, pág. 72)

Si Alemania fue la cuna de la simulación bélica entre las tácticas y estrategias terrestres, el Reino Unido lo que sería referente a los combates navales. La obra de referencia, el manual Naval War game, escrito en 1912 por Fred Thomas Jane productor del libro sobre las Armadas de todos los países del mundo Jane's Fleet, que se sigue publicando

cada año y son obras de consulta obligatoria en la materia, curiosamente en su portada interior tiene el título completo. "Como Jugar el Juego de Guerra Naval" (Vego, 2012).

El origen de los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (JGNI) se remonta a la década de 1950, cuando Estados Unidos y varios países de América Latina comenzaron a realizar ejercicios militares conjuntos para mejorar la cooperación y la interoperabilidad de sus fuerzas armadas. En 1956, la Armada de los Estados Unidos organizó un ejercicio naval en el que participaron varios países de América Latina, conocido como Unitas¹. Este ejercicio fue un éxito y sentó las bases para la creación de los JGNI. El ejercicio se realizó en el Canal de Panamá y en las aguas del Pacífico, y consistió en una serie de escenarios de conflicto naval que permitieron a los países participantes mejorar sus habilidades de navegación, comunicación y coordinación.

En 1959, se llevó a cabo la primera reunión de la Junta Interamericana de Defensa (JID), en la que se discutieron los desafíos de la seguridad regional y se acordó la necesidad de fortalecer la cooperación militar entre los países de América. En esta reunión, se propuso la creación de un ejercicio naval conjunto que involucra a los países de América, y se decidió que la JID sería la encargada de organizar el evento.

El Juego de Guerra Interamericano (sigla en inglés IAWG) es un juego tipo seminario unilateral realizado anualmente y que comenzó como resultado de la decisión tomada durante la primera reunión de la Conferencia de Academias de Guerra Navales del Continente Americano (sigla en inglés CNWCA) realizada en la Academia de Guerra Naval de Newport, EE. UU. en 1962. Desde entonces el grupo se reúne cada dos años después de la Conferencia Naval Interamericana, siendo una reunión a nivel de comandantes en jefe. El primer Juego de Guerra Interamericano fue realizado en 1972 en la Academia de Guerra Naval de EE. UU. en Newport. Desde entonces se ha jugado en forma ininterrumpida con solo dos excepciones en el 2001 y 2004" (Armada de Colombia, 2012)

Evolución de los Juegos de Guerra Naval Interamericanos

Desde la creación de la CNWCA, los Juegos de Guerra Naval Interamericanos han evolucionado y se han expandido para incluir a más países y escenarios de conflicto naval más complejos. En las primeras ediciones de los JGNI, los ejercicios se centraron en la interoperabilidad básica y la coordinación entre las fuerzas navales de los países participantes,

1 Los Ejercicios navales Unitas, (del Latin "unidad") se desarrollan en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), promovido por los Estados Unidos y son consecuencia de la Primera Conferencia Naval realizada en Panamá en 1959. El ejercicio marítimo multinacional de los más antiguos ejecutados actualmente en el mundo, en la versión número 59 de la operación Unitas en aguas del mar Caribe, la Armada Nacional de Colombia es anfitriona de 12 países y sus Marinas participantes del ejercicio de entrenamiento, capacitación y cooperación multinacional, que se desarrolló del 24 de julio hasta el 11 de septiembre 2023.

con el propósito de resolver problemas militares con énfasis en el nivel táctico, utilizando juegos de guerra y simulaciones. (Armada de Colombia, 2012) Sin embargo, a medida que las fuerzas navales de América Latina se han modernizado y se han vuelto más sofisticadas, los ejercicios de los JGNI han evolucionado para reflejar estos cambios.

A lo largo de las últimas décadas, los JGNI se han expandido para incluir escenarios de conflicto naval más complejos, como operaciones de interdicción marítima, protección de la navegación comercial, seguridad marítima, operaciones de rescate y ayuda humanitaria. Además, los JGNI han incluido una mayor participación de fuerzas terrestres y aéreas, lo que ha permitido a los países participantes mejorar su capacidad.

Los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (JGNI) actualmente, en su evolución, corresponden a un juego tipo seminario. Se realiza como un Juego de Guerra con objetivos educacionales de nivel operacional, cuentan con la participación de 13 países de América, incluyendo a Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; cada dos años, estos países se reúnen para realizar ejercicios navales conjuntos en los que simulan escenarios de conflicto naval y trabajan en mejorar la interoperabilidad y la cooperación entre sus fuerzas armadas.

Además, algunos países también invitan a observadores de otros países para asistir a los ejercicios y compartir sus experiencias. Los JGNI son uno de los eventos militares más importantes de América y han contribuido significativamente a la seguridad regional y a la cooperación entre los países participantes.

Bases para la ejecución de los Juegos de Guerra

Para empezar a describir las bases de los juegos de guerra, se traen a colación los planteamientos de Garay y Reyes (2012) quienes expresaron:

Desde los inicios de la historia de la humanidad y así mismo de los conflictos armados, los juegos de simulación se han utilizado en diversos escenarios y por diversos ejércitos como herramienta de enseñanza y conocimiento, y sobre todo si se proyecta la retroalimentación inmediata hacia la asimilación de las situaciones estudiadas para planear y desarrollar operaciones militares sin consecuencias funestas. De acuerdo con ello se proyecta la aplicación y el uso de la tecnología de la simulación, como medio para la consecución de un nuevo fin, a partir de la posibilidad de errar o de acertar en la toma de decisiones en el campo de guerra simulado, cuya consecuencia directa puede conllevar, entre otras posibilidades, a tratar de extraer lecciones aprendidas a partir de los juegos de simulación, cuyo impacto directo es la simulación de las consecuencias imprevistas que puedan surgir en relación con una sanción legal. (p.238)

Los Juegos de Guerra en la actualidad tienen un carácter eminentemente didáctico que se realiza; sus situaciones se desenvuelven en un nivel claramente estratégico, escapulando problemas de política contingente y desarrollando ejercicios tácticos sólo en la medida que el juego los haga imprescindible. (Revista Marina, 1987)

Propósitos y finalidad de los juegos de guerra

Cada juego tiene propósitos y fines diferentes, atendiendo a las circunstancias del entorno estratégico, así como a las necesidades y aspiraciones de los participantes. En el caso específico de los juegos interamericanos, sus principales objetivos son estimular los procesos de planificación para enfrentar misiones insertas en una perspectiva global de defensa hemisférica y practicar las modalidades de control del tráfico marítimo, incentivando un entrenamiento de los respectivos organismos de Estado Mayor.

El juego se centraliza en una determinada Academia o Escuela de Guerra Naval y las demás Academias participantes, salvo un equipo delegado que concurre a la Academia directora, permanecen en sus sedes respectivas. Este sistema de juego a distancia descansa en la eficacia y eficiencia de un elemento vital: la Red Naval Interamericanas de Telecomunicaciones, que debe actuar soportando todas las exigentes demandas de una situación real.

Estos complejos ejercicios redundan en valiosas experiencias, y es por eso por lo que se han venido realizando regularmente a lo largo de los últimos años; hasta la fecha, ya han tenido quince versiones. En todas estas ocasiones, salvo en una, efectuada en Brasil, la Academia anfitriona ha sido el Colegio de Guerra Naval de Estados Unidos, en Newport, R.I.; la razón principal de esta reiteración no ha sido necesariamente de índole política, sino más bien logística, ya que los equipamientos adecuados para llevar adelante un proceso tan arduo de control y coordinación han estado disponibles sólo en dicho país.

Otro de los propósitos que persigue este tipo de actividad es aumentar el conocimiento académico profesional mutuo y la integración de las Escuelas de Guerra Navales de las naciones participantes por medio de un Juego de Guerra en el nivel operacional, empleando procedimientos doctrinarios compartidos para el análisis, planificación y solución de problemas complejos. Incentivando así la creatividad y la libertad académica de las Instituciones participantes (Armada República de Argentina, 2022).

Normas actuales para el desarrollo de los Juegos de Guerra

En la fase inicial del proceso, se procede a la designación de los representantes y al establecimiento de las responsabilidades del Grupo de Apoyo al Director del Juego (GDG). Este grupo se enfoca en adaptar el plan previo del escenario, las Reglas de Enfrentamiento, la Resolución y el Calendario del Juego a través del Departamento de la Armada, que lidera el ejercicio.

En la siguiente etapa, los representantes de las Escuelas de Guerras Navales participantes (Cts.) se enfrentan a escenarios de amenazas simuladas y, en tiempo real, coordinan acciones conjuntas para contrarrestar diversos riesgos planteados. Esto se lleva a cabo con el propósito de evaluar la capacidad de respuesta y la calidad de las decisiones

tomadas. Algunos de los temas que se analizan de manera rutinaria en los escenarios del Juego de Guerra Naval Interamericano incluyen la aplicabilidad de las leyes internacionales y nacionales en situaciones que involucran piratería, terrorismo, tráfico de drogas, desastres naturales, operaciones de mantenimiento de paz, asistencia humanitaria y la contaminación causada por derrames de combustible.

En la última fase, los directores de las Escuelas de Guerra participantes examinan las lecciones aprendidas durante el desarrollo del ejercicio y revisan los puntos de acuerdo mutuo. Esta etapa representa una oportunidad para fortalecer las relaciones académicas entre las instituciones de educación superior militar en el continente americano y avanzar hacia el objetivo estratégico de internacionalizar la oferta académica de las escuelas superiores de guerra, así como para fortalecer la colaboración con países aliados.

En el presente, los Juegos de Guerra Interamericanos son elaborados y dirigidos a distancia en línea, utilizando una plataforma, Moodle y HTML desde las instalaciones de una de las Escuelas de Guerra Naval. Este ejercicio, enmarcado en el contexto pedagógico, está diseñado para poner en práctica conocimientos adquiridos y experiencias profesionales propias. Constituye además una útil herramienta académica, que permite a los alumnos aplicar lo aprendido precedentemente a nivel táctico, estratégico y operacional.

El enfoque principal de este proceso se centra en la planificación y ejecución de operaciones militares multinacionales destinadas a la protección marítima y al cumplimiento de leyes internacionales. Esto se lleva a cabo en un contexto ficticio de conflicto entre actores imaginarios y se desarrolla en un escenario específico. Además, se emplea una fuerza multinacional que se crea bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas.

La incorporación de simulaciones se ha extendido desde las instituciones educativas hasta los usuarios finales, lo que brinda oportunidades continuas de entrenamiento en el ámbito marítimo. A pesar de que esta inclusión no siempre va acompañada de una enseñanza adecuada, no es simplemente un proceso instrumental. Por lo tanto, en el nivel operativo, los Juegos de Guerra utilizan procedimientos doctrinarios comunes para el análisis, la planificación y la resolución de problemas complejos, lo que estimula la creatividad y la libertad académica de las instituciones participantes.

Las Armadas de la región, a través de sus Escuelas de Guerra Naval, han participado en diversos Juegos de Guerra desde su creación, así como en ejercicios conjuntos como Tradewinds y UNITAS. El Juego de Guerra Interamericano (IAWG) se lleva a cabo de manera gradual y puede describirse como un seminario en línea de carácter unilateral, donde cada país participante forma un equipo. Se trata de un juego de guerra con fines didácticos que involucra a las Academias de Guerra Naval de las Américas. Las situaciones que se desarrollan en este juego se sitúan claramente en un nivel estratégico y

evitan cuestiones de política contingente, centrándose en ejercicios tácticos sólo cuando resultan indispensables dentro del juego.

Los manuales de procedimientos Académicos de las Escuelas de Guerra Naval definen los Juegos de Guerra como ejercicios de simulación ampliados a la planificación y ejecución de operaciones navales, se crean escenarios similares a las condiciones reales que proporciona a los oficiales la oportunidad de resolver problemas militares operacionales, tomar decisiones individualmente, trabajo en grupo, familiarizarse con el planeamiento y con el uso de unidades y medios que posee la Armada. (Gomera, 2019)

Contribuciones de los juegos de guerra naval interamericanos

Los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (JGNI) contribuyen de varias maneras a la seguridad regional en América. A continuación, se detallan algunas de las principales contribuciones de los JGNI a la seguridad regional:

- Mejora de la operatividad y la cooperación interfuerzas. Los JGNI permite a las fuerzas navales de los países miembros trabajar juntas en entornos de conflicto naval simulados. Esto les permite mejorar su capacidad de comunicación, coordinación y toma de decisiones conjuntas. Además, los JGNI les permiten conocer mejor las capacidades y limitaciones de sus respectivas fuerzas navales, lo que ayuda a mejorar la interoperabilidad entre ellas.
- Fomento de la confianza y la comprensión mutua entre los países participantes: Los JGNI fomentan la confianza y la comprensión mutua entre los países participantes, ya que les permite trabajar juntos en un ambiente seguro y controlado. Además, los JGNI les permiten conocer mejor las preocupaciones y los intereses de los demás países participantes, lo que puede ayudar a prevenir malentendidos y conflictos futuros.
- Fortalecimiento de la capacidad de defensa de los países participantes: Los JGNI permite a los países participantes mejorar su capacidad de defensa naval, al practicar en escenarios de conflicto naval simulados. Esto les permite estar mejor preparados para responder a amenazas reales en el futuro.
- Promoción de la seguridad marítima y la cooperación en el combate contra el tráfico de drogas e ilícitas conexos: Los JGNI incluyen escenarios de interdicción marítima y protección de la navegación comercial, lo que ayuda a mejorar la seguridad marítima en la región. Además, los JGNI también pueden incluir ejercicios de cooperación en combate contra el tráfico de drogas e ilícitas conexos, lo que puede contribuir a reducir la criminalidad y la inestabilidad en la región.

Además de su contribución a la seguridad regional, los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (JGNI) también tienen una importante contribución diplomática. A

continuación, se describen algunas de las principales formas en que los JGNI contribuyen a la diplomacia regional:

- Fortalecimiento de los lazos de amistad y la colaboración entre los países participantes: Los JGNI robustecen las relaciones de amistad y asistencia mutua entre los países participantes al permitirles trabajar juntos en un ambiente seguro y controlado. Esto puede ayudar a crear relaciones de confianza y respeto mutuo entre los países, lo que puede ser útil para resolver conflictos y en promover la cooperación en otros ámbitos.
- Mejora de la comprensión de los intereses y preocupaciones de otros países: Los JGNI permite a los países participantes conocer mejor los intereses y preocupaciones de otros países de la región. Esto puede ser útil en la promoción de una mayor comprensión entre los países, lo que puede ser útil para prevenir malentendidos y conflictos futuros.
- Fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales: Los JGNI pueden ser una plataforma para fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales entre los países participantes. Al trabajar juntos en un ambiente seguro y controlado, los países pueden establecer relaciones más estrechas y duraderas que pueden ser útiles en el futuro.
- Promoción de la estabilidad regional: Los JGNI pueden contribuir a la promoción de la estabilidad regional al fomentar la cooperación y la confianza entre los países participantes. Esto puede ser útil para prevenir conflictos y promover la resolución pacífica de disputas.

Transformación, cuestionamientos y limitaciones

Basados en datos históricos, algunas de las principales transformaciones en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos han incluido cambios en los países participantes, la expansión de los escenarios para incluir nuevos tipos de conflictos y desafíos, y la introducción de nuevas tecnologías y tácticas para simular la guerra naval moderna. Además, el enfoque de los juegos se ha desplazado de ser puramente competitivo a enfatizar también la cooperación y la interoperabilidad entre los países participantes.

Algunas de las novedades importantes que se han introducido en el pasado incluyen la incorporación de tecnologías avanzadas para mejorar la simulación de conflictos, la inclusión de escenarios de respuesta a desastres y la integración de diferentes fuerzas militares para fomentar la cooperación y la interoperabilidad.

Los juegos han dado lugar a cuestionamientos sobre su efectividad en términos de mejorar la operatividad y cooperación entre las fuerzas armadas de los países participantes. Además, algunos podrían argumentar que los costos asociados con la organización

y la participación en los juegos podrían destinarse a otros fines más urgentes en los países involucrados.

Algunas de las limitaciones y obstáculos que pueden afrontar los participantes en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos incluyen:

- Diferencias en la capacidad y equipamiento naval: Los países participantes pueden tener diferentes niveles de capacitación, experiencia y equipamiento naval, lo cual podría dificultar la interoperabilidad y la planificación conjunta de operaciones.
- Barreras lingüísticas y culturales: Los participantes pueden tener diferentes idiomas y culturas, lo que puede dificultar la comunicación y la comprensión mutua durante los ejercicios.
- Limitaciones logísticas: Los países participantes pueden tener diferentes capacidades logísticas, lo que puede dificultar la coordinación de los esfuerzos de planificación y logística necesarios para llevar a cabo los ejercicios. Algunos ejemplos en estas limitaciones a considerar:
 - Disponibilidad limitada de barcos, submarinos y aviones: Los países participantes pueden tener un número limitado de estos activos, lo cual limitaría la cantidad de ejercicios que pueden realizar simultáneamente o la cantidad de tropas que pueden involucrarse.
 - Disponibilidad limitada de infraestructura: La disponibilidad de muelles, instalaciones de reparación y otros elementos necesarios para el mantenimiento y el apoyo logístico de los barcos también pueden ser limitados, lo que afectaría el número de barcos y tripulaciones que pueden participar.
 - Problemas de transporte: Los barcos y el personal que participan en los ejercicios deben ser transportados a los lugares donde se llevarán a cabo los ejercicios, lo que puede ser costoso y requerir una planificación cuidadosa.
 - Problemas de comunicación: Las comunicaciones entre los diferentes barcos, submarinos, aviones y tripulaciones es esencial para el éxito de los ejercicios, pero sería difícil debido a las limitaciones técnicas o a la distancia entre los participantes.
 - Limitaciones logísticas en las diferentes áreas funcionales pueden afectar el número y características de los ejercicios que se realizan, y para suplir estas limitaciones se requiere de inversiones significativas en recursos.
- Limitaciones presupuestarias: La participación en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos puede requerir una inversión significativa en términos de tiempo, recursos y dinero, lo que puede ser una limitación para algunos países y requiere de la voluntad del Gobierno.

- Diferencias en la política y estrategia: Los países participantes pueden tener diferentes enfoques y prioridades políticas y estratégicas, lo que puede dificultar la planificación conjunta y la cooperación en los ejercicios.

A lo largo de los años, los Juegos de Guerra Naval Interamericanos han permitido caracterizar una serie de lecciones aprendidas que han mejorado la capacidad de los países participantes para responder a una variedad de situaciones de crisis. Algunas de las enseñanzas incluyen: La importancia de la interoperabilidad: Los ejercicios han permitido a las armadas que participan trabajar juntas y mejorar la interoperabilidad de sus fuerzas. Esto es crucial para garantizar que los países puedan responder de manera efectiva a una amplia gama de amenazas y crisis.

La necesidad de compartir información: Los ejercicios han demostrado la importancia de compartir información y trabajar juntos en la recolección, análisis y diseminación de inteligencia. Esto es esencial para garantizar que los países tengan una comprensión completa de las amenazas que enfrentan.

La importancia de la planificación conjunta: Los ejercicios han demostrado la importancia de la planificación conjunta para garantizar que los países estén preparados para responder de manera efectiva a una crisis. Esto incluye la tipificación de roles y responsabilidades claras, la concesión de recursos y la definición de objetivos comunes. La necesidad de una capacitación continua: Los ejercicios han destacado la importancia de la capacitación continua para mantener la capacidad de respuesta de los países participantes. La capacitación debe ser realista y estar diseñada para reflejar las amenazas actuales y emergentes.

La importancia del liderazgo: Los ejercicios han demostrado la importancia de un liderazgo efectivo para garantizar que los países participantes trabajen juntos de manera efectiva. El liderazgo debe ser claro, coherente y estar comprometido con los objetivos comunes de los países participantes.

En general, los Juegos de Guerra Naval Interamericanos han confirmado que son una herramienta inapreciable para perfeccionar la capacidad de los países participantes al momento de responder a una amplia gama de amenazas y crisis.

Reflexiones finales

Algunas recomendaciones para mejorar la participación en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos pueden incluir:

- Establecer objetivos claros y compartidos: Es importante que los países participantes definan objetivos claros y compartidos para los ejercicios, para asegurar que todos trabajen hacia un objetivo común y logren resultados significativos.

- Promover la capacitación conjunta: Los países participantes pueden llevar a cabo actividades de capacitación conjunta antes de los ejercicios para asegurar que todos los participantes estén en la misma página en cuanto a procedimientos y tácticas. Entre los ejercicios a realizar para mejorar la participación en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos, se incluyen:
 - Ejercicios de comunicaciones: Estos ejercicios pueden involucrar la práctica de comunicaciones entre los países participantes, incluyendo el uso de diferentes idiomas y sistemas de comunicación.
 - Ejercicios de interoperabilidad: Estos ejercicios pueden involucrar la práctica de operaciones conjuntas y la coordinación entre las diferentes fuerzas armadas, utilizando tecnología y equipos comunes.
 - Ejercicios de respuesta a crisis: Estos ejercicios pueden simular situaciones de crisis, como desastres naturales o conflictos militares, y permitir que los países participantes trabajen juntos para responder de manera efectiva. Los ejercicios de respuesta a crisis de los Juegos de Guerra Naval Interamericanos tienen varios propósitos y beneficios. A su vez, en algunos de ellos se contempla:
 - > Práctica de respuesta a situaciones de emergencia: Los ejercicios permiten que los países participantes practiquen y mejoren sus habilidades y capacidades para responder a situaciones de crisis, como desastres naturales, accidentes marítimos y conflictos militares.
 - > Fortalecimiento de la cooperación regional: Los ejercicios de respuesta a crisis permiten a los países participantes trabajar juntos para superar situaciones difíciles y fortalecer su cooperación y coordinación regional en el ámbito de la seguridad y defensa nacional.
 - > Identificación de fortalezas y debilidades: Los ejercicios permiten identificar los elementos más fuertes, así como los más débiles de cada país en términos de su capacidad de respuesta a situaciones de crisis, lo que puede ayudar a guiar futuras inversiones y mejoras en la seguridad y la defensa.
 - > Evaluación de la eficacia de los planes y estrategias: Los ejercicios permiten evaluar la eficacia de los planes y estrategias existentes para la respuesta a situaciones de crisis, lo que puede ayudar a mejorarlos y adaptarlos a las necesidades y desafíos actuales.
 - Ejercicios de defensa costera: Estos ejercicios pueden involucrar la práctica de defensa de las costas y la protección de los puertos y rutas marítimas.

- Ejercicios de vigilancia marítima: Estos ejercicios pueden involucrar la práctica de vigilancia marítima y la detección de amenazas en las aguas territoriales de los países participantes.
- Ejercicios de búsqueda y rescate: Estos ejercicios pueden involucrar la práctica de operaciones de búsqueda y rescate en el mar, lo que puede ser especialmente importante en caso de desastres naturales o accidentes marítimos.
- Fomentar la cooperación interagencial: La cooperación entre diferentes agencias de los países participantes, como los servicios de inteligencia, puede mejorar la eficacia de los ejercicios y promover la interoperabilidad.
- Aumentar la flexibilidad en la planificación y ejecución: Permitir una mayor flexibilidad en la planificación y ejecución de los ejercicios puede ayudar a asegurar que los países participantes puedan adaptarse a diferentes situaciones y desafíos durante los ejercicios.
- Optimizar la comunicación y la fluidez en la transmisión de datos: Reforzar la comunicación y la eficiencia en la transferencia de información entre las naciones involucradas puede contribuir a asegurar una mayor comprensión recíproca y fomentar la colaboración en las prácticas.
- Fortalecer el compromiso político y la inversión: Los países participantes deben estar comprometidos políticamente con los ejercicios y estar dispuestos a invertir los recursos necesarios para asegurar su éxito. Esto puede incluir una inversión en tecnología avanzada y capacitación especializada. Para ello se requiere una mejor disposición y mayor grado de compromiso de los países involucrados en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos en cuanto a trabajar juntos en la mejora de la seguridad regional del continente. Este compromiso político puede manifestarse a través de la asignación de recursos para la participación en los ejercicios, la designación de personal y equipo de alta calidad y calificación, la cooperación en la planeación y ejecución de las actividades, y la voluntad de trabajar en conjunto para superar cualquier desafío o dificultad que surja. El compromiso político es un elemento preponderante para el éxito de los Juegos de Guerra Naval Interamericanos, ya que permite a los países participantes colaborar de manera efectiva y lograr los objetivos comunes.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

Pedro Meladio Knight Rymer. Capitán de Navío de la Armada de República Dominicana. Magíster in Law , en estudios estratégicos, Universidad de Defensa Nacional de la República de China (Taiwán). Ingeniero Electromecánico Mención Electrónica, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana. Docente investigador, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8408-033X>

Contacto: pedro.knight@esdeg.edu.co

Referencias

- Álvarez, J. (16 de mayo de 2018). *Kriegsspiel, el juego de mesa que entrenó a los oficiales prusianos para ganar la guerra con Francia*. <https://www.labrujulaverde.com/2018/05/kriegsspiel-el-juego-de-mesa-que-entreno-a-los-oficiales-prusianos-para-ganar-la-guerra-con-francia>
- Armada de Colombia. (4 de septiembre de 2012). Juegos Interamericanos de Guerra - IAWG 2012 <https://www.armada.mil.co/es/content/juegos-interamericanos-de-guerra-iawg-2012>
- Armada República de Argentina. (26 de septiembre de 2022). Finalización del XLVIII Juego de Guerra Interamericano - 2022 República de Ecuador <https://www.esgn.edu.ar/Noticias/index.php?page=details&id=104>
- Barros Urzúa, G. (1980). JUEGOS DE GUERRA. *Revista de Marina*, 475-481. <https://revistamarina.cl/revistas/1980/5/gbarrosu.pdf>
- Dirección de Educación de la Armada. (2012). *Manual Juegos de Guerra*. Academia de Guerra Naval. <https://issuu.com/aguena/docs/aguena-manjuguerra-2004>
- Fernández - Xesta, A. (20 de enero de 2014). *La ofensiva gana mil veces*. (ABC Cultural. <https://www.abc.es/cultura/20140121/abci-ofensiva-ganada-vecas-201401141913.html>
- Garay Acevedo, C. P., & Reyes García, D. (2012). Juegos de simulación como método de defensa en la guerra. *Revista Científica General José María Córdova*, 10(10), 237-256. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862012000200012
- García Carbonell, A., & Watts, F. (2007). Perspectiva histórica de simulación y juego como estrategia docente: de la guerra al aula de lenguas para fines específicos. *Iberica* (13), 65-84. https://www.researchgate.net/publication/28184903_Perspectiva_historica_de_simulacion_y_juego_como_estrategia_docente_de_la_guerra_al_aula_de_lenguas_para_fines_especificos
- Gomera, F. (2019). *Participacion de la Escuela de Comando y Estado Mayor Naval en los Juegos de Guerra Naval Interamericanos*. Instituto Naval de Educación Superior.
- Morilla Romero, J. (2016). *El Atahualpa ajedrecista: formación y usos de una imagen aparentemente verídica*. Texas, Texas, Estados Unidos de Norteamérica: Texas Tech University. <https://ttu-ir.tdl.org/bitstream/handle/2346/67147/MORILLA-THESIS-2016.pdf?sequence=1>
- Murillo León, M., Baquero Valdéz, F., & Sotelo Saiz, A. (2016). Los juegos de guerra en la formación profesional militar. *Ciencia y Poder Aéreo*, 11(1), 214-229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5796527>
- Murray, H. R. (1918). *A History of Chess*. Oxford University Press. <https://archive.org/details/AHistoryOfChess/page/n9/mode/2up>
- Perla, P. (2012). *The Art of Wargaming: A Guide for Professionals and Hobbyists*. (Segunda Edición ed.). (J. Curry, Ed.) Naval Institute Press.

- Revista Marina. (1987). Juego de Guerra Interamericano. *Revista Marina*. 2023, de <https://revistamarina.cl/revistas/1987/5/editorial.pdf>
- Sevilla, C. (1 de julio de 2020). Ramsés II, el faraón que construía a lo grande. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-antigua/20200626/481929572532/ramses-ii-faraon-egipto-arquitectura-colosal-abu-simbel-karnak.html>
- Steiner, M. (1998). Jaque alfaraón. *Newton*, 39-40.
- The Chess Variant. (1995). Chaturanga. www.chessvariants.com: <https://www.chessvariants.com/historic.dir/chaturanga.html>
- Vego, M. (2012). German War Games. *Naval War College Review*, 65(4), 1-36. <https://digital-commons.usnwc.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1494&context=nwc-review>
- Wolfe, J. (1993). Successful student case analysis strategies. *Simulation & Gaming*, 464-475.
- Wood, D. (23 de octubre de 2020). *Meeple mountain*, html. <https://www.meeplemountain.com/articles/history-of-wargaming-part-1-antiquity-to-the-19th-century/>
- Wordpress. (2022). *Historia del ajedrez*. <https://historiadelajedrez.wordpress.com/el-chaturanga/>
- Young, J. P. (1959). A Survey of Historical Developments in War Games. Operations Research Office, Johns Hopkins University

Integración de los ejercicios navales, una Propuesta Final

Integration of naval exercises, a Final Proposal

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4790>

Michel Melo da Silva 

Marina de Brasil, Brasil.

Resumen

En un mundo cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo, temas como la cooperación regional están cada vez más presentes en las agendas estatales. En este mundo posmoderno, un cambio importante es la definición de fronteras, que alguna vez fueron dinámicas, modificadas solo por disputas entre Estados, que crecieron o disminuyen en tamaño, y ahora, con la globalización, se han cambiado su definición fija, se vuelven cada vez más inexistentes o permeable, con la cooperación creciente entre los Estados para mitigar o evitar riesgos y amenazas comunes. Con eso, las Marinas surgen como protagonistas, pues son las Fuerzas Armadas dedicadas a la cooperación, debido a los roles que pueden desempeñar a través de sus características intrínsecas. Por lo tanto, los ejercicios y conferencias hemisféricas, como la Conferencia Naval Interamericana (CNI), el Ejercicio Naval UNITAS y los Juegos Interamericanos de Guerra Naval (IAWG), crecen de importancia. Sin embargo, a través de una propuesta final, este trabajo de investigación buscó presentar un objetivo principal, así como principios, que hacen una mayor integración entre los países y una mayor efectividad de estos ejercicios y conferencias.

Palabras Clave: Conferencias, Cooperación, Ejercicios, Propuesta Final.

In an increasingly volatile, uncertain, complex, and ambiguous world, issues such as regional cooperation are increasingly present on state agendas. In this postmodern world, an important change is the definition of borders, which were once dynamic, modified only by disputes between States, which grew or diminished in size, and now, with globalization, their fixed definition has been changed, they become increasingly non-existent or permeable, with increasing cooperation between States to mitigate or avoid common risks and threats. With this, the Navies emerge as protagonists, since they are the Armed Forces dedicated to cooperation, due to the roles they can play or through their intrinsic characteristics. Therefore, hemispheric exercises and conferences, such as the Inter-American Naval Conference (CNI), the UNITAS Naval Exercise, and the Inter-American Naval War Games (IAWG), grow in importance. However, through a final proposal, this research work sought to present a main objective, as well as principles, that make a greater integration between the countries and a greater effectiveness of these exercises and conferences.

Key words: Conferences, Cooperation, Exercises, Final Proposal.

Abstract



Artículo de revisión

Recibido: 9 de octubre de 2023 • Aceptado: 5 de diciembre de 2023

Contacto: Michel Melo da Silva  michel.melo@esdeg.edu.co

Introducción

A pesar de la frase anterior, acuñada por el actual Secretario de la Organización de las Naciones Unidas en su discurso en el Foro de cooperación entre China y África, que se celebró en 2018 en la ciudad de Beijing, la capital de China, no referirse a países del continente americano, muestra muy bien la importancia de los Estados para buscar estrechar sus relaciones teniendo de presente los objetivos y desafíos comunes.

Actualmente, en un mundo cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo¹, donde además ahora se suma la fragilidad de los sistemas; la inquietud en las enseñanzas de la población; la no linealidad de las cosas y los efectos; y la incomprensibilidad por la sobrecarga del flujo de información que genera una niebla entre lo verdadero y lo contradictorio² hace con que el tema *Cooperación Regional* gane espacio en la temática de los Estados de tal manera que se ayuden mutuamente y se fortalezcan para enfrentar los riesgos y amenazas comunes.

En este sentido, en 1959 surge la Conferencia Naval Interamericana (CNI); en 1960, los ejercicios navales UNITAS; y en 1972, los Juegos de Guerra Naval Interamericanos (IAWG); todos ellos, encaminados a la cooperación regional entre los países del continente americano y cuyos objetivos ya han sido descritos anteriormente en ensayos de esta revista.

Dada la importancia de estos ejercicios / conferencias, surge la siguiente pregunta, con el fin de orientar nuestra investigación: ¿Cuál sería la propuesta final a presentar para lograr una mayor integración entre los países participantes y una mayor efectividad en los ejercicios / conferencias mencionadas?

Para ello, acudiendo al método de investigación cualitativa, apoyado en las técnicas de investigación bibliográfica, documental y línea el tiempo, se abordará primeramente la importancia de las fronteras de los Estados y el cambio de su definición; para luego mostrar cómo la vocación de las Marinas para la cooperación; siguiendo los principales riesgos y amenazas del siglo XXI; y la contextualización de hechos portadores de futuro y sus implicaciones para la Seguridad y Defensa; llegando luego, en la respuesta a la pregunta orientadora, a través de la propuesta final; y finalmente, una breve conclusión.

1 Las palabras volátil, incierto, complejo y ambiguo se originaron del acrónimo inglés VUCA - Volatility, Uncertainty, Complexity and Ambiguity. Este término fue descrito por primera vez en la década de 1980 por los economistas Warren Bennis (1925-2014) y Burt Nanus (1936-) en el libro "Líderes: estrategias para tomar el mando". Posteriormente, en la posguerra fría, los militares estadounidenses la adoptaron con el objetivo de describir y comprender escenarios cambiantes para saber cómo actuar ante nuevas oportunidades de conflicto (Oliveira, 2022)

2 El concepto de mundo BANI (Brittle, Anxious, Nonlinear and Incomprehensible - Frágil, ansioso, no lineal e incomprensible) surgió en 2018 a través del antropólogo estadounidense Nunca Cascio (1966-), pero se hizo más conocido después de la pandemia de COVID-19 (Oliveira, 2022).

La importancia de las fronteras y su cambio de definición

El alemán Friedrich Ratzel (1844-1904), considerado el precursor de la geopolítica, formuló su teoría organicista³, destacando la importancia de que cada Estado tenga su espacio vital – en alemán, *Lebensraum* – es decir, el territorio necesario para la plena autorrealización para la prosperidad de un pueblo (Tosta, 1984).

En la formulación de sus leyes, consideradas como las Leyes del Crecimiento Espacial de los Estados, Ratzel afirma que la tendencia es que el Estado más fuerte se anexe otros territorios de los Estados más débiles, siendo la frontera el órgano periférico del Estado y, como tal, por su carácter dinámico, responsable del crecimiento o disminución del organismo denominado Estado (Tosta, 1984).

Corroborando la teoría de Ratzel, la frontera, históricamente, siempre ha estado vinculada en términos militares y geopolíticos con la guerra, generando cuantiosas inversiones de las Fuerzas Armadas para defenderla de otros Estados. Para Pinzón (2015, p. 122), esto se debe a que:

[...] la mayoría de las guerras interestatales han sido por la conquista del territorio, el pensamiento geopolítico ha enfatizado la centralidad de la competencia y la adquisición del territorio en las dinámicas de la política mundial y la función militar de las fronteras. En este sentido, la sobrevivencia del Estado depende del combate contra las incursiones militares de otros Estados.

Sin embargo, las transformaciones de la geopolítica a nivel mundial han cambiado el concepto "duro" / físico de la frontera, donde su definición en el campo político-administrativo ya no tiene un carácter fijo, debido a cambios en las relaciones entre los actores del sistema internacional (Zúñiga, 2016). Actualmente, crece el discurso que propone un mundo sin divisiones, ofreciendo diversas variantes de la definición del término frontera, principalmente debido a los innumerables y gigantescos bloques económicos que han surgido (Figallo, 2003).

García (2006) señala que hoy asistimos al colapso de las fronteras tradicionales y al surgimiento de un nuevo paradigma que el propio Estado ha habilitado y proporcionado. De esta manera, la realidad sobre la frontera: "[...] se vislumbra desde una perspectiva compleja e internacional [...], inserta en diversos procesos de globalización, de reivindicación y reestructuración de las identidades colectivas" (García, 2006, p. 13-14).

En vista de lo anterior, la globalización ha traído mayor dinamismo a la frontera, con un potencial espacio de cooperación entre Estados, donde los mencionados entes, a través de la unión, tanto económica como en el caso de bloques comerciales, como ejemplo es la Unión Europea y Mercosur; como militarmente, tal es el caso de la OTAN;

3 Ratzel consideró, en la concepción de su teoría, al Estado como un organismo, un ser vivo, que crece y se desarrolla (Tosta, 1984).

han generado sus propios beneficios para superar los desafiantes problemas comunes que han aquejado a sus poblaciones.

En consecuencia, los acuerdos internacionales, especialmente a nivel regional, como es el caso de los ejercicios/conferencias en estudio, han cobrado mayor importancia, para que los Estados, en conjunto, puedan enfrentar los principales desafíos regionales.

Ante este escenario regional, las Armadas se convierten en actores importantes, por sus roles y características, que las diferencian de otras Fuerzas Armadas y Policiales, como veremos a continuación.

Marina: la Fuerza Armada con vocación de cooperación

“Nadie es una isla, aislado en sí mismo; cada uno es parte de un continente, parte de un todo”, decía John Donne (1571-1631); la frase anterior fue utilizada por el Embajador de Brasil en Colombia, Sr. Paulo Estivallet de Mesquita (1959-) en su discurso en la ceremonia, en 2022, en honor al Día de la Independencia de Brasil, al mostrar que la cooperación internacional es la mejor respuesta a los riesgos y amenazas y por demás, también ofrece las formas más eficientes y seguras para promover el desarrollo (Mesquita, 2022).

En cuanto al tema de la cooperación, y mencionado anteriormente las Marinas de todo el mundo tienen roles y características orientados a alcanzar estos efectos globalizadores en torno a lo diplomático, militar y marítimo, que solo los océanos se lo permiten, por ello es que se diferencian de otras Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, las cuales destacaremos a continuación.

La visión tradicional nos ha llevado a pensar que las Fuerzas Armadas tienen como principal objetivo la Defensa de la Patria, es decir, que toda inversión en medios, personal y doctrina está relacionada con la conducción de la guerra. Esta visión no está equivocada, pero el mundo posmoderno la ha convertido en una visión incompleta, ya que las Fuerzas Armadas también contribuyen al logro de objetivos políticos nacionales, como la mitigación de crisis internas; e incluso objetivos internacionales derivados de acuerdos entre los Estados.

En esta línea, Joseph Nye creó el concepto de *Soft Power*, es decir, Poder Blando, donde las Fuerzas Armadas no solo jugarían un papel relacionado con la guerra – *Hard Power* – Poder Duro – sino que también jugarían un papel de cooperación, a través de ejercicios militares con países aliados, programas de asistencia, misiones de apoyo a otros países, entre otros (Ehrlich, 2019).

Las Fuerzas Navales se dedican a este tipo de operaciones, como lo destaca Ken Booth (1943-), al referirse al triángulo que lleva su apellido, en su magistral obra *Navies and Foreign Policy* de 1977. “Para Booth, las marinas cubren los roles de: guardia costera

(*Policing Role*), defensa exterior (*Military Role*) y diplomacia naval (*Diplomatic Role*)" (Ehrlich, 2019, párr 21).

Figura 1. Funciones de las Armadas – Triangulo de Booth



Fuente: Información recuperada de Prada (2023)

Y es este rol diplomático el que hace que las Fuerzas Navales realicen actividades de cooperación con otros Estados, y busquen estrechar vínculos con la comunidad internacional, a fin de superar desafíos comunes.

Además, las Fuerzas Navales tienen otras características que facilitan este papel diplomático, que son las características intrínsecas del Poder Naval, que le permite actuar en grandes áreas, durante un largo período de tiempo, adoptando actitudes defensivas, ofensivas e incluso cooperativas. Ellos son: la movilidad, permanencia, versatilidad y flexibilidad (Brasil, Marina de Brasil, 2006). Citando, "La movilidad representa la capacidad de moverse rápidamente y en largas distancias, manteniendo un alto nivel de alistamiento en términos de empleo" (Brasil, Marina de Brasil, 2006, p. 14). Con ello, la Fuerza Naval podrá trasladarse rápidamente a la zona necesitada, incluso en el extranjero, transportando una enorme cantidad de material que podría ser útil para mitigar la crisis.

Afirmando, "La permanencia indica la posibilidad de operar continuamente por largos períodos en áreas distantes y extensas con independencia" (Brasil, Marina de Brasil, 2006, p. 14), pudiendo permanecer en la zona de conflictividad, calamidad o percance hasta que se resuelva o mitigue el problema.

"La versatilidad permite regular el poder de destrucción y cambiar la postura militar, manteniendo la capacidad de realizar una amplia gama de tareas" (Brasil, Marina de Brasil, 2006, p. 14). Esta característica de la Fuerza Naval hace que pueda ser utilizada como instrumento de combate y al mismo tiempo actuar en apoyo a las poblaciones afectadas por huracanes, terremotos, inundaciones u otro tipo de desastres naturales.

La última característica importante para un Poder Naval creíble es la flexibilidad, que se puede sintetizar en la capacidad de organizar grupos operativos de diferente valor, dependiendo de la misión recibida. Por ejemplo, un grupo de buques barredores puede despejar minas de un campo marítimo, así como puede, por su armamento, realizar un patrullaje en el mar territorial reprimiendo la pesca ilegal (Brasil, Marina de Brasil, 2006, p. 14).

Dados los roles y características inherentes a las Fuerzas Navales vistos anteriormente, los ejercicios y conferencias como UNITAS, IAWG y CNI cobran importancia, a fin de permitir una mayor cooperación y, en consecuencia, una mayor gobernanza global, lo que generaría un entorno favorable para la mitigación de crisis y amenazas, que han ido cambiando con el tiempo, como veremos a continuación.

Los riesgos y amenazas del siglo XXI

“Los avances tecnológicos y las diferentes amenazas están cambiando y por ello debemos adaptarnos”, frase dicha por Comandante de la Armada de Colombia, Almirante Francisco Hernando Cubides (1966-) con ocasión del Ejercicio Naval UNITAS LXIV, que se llevó a cabo en Cartagena (Colombia), del 11 al 21 de julio de 2023; y donde se ha evidenciado la importancia en que las Fuerzas Navales se adapten a las nuevas amenazas, buscando que se mantengan en total alistamiento en caso de necesidad.

Los conflictos actuales tienden a ser limitados; a menudo no declarados, ser convencionales o no; es decir, tienden a tener un carácter híbrido con una duración impredecible, como se puede ver en la invasión de Rusia sobre Ucrania, que en su contexto histórico tiene un carácter híbrido y se prolonga desde hace más de un año.

Además, las amenazas han cambiado con el tiempo. Lo que antes se caracterizaba solo por Estados o grupos de Estados, hoy son pulverizados, “fluidos, difusos e impredecibles” (Brasil, Ministerio de Defensa, 2020, p. 15), lo que los hace más complejos para afrontarlos o combatirlos.

Podemos destacar, la piratería; pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; acceso ilegal al conocimiento, de la fauna, flora y biopiratería; crimen organizado; terrorismo, amenazas cibernéticas; disputas por los recursos naturales; entre otros.

La piratería es un delito que históricamente ha afectado el transporte marítimo y el comercio internacional. Hoy en día, con el aumento de la actividad en alta mar, hay cada vez más casos de piratería contra instalaciones y estructuras petroleras en el mar (Brasil, Armada de Brasil, 2020), lo que exige de las Fuerzas Navales cada vez más empeño y mayor capacidad para patrullar sus áreas Jurisdiccionales.

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada ha sido tema en los principales foros internacionales, pero aún queda mucho por hacer, donde se deben crear y mejorar disposiciones legales, reglamentarias y acuerdos internacionales. La importancia del

tema puede ser comprobada por los siguientes datos, extraídos del Plan Estratégico de la Marina de Brasil:

La pesca ilegal provoca un costo mundial de alrededor de 23 mil millones de dólares al año, lo que corresponde a un pez de cada cinco capturados. Solo en América Latina y el Caribe, 2,4 millones de personas viven directamente de la pesca y la acuicultura y se ven afectadas por esta actividad ilícita (Brasil, Armada de Brasil, 2020, p. 26).

El acceso ilegal al conocimiento de la fauna, la flora y la biopiratería es otra nueva amenaza que crece cada año. En una era donde el conocimiento adquiere un gran valor, los Estados deben protegerse de cuerpos extraños que tengan como objetivo las referidas acciones delictivas. Una de las formas de mitigar esta amenaza sería la construcción de una infraestructura de inteligencia combinada⁴ entre estados y con el fin de compartir información.

El crimen organizado, incluidos los delitos ambientales, la trata de personas, el tráfico de armas y drogas ha sido el mayor desafío para las Fuerzas Armadas de los países del continente americano. Específicamente con relación al narcotráfico, Zúñiga (2016) destaca cuánto castiga este flagelo a América Latina:

En América Latina, el tráfico de drogas es la principal manifestación de la criminalidad organizada. En esta región se produce el 100 % de la cocaína que se consume a nivel mundial y es a partir del tráfico de drogas que se potencian directa o indirectamente el comercio ilegal de armas pequeñas y livianas, la industria del secuestro, el contrabando, la corrupción y otros ilícitos (Zúñiga, 2016, p. 105).

El terrorismo ha alcanzado su nivel más alto en la agenda de seguridad internacional desde el “ataque del 11 de septiembre” en los Estados Unidos de América (Brasil, Armada de Brasil, 2020). En consecuencia, varios analistas de seguridad marítima han asumido la posibilidad de que los terroristas utilicen medios marítimos para sus fines, siendo las aeronaves remotamente pilotadas (ARP) una de las armas que toma fuerza para uso delictivo. Como ejemplo de cómo nos puede afectar esta arma, “en 2019, en Medio Oriente, tales acciones interrumpieron la producción de 5,7 millones de petróleo por día, equivalente al 5% de la producción mundial” (Brasil, Marina de Brasil, 2020, p. 27).

Relacionado con el terrorismo, otra gran amenaza es el sabotaje, especialmente en la actualidad, con la creciente evolución de agentes biológicos, químicos y radiológicos, con el objetivo de dañar estructuras críticas como puentes, depósitos de gas, etc. Todo esto genera mayor preocupación por parte de las Armadas de todo el mundo.

Por demás, las disputas por los recursos naturales son otra gran amenaza para las Armadas de todo el mundo, principalmente debido al creciente discurso en torno al tema

4 El concepto “combinado” está relacionado con diferentes países. Diferentemente, el concepto “conjunto” se relaciona con diferentes instituciones, pero del mismo país.

de la seguridad alimentaria⁵ y energética⁶, donde los espacios marítimos se han convertido cada vez más en puntos de disputa entre Estados.

Otro punto por destacar, que ha ganado espacio en las agendas internacionales, son los riesgos globales⁷ que son fenómenos que no son creados por un Estado o un grupo de personas con la intención de promover el desorden o afectar a otro Estado, a diferencia de las amenazas; sin embargo, son grandes desafíos para los Estados, generando grandes inversiones para las Fuerzas Armadas y siendo tratados, muchas veces, como problemas comunes a los Estados.

Según el Departamento de Seguridad Nacional de España (2022, página 5), *The Global Risks Report 2022* clasifica y prioriza diez riesgos en términos de gravedad, a saber:

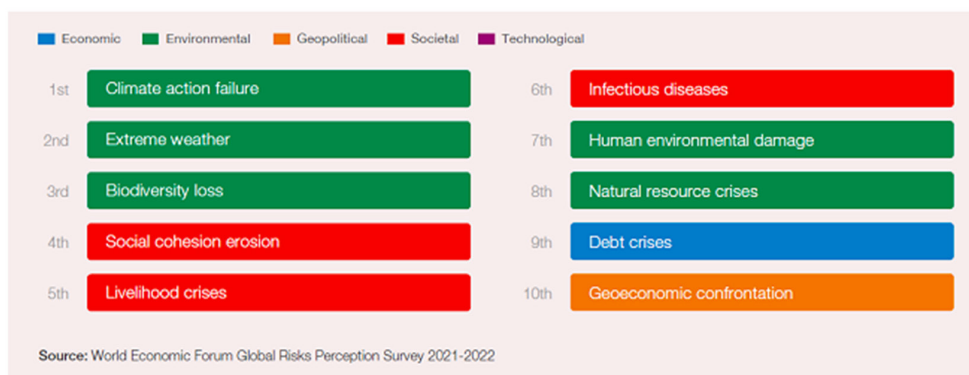
- a. Efectos del cambio climático
- b. Meteorología extrema
- c. Pérdida de la biodiversidad
- d. Erosión de la cohesión social
- e. Crisis de medios de subsistencia
- f. Enfermedades infecciosas
- g. Daños humanos al medio ambiente
- h. Crisis de recursos naturales
- i. Crisis de deuda
- j. Confrontación geoeconómica

Cabe señalar que cinco de estos riesgos son de carácter ambiental, ocupando tres de ellos los primeros puestos, tal y como se muestra en el cuadro siguiente.

5 El concepto de "Seguridad Alimentaria" comenzó a utilizarse después del final de la Primera Guerra Mundial. En este momento, este tema pasó a tener un significado de seguridad nacional para cada país, mostrando la necesidad de formar reservas estratégicas de alimentos y fortaleciendo la idea de que la soberanía del país dependía de su capacidad de autoabastecerse de alimentos (Maluf & Menezes, 2000).

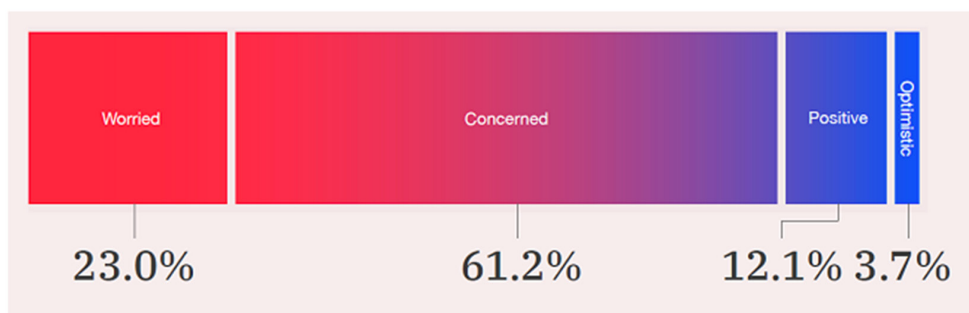
6 La "seguridad energética" representa un conjunto de medidas con el objetivo de sacar a un país del riesgo de escasez de energía, construyendo estrategias para reducir sus vulnerabilidades y dificultades en el acceso a las fuentes de energía (Navarrete, 2008).

7 "El Informe de Riesgos Globales 2022 (The Global Risks Report 2022, en su título original) analiza los principales riesgos a nivel internacional con carácter anual y los clasifica en función del nivel de impacto y su grado de incertidumbre" (Departamento de Seguridad Nacional de España, 2022, párr. 1).

Figura 2. Los diez riesgos más severos a nivel global para los próximos diez años

Fuente: Información recuperada del Foro Económico Mundial (2022).

Además, los resultados del informe muestran claramente una actitud negativa hacia la situación mundial. Así, ante la pregunta ¿qué opina de las perspectivas del mundo?, la mayoría de los expertos han seleccionado las dos opciones negativas correspondientes a mostrarse preocupado (23,2%) e inquieto (61,2%) (Departamento de Seguridad Nacional de España, 2022).

Figura 3. Grado de preocupación por las perspectivas mundiales

Fuente: Información recuperada del Foro Económico Mundial (2022).

Por todo lo visto hasta aquí, los desafíos antes mencionados (riesgos y amenazas) se vuelven más difíciles de resolver únicamente por parte de los Gobiernos Nacionales, siendo imprescindible, para la obtención del éxito, un mayor dinamismo de las Relaciones Internacionales, con la necesidad de fortalecer y una gobernanza mundial más eficaz para mitigar los riesgos y amenazas comunes.

Y para ello, la gobernanza global solo se hará efectiva a través de la cooperación entre Estados, con el fin de mitigar las vulnerabilidades y debilidades de cada participante y potenciar sus capacidades/fortalezas.

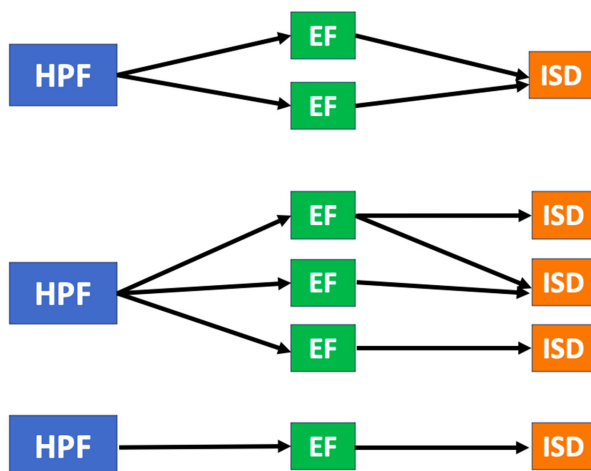
Hechos portadores de futuro e implicaciones para la Seguridad y Defensa

Luego de identificar las amenazas y riesgos inminentes comunes al continente americano, los países, en forma conjunta y cooperativa, a través de sus Armadas, podrán estudiar estos problemas con anticipación, presentando soluciones y poniéndolas en práctica a través de los ejercicios y conferencias objeto de este trabajo de investigación.

Para ello, con el fin de mejorar la comprensión y estandarizar el conocimiento, los países participantes podrán hacer uso de los Hechos Portadores del Futuro (HPF), que son "los hechos o situaciones, ocurridos u ocurriendo, que pueden causar un impacto en el problema en estudio, en el futuro" (Brasil, Ministerio de Defensa, 2017, p. 8), es decir, los riesgos y amenazas mencionados en la sección anterior, o los hechos concretos que se derivan de ellos, que luego de un análisis crítico de los países participantes, los enumerará como retos comunes a superar.

En vista del HPF elegido por los países participantes, se enumeran los Eventos Futuros (EF), es decir, los "eventos que pueden ocurrir como resultado de uno o más hechos portadores del futuro" (Brasil, Ministerio de Defensa, 2017, p. 8), por lo que en base a éstas se pueden generar Implicaciones para la Seguridad y Defensa (ISD), que serán "los posibles impactos en la seguridad y defensa nacional y regional ante la consumación de uno o más Eventos Futuros (...)" (Brasil, Ministerio de Defensa, 2017, p. 8).

Figura 4. Conjuntos analíticos y sus desarrollos.



Fuente: Información recuperada de Brasil. Ministerio de Defensa (2017).

Para aclarar las definiciones anteriores, utilizaremos como ejemplo los efectos del cambio climático, que es uno de los riesgos mencionados en el apartado anterior. Este

riesgo podría generar desastres ambientales (HPF), tales como sequías, terremotos, inundaciones y vendavales. Los desastres ambientales podrían causar hambre (EF-1), desplazamiento humano (EF-2) y perturbación de las actividades económicas (EF-3), generando una ruptura política y social (ISD), donde estarían convocadas las Fuerzas Armadas, a través de la Acción Integral, mitigar el problema (Brasil, Ministerio de Defensa, 2017).

Un dato para destacar es que la cooperación entre las Armadas del continente americano facilita la elaboración de una lista que contuviera los HPF, EF e ISD comunes y con mayor probabilidad de ocurrencia. Y, con base en estos, haciendo uso de los principios de oportunidad⁸ y objetivo⁹, se realizaría una planificación previa y luego se probará mediante ejercicios y conferencias, con el fin de anticiparnos, mitigarlos o incluso evitarlos.

La propuesta final

Después de entender la importancia de los ejercicios y conferencias regionales de UNITAS, IAWG y CNI para mitigar y superar riesgos y crisis comunes, presentaremos en conjunto una propuesta final para los tres eventos mencionados anteriormente.

Objetivo final

Dichos ejercicios/conferencias deberán tener como objetivo final que los países participantes busquen construir una estrategia de seguridad marítima hemisférica, a fin de anticiparse a los problemas que puedan surgir, incluyendo la realización de ejercicios reales y simulados con las HPF/EF/ISD identificadas y previamente planificadas.

Los principios

La propuesta final consta de seis principios para lograr una mayor integración entre los países y una mayor efectividad de los ejercicios y conferencias objeto de este trabajo de investigación. Son ellos:

Integración entre los temas a tratar en UNITAS, el IAWG y el CNI

La elección anticipada de los HPF/EF/ISD debe orientar la planificación, de manera que los tres eventos trabajan anualmente con los mismos temas, pero de forma complementaria, dentro de la particularidad de cada uno de ellos, visando traer mayor efectividad de las materias abordados y con ello, profundizar y capacitar a las Fuerzas Navales para solucionar los problemas planteados.

8 En el momento adecuado, de tal forma que traiga beneficios afectivos y efectivos.

9 Focado justamente no problema a ser resuelto.

Responsabilidad compartida contra la amenaza

La responsabilidad compartida es fundamental porque hará que los Estados y, en consecuencia, las Fuerzas Navales, aprovechen sus fortalezas, actuando en lo que mejor puedan explorar y mitigar sus debilidades o vulnerabilidades, donde otras Fuerzas Navales puedan operar o cooperar. Lo importante es lograr que todos los países participen, explorando sus propias capacidades de la mejor manera y haciendo que la cooperación sea primordial para lograr la efectividad en el combate de riesgos y amenazas.

Respeto a que cada país participe como pueda

Dada la gran desigualdad económica existente entre los países del continente americano, y con el fin de posibilitar la participación de un gran número de países en los ejercicios y conferencias, evitando espacios en blanco inexplorados en el continente, la forma en que cada país puede participar debe ser respetada. Podemos citar como ejemplo la Operación UNITAS, donde el país A puede enviar tres o cuatro buques, el país B solo un buque y el país C solo un militar para abordar un barco del país A. Aquí la importancia de la integración entre las Fuerzas Navales.

Respeto al marco operativo y jurídico de cada país

Cada país tiene diferentes formas de actuar por tradiciones, culturas o incluso limitaciones financieras, pero se debe respetar el *modus operandi* de cada Fuerza Naval, además de respetar el marco jurídico de cada país. Lo que se puede buscar es desarrollar rutas operativas con objetivos a alcanzar para cada país participante.

Integración de un sistema de inteligencia

Teniendo en cuenta que los riesgos y amenazas son comunes, y pueden afectar a todos o parte de los Estados del continente, se requiere, por tanto, de un intercambio de información para que la actuación de las Fuerzas Navales sea efectiva. Se sugiere, entonces, la construcción de un centro de inteligencia combinado y permanente, con miembros de todos los países participantes para optimizar el intercambio de información.

Tener una estructura de mando y control de doble carácter (civil y militar)

La búsqueda de una estructura de mando y control permanente y conjunta, integrada por todos los países participantes, aseguraría que los HPF/EF/ISD sean atendidos de manera ininterrumpida, sin lapsos de tiempo, y optimizaría la activación del sistema de cooperación entre los Estados en caso de necesidad urgente. Además, se sugiere que dicho centro tenga un carácter dual, es decir, tenga tanto militares como civiles en su estructura, a fin

de llevar al país participante un compromiso de toda la sociedad, no solo de los militares, además contribuir al desarrollo de la conciencia marítima en estos países.

A modo de Conclusión

En este mundo hoy complejo, en que se evidencia ser cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo, los temas como la cooperación regional se hacen necesarios y presentes en las agendas de los Estados. La posmodernidad ha traído consigo aspectos tales como el cambio en la definición de las fronteras, que alguna vez fueron dinámicas, modificadas sólo por disputas entre Estados, que crecieron o disminuyeron en tamaño, y ahora, ante la presencia del fenómeno de la globalización, se está cambiando su definición conceptual de fronteras fijas, las cuales se muestran volviéndose de cierto modo algo inexistente o permeables; con la mencionada cooperación creciente entre los Estados se puede mitigar o evitar riesgos y amenazas comunes consecuencia de ello.

Las Marinas surgen como protagonistas, pues son las Fuerzas Armadas las instituciones más orientadas a protagonizar elementos de cooperación, debido a los roles que pueden desempeñar o a través de sus características intrínsecas.

Por lo tanto, los ejercicios y conferencias hemisféricas, como la Conferencia Naval Interamericana (CNI), el Ejercicio Naval UNITAS y los Juegos Interamericanos de Guerra Naval (IAWG), crecen en importancia. Sin embargo, a través de una *Propuesta final*, este trabajo de investigación buscó presentar un objetivo principal, así como principios, que hacen una mayor integración entre los países y una mayor efectividad de estos ejercicios y conferencias.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

Michel Melo da Silva. Capitán de Fragata (CIM-Brasil) Magíster en Ciencias Navales, Escuela de Guerra Naval, Brasil. Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional en Ciencias Navales, Escuela Naval, Brasil.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4911-8929>

Contacto: michel.melo@esdeg.edu.co

Referencias

- Brasil. Marina de Brasil. (2006). *Introdução à História Marítima Brasileira*. <https://www.redebim.dphdm.mar.mil.br/vinculos/000008/00000898.pdf>
- Brasil. Marina de Brasil. (2020). *Plano Estratégico da Marinha PEM 2040*. https://www.marinha.mil.br/sites/all/modules/pub_pem_2040/book.html
- Brasil. Ministerio de Defensa. (2017). *Escenarios de Defensa 2020-2039. Asesoramiento de Planificación Especial*. Brasília.
- Brasil. Ministerio de Defensa. (2020). *Doctrina de Operaciones Conjuntas*, vol. 1. Ministerio de Defensa.
- Departamento de Seguridad Nacional de España (2022). *The Global Risk Report 2022: Percepción del riesgo en un mundo desigual*. Fonte: DSN: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/global-risk-report-2022-percepci%C3%B3n-del-riesgo-un-mundo-desigual>
- Colombia. Armada de Colombia. (2018). *Inició la XXVIII Conferencia Naval Interamericana en Cartagena*. Armada Nacional de Colombia: <https://www.armada.mil.co/es/content/inicio-xxviii-conferencia-naval-interamericana-en-cartagena#:~:text=El%20tema%20central%20de%20esta,su%20lucha%20contra%20esta%20problem%C3%A1tica>.
- Ehrlich, C. J. (2019). *Mxsecurity*. Fonte: *Diplomacia naval: modelos y conceptos básicos*. <https://mxsecurity.wordpress.com/2019/04/24/diplomacia-naval-modelos-y-conceptos-basicos/>
- Figallo, B. J. (2003). Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Argentina, Bolivia y Paraguay. *Anuario de Estudios Americanos*, 60, 83-212.
- Foro Económico Mundial (2022). *World Economic Forum*. Fuente: *The Global Risks Report 2022, 17th Edition - Insight Report*. file:///Users/michelmelodasilva/Downloads/WEF_The_Global_Risks_Report_2022.pdf
- García, E. M. (enero-junio de 2006). Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales. *Estudios Fronterizos*, 7 (13), pp. 9-27.
- Mesquita, P. E. (2022). *Discurso del Embajador de Brasil en Colombia en el Día de la Independencia de Brasil*. Embajada de Brasil en Colombia.
- Navarrete, J. E. (29 de mayo de 2008). Seguridad energética, ¿para quién? *La Jornada*.
- Oliveira, M. (2022b). *Mundo VUCA X Mundo BANI: entenda a diferença e como lidar com eles*. Fonte: Liderhd. <https://liderhd.com/mundo-vuca-x-mundo-bani-entenda-a-diferenca/#:~:text=Voc%C3%AA%20talvez%20j%C3%A1%20tenha%20ouvido,fase%3A%20a%20do%20mundo%20BANI>.
- Pinzón, V. G. (enero-junio de 2015). Estado y frontera en el norte de Chile. *Estudios Fronterizos*, 16 (31), 117-148.
- Prada, C. E. (Julio de 2023). Estrategia de la Armada Nacional para fortalecer la soberanía de Colombia sobre Malpelo. Maris et Belli - *Revista de la Academia Naval de Estudios Estratégicos*, 1 (1), 17-28.
- Souza, E. B., & Gemelli, V. (Noviembre de 2011). TERRITÓRIO, REGIÃO E FRONTEIRA Análise Geográfica Integrada da Fronteira Brasil/Paraguai. R. B. *Estudos Urbanos Regionais* 13 (2), 101-116.
- Tosta, O. (1984). *Teorias geopolíticas*. Biblioteca do Exército.
- Wiltgen, G. (2022). *Defesa Aeronaval*. Fonte: *Jogos de Guerra simulam possíveis cenários de conflito e incertezas*. <https://www.defesaaereanaval.com.br/naval/jogos-de-guerra-simulam-possiveis-cenarios-de-conflito-e-incertezas>
- Zúñiga, V. T. (2016). Narcotráfico y el desafío a la seguridad en la triple frontera andina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1), 103-130

Desafíos y contexto estratégico IAWG, Visión Global

Challenges and strategic context IAWG, Global Vision

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4789>

Alexandre Luiz Alves da Silva 

Armada de Brasil, Brasil

Resumen

En 1962, los estadounidenses vieron la posibilidad de reunir a pensadores militares para participar en juegos de guerra con el fin de idear posibles soluciones a los problemas que podrían ocurrir en el entorno estratégico de Estados Unidos en el futuro. En 1972 se llevó a cabo por primera vez el Juego de Guerra Naval Interamericano, que reunió a miembros de las Escuelas y Colegios Navales de los países de las Américas. Desde entonces, con el firme propósito de desarrollar un trabajo conjunto, observando el contexto estratégico en el presente y las posibles situaciones en el futuro, el Juego se ha venido realizando anualmente y en el año 2023 se decidió realizarlo en Colombia.

Palabras Clave: Juegos de guerra; Contexto estratégico; Desafíos.

In 1962, the Americans visualized the possibility of bringing together military thinkers to together carry out war games in order to elaborate possible solutions to problems that could occur in the strategic environment of America in the future. In 1972, the Inter-American Naval War Game was held for the first time, bringing together members of the Escolas and Colégios Navales from two countries of the Americas. Since then, with the firm purpose of developing a joint effort, observing the strategic context that is not present and possible situations in the future, the game is being held annually and in the year of 2023 it was decided to carry it out in Colômbia.

Key words: Games of War; Strategic context; challenges.

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 9 de octubre de 2023 • Aceptado: 27 de noviembre de 2023

Contacto: Alexandre Luiz Alves da Silva  alexandre.alves@esdeg.edu.co

Introducción

Durante las innumerables guerras ocurridas en el pasado, y las que aún continúan, los jefes militares que han dirigido tropas en el terreno, en numerosas ocasiones, han tenido la aflicción de perder soldados debido a errores en la planificación que no fueron identificados, a la falta de información, o cualquier factor que haya cambiado. En el ámbito militar se suele decir que un plan se desmorona tan pronto como se dispara el primer tiro y esta premisa parece ser una verdad innegable cuando los resultados se hacen públicos.

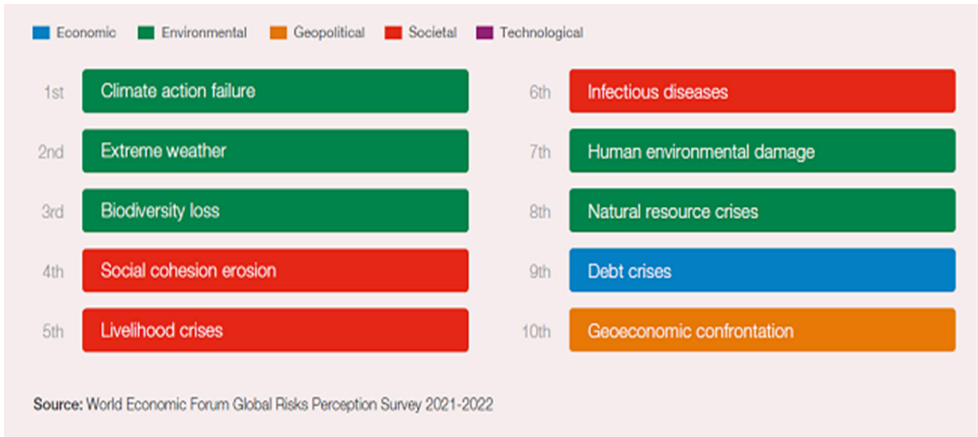
¿Cómo entonces podría evitar o al menos minimizar esta situación? Acontecimientos notables ocurridos a lo largo del siglo XX, como la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea, la guerra de Vietnam y la primera invasión a Irak, al nombrar solamente algunos, provocaron una enorme cantidad de muertes que sin duda marcaron a sus sociedades mucho más por las pérdidas de un miembro de la familia, padres, madres o hijos, que por las victorias obtenidas. Se intuye que algún planificador en algún momento de la historia, por consecuencias inesperadas para sus tropas, ha imaginado que si existieran herramientas que permitieran realizar pruebas para verificar si las Líneas de Acción (LA) planificadas eran las adecuadas, factibles y aceptables¹, las preocupaciones sobre cuáles serían las posibles consecuencias al implementar una determinada línea de acción podrían ser menores y marcar la diferencia para aquellos enviados al *final de la línea*, evitando o reduciendo el porcentaje de riesgo² involucrado.

En el continente americano existen numerosas situaciones que se presentan como riesgos globales desafiantes (figura 1) para los planificadores militares cuando se observan contextos estratégicos. Identificar estos riesgos y anticiparse a la consolidación de cada uno de ellos para evitar posibles consecuencias debe convertirse en una rutina permanente, flexible y cíclica.

1 Dice que una Línea de Acción (LA) es Apropiaada si puede, por sí sola, cumplir la Misión; está Habilitada si puede implementarse con las Fuerzas, el apoyo y la tecnología disponibles, incluso frente a la oposición del Enemigo; es Aceptable si los resultados probables compensan los costos estimados (Brasil, 2006).

2 Riesgo sería una cuantificación de la inseguridad, mediante la combinación de la probabilidad, con la gravedad de que ocurra un evento, mientras que Amenaza es cualquier conjunción de actores, entidades o fuerzas con la intención y capacidad de, aprovechando deficiencias y vulnerabilidades, llevar a cabo acciones hostiles contra del país y sus intereses nacionales, con posibilidad de causar daño o comprometer a la sociedad nacional (la población y sus valores materiales y culturales) y a su patrimonio (territorio, instalaciones, áreas bajo jurisdicción nacional y el conjunto de información de interés). Las amenazas al país y sus intereses nacionales también pueden ocurrir en forma de eventos no intencionales (naturales o provocados por el hombre). 2. Son actos o intentos potencialmente capaces de comprometer la preservación del orden público o amenazar la seguridad de las personas y los bienes (Brasil, 2015, p.27 y 243).

Figura 1. Los diez riesgos más graves a nivel global en los próximos diez años



Fuente: Foro Económico Mundial (The Global Risks Report 2022)

Se podría enumerar como riesgos para futuros debates aspectos como; la existencia de inestabilidades económicas en los países; conflictos asimétricos o híbridos por cuestiones ideológicas, grupos armados que dominan ciertas áreas dentro de algunos países y que además operan apalancados por el tráfico internacional de drogas; inseguridad sanitaria en otras naciones; propagación de tecnologías que implican el desarrollo de armas en otros países del continente americano con el apoyo de países de otros continentes que tienen intereses particulares en estas latitudes; aumento de delitos transnacionales como la trata de personas; crecimiento de la inmigración indiscriminada por problemas sociales en los países de origen; la ocurrencia de desastres ambientales por los efectos del cambio climático, provocando graves problemas humanitarios; el Canal de Panamá y su importancia estratégica para el comercio mundial y; finalmente, la pesca ilegal en la Zona Económica Exclusiva (ZEE)³ de algunos países del continente americano llevadas a cabo por flota industriales extranjeras.

Habiendo enumerado algunos de los riesgos, entre los muchos más existentes en el mundo, se hace imprescindible describirlos y tratar de aclarar, la importancia de anticiparse para que los daños y amenazas puedan ser evitados o mitigados en el futuro. Para lograr esto, los planificadores necesitaban construir algún tipo de herramienta que les ayudara y, que realmente pusiera a prueba los planes, presentando soluciones relevantes. A lo largo de los años se han implementado estudios con el claro objetivo de crear dichas herramientas y así lograr un único propósito, evitar daños colaterales

3 Comprende una franja que se extiende de doce a doscientas millas náuticas, contadas a partir de las líneas de base que sirven para medir la anchura del mar territorial. (Lei nº 8.617, 1993).

innecesarios. La aparición de las tecnologías de la información y, posteriormente, de la internet, aceleraron el descubrimiento de estas herramientas.

Con algunas de estas premisas surgió el Juego de Guerra Interamericano (IAWG), realizándose desde 1972, cuyo objetivo base era el de reunir a los miembros de los Colegios y Escuelas Navales presentes en las Américas, permitiendo a sus miembros identificarse, dentro del contexto estratégico existente en el continente americano, o a partir de influencias externas, prever situaciones que pudiese ocurrir en el futuro, nombrados por el autor como Portadores de los Hechos del Futuro (PHF)⁴ y estudiarlos previamente, presentando posibles soluciones en el presente.

Para alcanzar los objetivos establecidos se hace necesario la participación del mayor número posible de países, interactuando a partir de propuestas presentadas por los gestores de los Juegos, y que anualmente enfrentan un desafío fundamental, el de identificar los PHF. En este artículo buscaremos enumerar qué contextos estratégicos están presentes en el continente americano, la situación actual del Juego, algunos de los desafíos y finalmente presentar unos aspectos concluyentes en torno al Juego en comento.

Contexto Estratégico

Inestabilidades económicas en algunos países

Se supone que la economía, a lo largo de los siglos, ha estado presente en las discusiones de alto nivel. Un país económicamente *saludable* ciertamente tendrá la posibilidad de construir buenas políticas públicas para su población; sin embargo, algunos países han experimentado inestabilidades económicas (CEPAL, 2023) debido a malas decisiones tomadas por sus gobiernos, como resultado de actividades regulatorias desde el exterior, entre otras.

Las consecuencias no suelen ser inmediatas, sin embargo, debido a la demora en encontrar posibles soluciones, proyectos o programas importantes pueden verse interrumpidos; por tanto, provocando conflictividad interna e inestabilidad política y social. Esta situación, al presentarse, abre la posibilidad de una ruptura del orden social y el establecimiento de un contexto en el que se requieren medidas, tales como intervenciones lideradas por los organismos internacionales con la participación de fuerzas armadas (FA) de otros países. En América Latina esta situación ya se ha dado a lo largo de su historia y varios países han sufrido intervenciones externas, como en República Dominicana, por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1965, y Haití, por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) la más reciente en 2004.

4 Hechos que pueden influir en el futuro.

Conflictos asimétricos o híbridos por cuestiones ideológicas

Se ha evidenciado en la actualidad y dentro del continente americano la existencia de conflictos asimétricos o híbridos liderados por grupos u organizaciones con perfil ideológico y acciones terroristas que buscan desestabilizar gobiernos democráticamente establecidos para imponer un miedo institucional y generalizado. Esta característica se ha agravado, debido al aumento del consumo de drogas en el mundo a partir de la década de los sesenta del siglo XX, el tráfico internacional de drogas creció exponencialmente y algunos países del continente, por sus entornos favorables, se convirtieron en grandes productores de cocaína y marihuana.

El cultivo de cannabis sigue siendo un fenómeno mundial, y gran parte del cannabis se produce en el país donde se consume. En cambio, el cultivo de otras drogas suele circunscribirse a una región y, a menudo, a un número muy reducido de países. En los últimos cinco años, más del 95 % del cultivo mundial de adormidera se concentró en solo tres países (el Afganistán, seguido de Myanmar y México)(UNODC, 2022a), y la práctica totalidad del cultivo mundial de arbusto de coca se concentró en otros tres países (Colombia, seguido del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia) (UNODC, 2022a).

Grupos armados que dominan ciertas áreas dentro de algunos países y operan con base en el tráfico internacional de drogas

Los grupos armados organizados e ilegales que antes tenían un determinado perfil operativo apreciaron que podían sacar provecho del nuevo accionar delictivo relacionado con el comercio de la droga, sus cadenas de producción y rutas, logrando más adelante su dominio y ejerciendo su poder criminal sobre determinadas regiones e imponiendo el terror a la población que vive en ellas. Estos grupos se modernizaron y, con el paso de los años, trazaron rutas internacionales, tanto aéreas como marítimas, para transportar grandes cantidades de estupefacientes a los países de destino.

Paralelo a ello, provocado inestabilidad interna en los países productores ante el aumento del consumo y a alta demanda foránea; desencadenando *guerras* internas por el predominio del comercio, tráfico, rutas y el mercado, arrojando un alto número de muertes. La lucha contra la droga no únicamente se trata de perseguir el origen de la producción y consumo, sino a los grupos dominantes del comercio en los países de origen y destino, sus finanzas y el blanqueo del dinero, situación que se ha vuelto tan desafiante que, en algunos países, que su FA han estado involucradas directamente en la lucha contra este flagelo siendo necesario el diseño de planes estratégicos, con participación conjunta, coordinada, combinada e interagencial para combatirla.

Inseguridad sanitaria en algunos países

Otro posible contexto es la existencia de inseguridad sanitaria por el transporte de mercancías o personas infectadas entre países. Este movimiento, a veces indiscriminado e

incontrolado, puede propagar enfermedades entre humanos, animales o incluso vegetales, permitiendo la aparición de pandemias con consecuencias humanitarias catastróficas. También existe la posibilidad de que se produzca una propagación debido al uso de armas biológicas por existir conflictos entre estados, acciones terroristas o disputas comerciales. Por eso, es necesario identificar el problema y realizar una planificación con acción conjunta entre países, para controlar o cerrar completamente aeropuertos, puertos, carreteras y ferrocarriles, además de establecer medidas restrictivas que impidan movimientos innecesarios de la población.

Propagación de tecnologías que implican el desarrollo de armas en algunos países del continente americano con el apoyo de países de otros continentes que tienen intereses propios

Al mirar la historia, en 1962 el mundo estaba al borde de una guerra nuclear. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), de común acuerdo con el gobierno cubano, decidió posicionar misiles nucleares en esta isla. Cuando los Estados Unidos de América (EE. UU.) descubrieron ocasionalmente los planes, se produjo un caos político-militar entre las dos potencias nucleares. Después de días de tensión, la URSS fue disuadida de renunciar a su objetivo. Actualmente, existen relaciones cordiales entre países del continente americano y países que son potencias nucleares y cuentan con tecnologías más avanzadas. Pese a que el contexto mencionado ocurrió en el pasado, podría volver a ocurrir en el presente cuando observemos sucesivos acercamientos de países de América Latina y países de Medio Oriente y Asia con intereses propios y contradictores a las políticas de los EE. UU.

Aumento de delitos transnacionales como la trata de personas; crecimiento de la inmigración indiscriminada por problemas sociales en los países de origen

Otro tema que posiblemente existe desde hace muchos años y ha “entrado en el radar” de los países del continente americano, siendo necesario combatir por las consecuencias nocivas que provoca y es el tráfico de personas (figura 2), en la mayoría de los casos involucrando a mujeres y niños 8 (figura 3).

Encuestas recientes (BID, 2022) que se encuentra en el Informe global de la ONUDD de 2022 sobre el tráfico de personas(UNODC, 2022)., muestra que este tipo de actividad requiere una atención especial, ya que involucra rutas de transporte en países con un perfil más pobre y con menor control policial en sus fronteras.

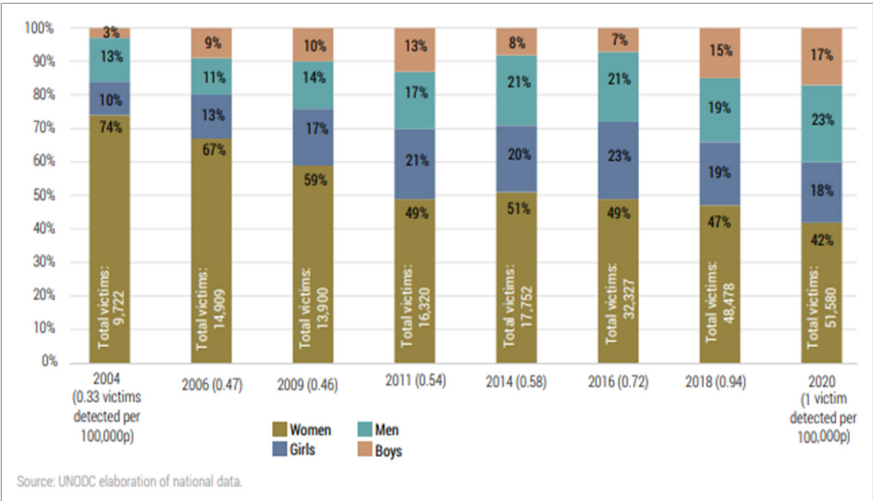
Encuestas recientes (BID, 2022) que se encuentra en el Informe global de la ONUDD de 2022 sobre el tráfico de personas(UNODC, 2022)., muestra que este tipo de actividad requiere una atención especial, ya que involucra rutas de transporte en países con un perfil más pobre y con menor control policial en sus fronteras.

Figura 2. Trata de personas

	2017	2018	2019	2020	2020 (or most recent)	Total 2017-2020
Number of detected victims reported	44,989	46,384	49,692	46,850	53,800	187,915
Number of detected victims for which age and sex was reported by Member States	40,004	39,544	41,402	41,461	51,580	162,411
Number of detected victims for which a form of exploitation was reported by Member States	36,218	39,112	40,527	36,628	45,258	152,485
Number of detected victims for which citizenship was reported by Member States	26,111	29,899	39,599	34,968	38,709	130,577
Number of persons investigated/ suspected or arrested reported by Member States	18,472	18,283	18,294	15,488	17,635	70,537
Number of persons prosecuted reported by Member States	13,463	12,605	11,267	8,769	10,257	46,104
Number of persons convicted reported by Member States	7,310	6,667	3,247	2,271	2,858	19,495
Number of persons convicted for which citizenship was reported by Member States	3,038	2,197	1,488	2,894	3,409	9,617

Fuente: Resumen de principales datos e indicadores 2022

Figura 3. Tendencias detectadas de víctimas de trata, por grupo de edad y sexo



Fuente: Estudio global sobre el tráfico ilícito de migrantes 2022, ((Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, 2018).

Encuestas recientes (BID, 2022) que se encuentra en el Informe global de la ONUDD de 2022 sobre el tráfico de personas(UNODC, 2022)., muestra que este tipo de actividad

requiere una atención especial, ya que involucra rutas de transporte en países con un perfil más pobre y con menor control policial en sus fronteras.

Las víctimas que más sufrieron violencia, estigma y que enfrentaron más dificultades para acceder a los servicios fueron mujeres y niños, que ya constituían la mayoría de las víctimas de tráfico identificados en la región (87% en Centroamérica y el Caribe y 75% en América del Sur) y se encuentran entre las poblaciones más vulnerables, junto con refugiados y migrantes. (Peña et al, 2022, párr. 3).

Al igual que el tráfico de personas, la inmigración descontrolada (Souza, 2022) también se ha convertido en una constante. En toda América Latina, debido a la búsqueda de mejores condiciones, y huyendo de gobiernos dictatoriales, que no ofrecen condiciones que cumplan con las expectativas de sus nacionales, la inmigración de personas que buscan mejores condiciones de vida para sus familias está provocando un desequilibrio poblacional, malestar social y ruptura del orden legal en los países de destino.

El crimen organizado, los grupos armados, la apatridia y décadas de conflictos plantean graves riesgos para las poblaciones de las Américas. Más de siete millones de personas están ahora desplazadas y las solicitudes de asilo, especialmente de países centroamericanos, han aumentado dramáticamente. Sin embargo, varios países han demostrado un compromiso político para resolver situaciones prolongadas de refugiados en la región. (ACNUR, 2023).

En algunos países, especialmente aquellos donde se confirma la presencia de un mayor control estatal sobre la población, hay un intenso movimiento migratorio. En todo el continente americano, se estima que el número de personas que han buscado refugio o mejores condiciones en otros países ya es de miles. Tales peculiaridades se han convertido en una constante, provocando un problema social y estratégico en la relación entre países y es necesaria una planificación conjunta para que las acciones se puedan llevar a cabo tanto en el país de origen como en el de destino.

Ocurrencia de desastres ambientales por los efectos del cambio climático, provocando graves problemas humanitarios

A pesar de ser una región estable climáticamente durante gran parte del año, la región de Caribe sufre, especialmente en los meses de la segunda mitad del año, por la formación de huracanes. Debido al paso de estos, varias zonas se inundaron, la falta de agua se volvió constante y las condiciones sanitarias se deterioraron rápidamente. Algunos gobiernos no pueden reaccionar y las organizaciones internacionales toman medidas. A pesar de ocurrir repetidamente en una determinada época del año, en algunos países existe preparación previa debido a la existencia de institutos de prevención (Hurricane Center and Central Pacific Hurricane Center, 2023). En otros, debido a las condiciones ya precarias, siempre son *cogidos por sorpresa* y necesitan ayuda.

Aproximadamente una docena de tormentas tropicales amenazan las islas del Caribe cada año durante la temporada de huracanes en el Atlántico, que va del 1 de junio al 30 de

noviembre. Tormentas anteriores han dejado a miles de personas sin electricidad, destruido hogares e incluso causado muertes. (ACNUR, 2022, pár. 3).

Respecto a los terremotos, la situación tiene características diferentes. Aunque también hay institutos (ACNUR, 2022) que monitorean el movimiento sísmico de las placas tectónicas, en algunas ocasiones ocurren sorpresas. En 2010, esto ocurrió en Haití, un país centrado en el Caribe. Un terremoto inesperado provocó una ola de destrucción de grandes proporciones (figura 4).

Figura 4. Caos en Puerto Príncipe (12 de enero de 2010)



Fuente: Hazelton (2010)

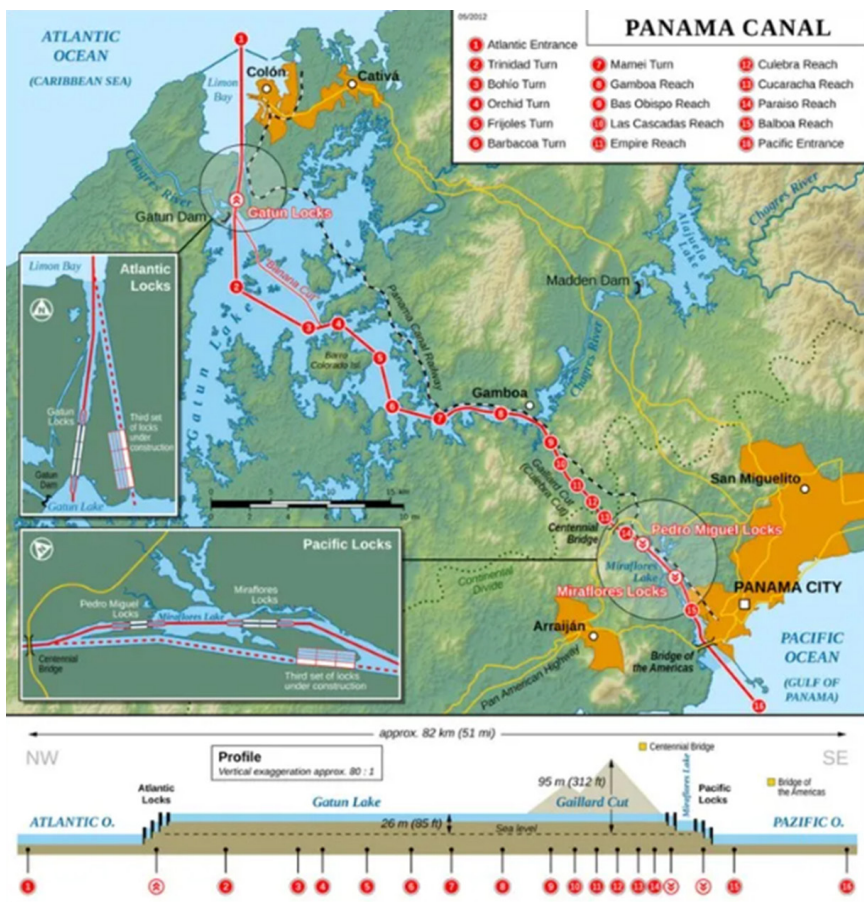
El país no estaba preparado para lo ocurrido y el número de muertes y destrucción, especialmente en la capital, Puerto Príncipe, fue enorme. La consecuencia fue un gran número de personas que quisieron salir de la isla, alcanzando tasas nunca planificadas, provocando un intenso trabajo no solamente de lo que quedaba del gobierno, sino de organismos internacionales que ya estaban presentes en el país debido a la misión militar. En estas situaciones, cualquier país afectado puede solicitar FA extranjero para garantizar el funcionamiento del gobierno manteniendo la ley y el orden. Probablemente, en estas situaciones se incrementa el control fronterizo, por lo que es necesario recurrir a organismos internacionales que utilicen fuerzas multinacionales para mantener la situación bajo control.

Canal de Panamá y su importancia estratégica para el comercio mundial

También es necesario entender la importancia estratégica del Canal de Panamá (figura 5), corredor de navegación que existe en Centroamérica y que permite el paso de un

porcentaje de mercancías entre países con costas en el Océano Atlántico y que han establecido comercio con países de Asia. Cualquier problema existente en el Canal, o en sus entornos estratégicos, ya sea en el Océano Pacífico o Atlántico, o por actividades ilícitas en tierra, puede provocar un caos marítimo y afectar sustancialmente el mercado mundial.

Figura 5. Canal de Panamá

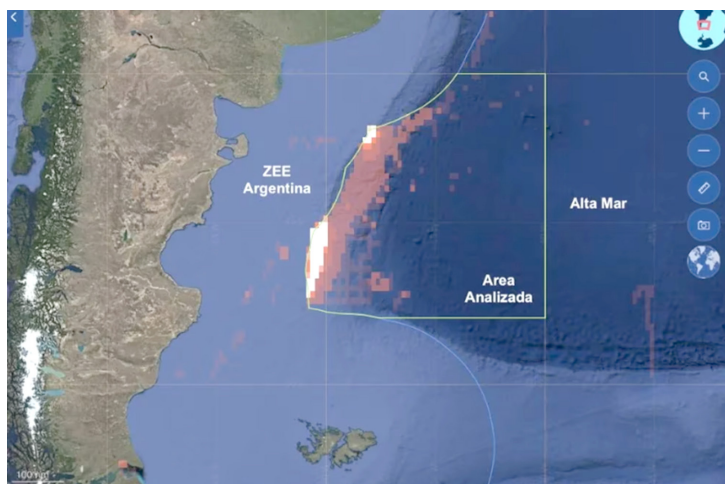


Fuente: Lúcia, Fiszuk, Breschi, Ferreira y Cerrut (2010).

Pesca ilegal en la Zona Económica Exclusiva (ZEE)

Por último y no menos importante, y entre los rubros enumerados, se encuentra la pesca ilegal en las costas de América (Loaiza, 2023), llevado a cabo por flotilla organizada en embarcaciones medianas y pequeñas (figura 6) de un país extranjero.

Figura 6. Buques en aguas lejanas en el límite del mar territorial argentino



Fuente: Loaiza (2023).

Estas flotillas afectan significativamente la pesca realizada mediante mecanismos industriales y de manera indiscriminada y sobreexplotada invadiendo en muchos países, incluso la misma Zona Económica Exclusiva (ZEE), que corresponde a

un área situada más allá del mar territorial y adyacente a él sujeta al régimen jurídico específico establecido en esta parte, según el cual los derechos y jurisdicción del Estado ribereño y los derechos y libertades de otros Estados se rigen por las disposiciones pertinentes de esta convención" (UNCLOS, 1998, párr. 16).

La complejidad de la problemática por los recursos de la pesca ha generado confrontaciones, que incluso cuando son identificados, localizados y "llamados" para su control, reaccionan agresivamente, disparando contra barcos o patrulleras del país responsable de la ZEE o provocando colisiones, como sucedió en aguas del Brasil (figuras 7 y 8).

Figura 7. Barco brasileño



Fuente: Defesa Aérea & Naval

Figura 8. Barco chino

Fuente: Defesa Aérea & Naval. (Padilha, 2018).

Estos contextos operativos, al enumerar algunas situaciones peculiares en regiones del continente americano, influyen enormemente en el entorno estratégico e involucran diversas situaciones presentes en el conjunto de América, sirviendo como promotor de actividades que apuntan a anticipar problemas y ensayar posibles soluciones. Una de estas actividades es la interacción entre sectores especializados de Escuelas y Colegios Navales en países donde los comandantes creen pertinente integrar grupos de estudio, para aprender y transmitir conocimientos sobre cómo se comportaría sus Armadas en estas situaciones.

Situación Actual

El IAWG, celebrado por primera vez en 1972, corresponde a un evento con objetivo educativo, que tiene un componente analítico de investigación cualitativa. A partir de 1998, el juego pasó a desarrollarse según el concepto de seminario, diferenciándose de situaciones anteriores, cuando el trabajo tenía como objetivo identificar y solucionar problemas militares a nivel táctico. Al tener la forma de un seminario, ha permitido que se produzcan interacciones a un nivel superior.

Cada país participa a través de un equipo de miembros de sus Escuelas o Colegios Navales que conforman un grupo de trabajo aislado dentro del Juego. Cada equipo recibe las mismas tareas que el grupo directivo y, tras estudiar el problema, presentan sus soluciones según el tiempo disponible. Tras un rápido análisis, se presentan soluciones relativas al primer problema y se presentan propuestas, por parte del equipo de control, para plantear nuevas situaciones, como efectos secundarios, que también deben resolverse.

A partir de 2005, con la mejora de la tecnología informática y la comunicación por vídeo, el juego experimentó un nuevo cambio en la forma de realizarse. Se dividió en dos etapas, cuando en la primera se utiliza el entorno virtual donde se *lanzan* situaciones de manera aleatoria y se verifican las reacciones de cada comandante designado y su grupo de trabajo. El escenario utilizado es ficticio, observándose uno o más elementos

estratégicos enumerados anteriormente y haciendo uso de la internet para la interacción. En una segunda etapa, se realiza una conferencia física en alguno de los países participantes o anfitriones, en las Escuelas sede, o en un lugar designado, para que las discusiones mantenidas a través de la internet se puedan poner en práctica, aunque los participantes estén físicamente presentes. Esta etapa dura cerca de dos días.

La situación actual del continente americano, en relación con los posibles contextos estratégicos antes mencionados, atrae especial atención por parte de las Armadas y requiere acciones reales acordes con el objetivo general, que corresponde a incrementar el intercambio académico profesional, el conocimiento mutuo y la integración de las Escuelas de Guerra de las Américas. En 2023, la edición IAWG-23 se realizó en Colombia de la mano de la Escuela Naval de Estudios Estratégicos – ANEES, y se dividió en tres fases.

Primera Fase: Entre el 16 y 19 de mayo se lleva a cabo la Conferencia de Planificación Inicial (CPI), seguida del seminario conceptual, enfocado en el análisis de documentos de referencia, arte y diseño operativo, como herramientas necesarias para la planificación de operaciones multinacionales. La segunda fase se lleva a cabo del 4 al 14 de julio (figura 9), la cual consiste en la ejecución de la planificación operativa. La fase final del evento se lleva a cabo del 2 al 6 de octubre en Cartagena de Indias, donde se analizarán las experiencias adquiridas en el desarrollo del ejercicio. (Armada Nacional de Colombia, 2023).

Figura 9. Juegos de Guerra Interamericanos 2023



Fuente: Academia naval de Estudios Estratégicos (ANEES)

En la presente edición, de 2023, se ofrecieron a participar voluntariamente las Armadas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Colombia. Brasil estuvo presente con la participación de oficiales que representaron a la Escuela de Guerra Naval (Escola de Guerra Naval, 2023).

Desafíos

Hay varios desafíos inherentes al Juego, algunos administrativos, sin embargo, está claro que hay otros que son fundamentales y que si se llevan a cabo mal comprometen su efectividad. Los administrativos son internos de cada país anfitrión, cuando se están elaborando los documentos que regularán el Juego, con el objetivo de *alimentar* el sistema no solamente en términos de designación de equipos de apoyo y gestión, sino también de invitar a países del continente americano. Los equipos de soporte tendrán la tarea de proporcionar los medios necesarios para la realización de las actividades, tales como sistemas informáticos, juegos de guerra, control, internet y todos los medios necesarios para que el juego sea fluido durante las etapas de ejecución.

Habiendo mencionado algunos desafíos de apoyo y que regulan las actividades, se debe tener *ojo clínico* para aquellos que serán de gran importancia para la ejecución del Juego, los de carácter gerencial, cuando se observen posibles problemas y se intente identificar los PHF, es decir, un hecho o situación que, si ocurre, podría tener un impacto en el problema en estudio en el futuro. ¿Cuáles serían estos PHF que podrían provocar interesantes reflexiones y planificación conjunta entre países del continente americano en un intento de solucionar los problemas?

Se vuelve fundamental analizar de manera segura cuál contexto estratégico que está presente en los países, y a partir de este análisis, identificar si existe un PHF que se pueda convertir en realidad y que desencadenará toda una serie de problemas en el futuro. Una vez identificado este PHF, se permite desarrollar el Juego con la intención de encontrar soluciones. La claridad, es el primer y mayor desafío.

A Modo de Conclusión

Probar los planes antes de ejecutarlos se ha vuelto imprescindible tras la clara comprensión de que las fallas pueden ocurrir debido a factores que no están bajo el completo control de los responsables. Estos fallos, cuando se producen en escenarios bélicos, provocan pérdidas de personal y material que, en ocasiones, comprometen el esfuerzo bélico necesario. De esta forma, desde el momento en que se percibe la existencia de posibles problemas en el mundo real, y se identifican PHF que pueden empeorar tales situaciones, una de las mejores soluciones es realizar una planificación previa y probarla, probando identificar dónde se podría mejorar para mitigar las pérdidas.

En el ámbito de las Armadas del continente americano, se entendió que era necesario algún tipo de actividad que las acercara con el objetivo de estudiar los problemas, los HPF y encontrar posibles soluciones a través de un trabajo conjunto, permanente, flexible y cíclico. El camino fue crear los Juegos de Guerra Navales Interamericanos (IAWG), y a través de este juego, realizado en varias fases, siendo la última presencial,

se encuentran posibles soluciones a diferentes problemas, de modo que la seguridad del continente esté garantizada y las conductas y procedimientos operativos entre los países de América están cada vez más estandarizadas.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

Alexandre Luiz Alves da Silva. Capitán de Navio (CIM-Brasil). Doctor (2018) y Magíster (2011) en Ciencias Navales por la Escuela de Guerra Naval, Rio de Janeiro. Brasil. Es Docente y investigador invitado en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia, en 2022-2024. Profesional en Ciencias Navales, Escuela Naval, Brasil.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0095-1617>

Correo: alexandre.alves@esdeg.edu.co

Referencias

- ACNUR. (2023). América. <https://www.acnur.org/acnur/donde-trabajamos/americas>
- Armada Nacional de Colombia. (2023). *Juegos Academia Naval de Estudios Estratégicos*. <https://www.armada.mil.co/es/content/juegos-academia-naval-estudios-estrategicos>
- Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. (2018). *Cientos de personas son rescatadas en redadas de Interpol contra tráfico humano en América*. <https://aldhu.blogspot.com/2018/05/cientos-de-personas-son-rescatadas-en.html>
- BID. (2022). *Tráfico de pessoas na América Latina e no Caribe: respostas multissetoriais para um crime complexo*. <https://blogs.iadb.org/brasil/pt-br/trafico-de-pessoas-na-america-latina-e-no-caribe-respostas-multissetoriais-para-um-crime-complexo/>
- Brasil. Estado Mayor General de la Marina, EMA-331. *Manual de planificación operativa de la Marina*. Brasília: EMA, 2006. 3 v.
- CEPAL. (2023). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2022*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48574-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2022>
- Escola de Guerra Naval. (2023). *Escola de Guerra Naval participa do Inter-American War Game 2023*. <https://www.marinha.mil.br/egn/egn/node/669>
- Hazelton, Z. (2010). *Haiti earthquake in pictures: Shell-shocked survivors roam streets scavenging for scraps*. Mail. <https://www.dailymail.co.uk/news/article-1243540/Haiti-earthquake-pictures-Shell-shocked-survivors-roam-streets-scavenging-scraps.html>
- Hurricane Center and Central Pacific Hurricane Center. (2023). Atlantic - Caribbean Sea - Gulf of Mexico. <https://www.nhc.noaa.gov/>
- Lei nº 8.617, 4 de janeiro de 1993. Dispone sobre el Mar Territorial Brasileño, la Zona Contigua, la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental, y dispone otras disposiciones. Presidencia de la República Casa Civil subdirectora de Asuntos Jurídicos. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L8617.htm

- Loaiza, L. (2023). Los barcos chinos incrementaron 800% su pesca en el límite del Mar Argentino en la última década. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/07/23/los-barcos-chinos-incrementaron-800-su-pesca-en-el-limite-del-mar-argentino-en-la-ultima-decada/>
- Lúcia, A., Fiszuk, B., Breschi, G., Ferreira G., Y Cerrut, L. (2010). *Canal do Panamá*. <https://engenhareia.wordpress.com/2017/07/07/canal-do-panama/>
- Ministério da Defesa. (2015). *MD35-G-01 – Glossário das Forças Armadas*. Estado-Maior Conjunto das Forças Armadas. <https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/legislacao/emcfa/publicacoes/doutrina/md35-G-01-glossario-das-forcas-armadas-5-ed-2015-com-alteracoes.pdf/view>.
- Padilha, L. (2018). *Barco brasileiro atacado por embarcação chinesa em alto-mar*. <https://www.defesaee-reanaval.com.br/naval/barco-brasileiro-atacado-por-embarcacao-chinesa-em-alto-mar>
- Peña, N., Wolfenzon, D., Alvarado, N., - Berdeja, I. (2022). Tráfico de las personas en América Latina y el Caribe: respuestas multisectoriales a un crimen complejo. *Blog “Sin Miedos”*. <https://blogs.iadb.org/brasil/pt-br/trafico-de-pessoas-na-america-latina-e-no-caribe-respostas-multissetoriais-para-um-crime-complejo/>
- Souza, D. (2022). *O Refúgio na América Latina*. <https://relacoesexteriores.com.br/refugio-america-latina/>
- UNCLOS. (2023). Convenção das nações unidas sobre o direito do mar e acordo relativo à aplicação da parte xi da convenção. *Jornal Oficial das Comunidades Europeias*. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/PDF/?uri=CELEX:21998A0623\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/PDF/?uri=CELEX:21998A0623(01))
- UNODC. (2022). *Consecuencias en materia de políticas*. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_1_spanish.pdf
- UNODC. (2022a). *Panorama mundial de la demanda y la oferta de drogas*. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_2_spanish.pdf

Asistencia humanitaria y atención a desastres, visión hemisférica

Humanitarian assistance and disaster response, hemispheric vision

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4788>

José Martín Torres Guardado 

Armada de México, México.

Resumen

El presente artículo es una aproximación al tema de la asistencia humanitaria y la visión de la seguridad hemisférica por parte de las fuerzas armadas mexicanas y más específicamente la Armada de México, realizando un breve recorrido por los aspectos jurídicos, la perspectiva de organismos internacionales y las operaciones que se han ejecutado con respecto a estos temas. Se destaca la acción de sus fuerzas armadas en las distintas actividades de asistencia humanitaria tanto a países desarrollados como en vías de desarrollo, aunque surge la crítica sobre su posición de pasividad con respecto a intervención en conflictos internos de otros países que pueden traspasar sus fronteras y llegar a ser una problemática internacional de seguridad. Por tanto, se hace énfasis sobre el fortalecimiento que México como nación realiza en sus instituciones de seguridad y más claramente sobre aspectos tan importantes como es el resguardo de la información en el contexto del ciberespacio, dominio que es constantemente afectado por los grupos criminales y terroristas.

Palabras Clave: Asistencia humanitaria; Seguridad hemisférica; fuerzas armadas; información; ciberespacio.

This article is an approach to the topic of humanitarian assistance and the vision of hemispheric security by the Mexican armed forces and more specifically the Mexican Navy, taking a brief tour of the legal aspects, the perspective of international organizations and the operations that have been carried out with respect to these issues. The action of its armed forces in the different activities of humanitarian assistance to both developed and developing countries is highlighted, although criticism arises about its position of passivity with respect to intervention in internal conflicts of other countries that can cross its borders and become an international security problem. Therefore, emphasis is placed on the strengthening that Mexico as a nation carries out in its security institutions and more clearly on aspects as important as the protection of information in the context of cyberspace, a domain that is constantly affected by criminal and terrorist groups.

Key words: Humanitarian assistance; hemispheric security; armed forces; information; Cyberspace

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 9 de octubre de 2023 • Aceptado: 15 de diciembre de 2023

Contacto: José Martín Torres Guardado  martin.torres@esdeg.edu.co

Introducción

El tema de las intervenciones humanitarias de la Secretaría de Marina a través de la Armada de México en el contexto tanto nacional como internacional, es una muestra del compromiso que esta institución tiene con el país y con la Organización de las Naciones Unidas - ONU (Alcántara, Garza, Lucatello & Vázquez, 2018). Estas actividades no están vinculadas a asuntos políticos y militares, sin embargo, la ONU ha sugerido que los países miembros tomen consideraciones al respecto de conformar unidades especiales de ayuda para los países en riesgo de catástrofes, puesto que es cuando no exista un personal civil designado con los recursos materiales y tecnológicos para atender dichas eventualidades, que se recurre a las fuerzas armadas como unidad de apoyo (Comisión Nacional de los Derechos Humanos -CNDH, 2018).

La situación de vulnerabilidad ante desastres naturales, por ejemplo, en el caso de México, no solamente es provocada por agentes de la naturaleza, sino también por las conductas de la sociedad expuesta en un ambiente o zona geográfica que tiene una determinada inestabilidad de los elementos de la naturaleza (Medina, Olguín, Solorio y Sansón, 2017).

La intervención de las Fuerzas Armadas de México para brindar solución a los eventos de desastres naturales es un tema relevante, siguiendo las consideraciones del Acuerdo General de Protección Civil emitido en el año 2009 por el Diario Oficial de la Federación de la Secretaría de Gobernación de México (Diario Oficial de la Federación, 2009).

La importancia de frenar los eventos de desastres, radica en que estos crean desajustes en los campos sociales, económicos y políticos, y conlleva situaciones que afectan a corto, mediano y largo plazo a una comunidad, a una nación o a toda una región, y sus efectos se sienten en el desarrollo social y económico de una nación, y muchas veces no existe el personal idóneo ni los recursos materiales para contrarrestar dichas situaciones, por lo cual se acude a las autoridades estatales para atender estos asuntos (Flores, 2018).

Con respecto a la visión hemisférica, implica una perspectiva de consolidación de la seguridad basada en alianzas de cooperación con los países del hemisferio. México sigue demostrando una participación en foros internacionales de seguridad continental, siempre teniendo en cuenta tres temas a resolver: la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad transnacional, la seguridad pública y la atención a la población civil en eventos de desastres naturales (Griffiths y Toro, 2020).

Considerando estas problemáticas, la Secretaría de Marina coloca como prioridad en sus misiones la protección de los recursos marítimos y a quienes hacen uso de ellos y reconoce que en el Estado Mexicano se presentan condiciones geográficas

y climatológicas bastante complejas, lo que dificulta en cierta medida las operaciones para salvaguardar los recursos y las actividades desarrolladas en el espacio marítimo territorial (Griffiths y Toro, 2020).

Con base en lo anterior, y a propósito de presentar una descripción en el presente ensayo producto de investigación, se pone en consideración el cuestionamiento de ¿Cómo se lograría una asistencia humanitaria por causa de los desastres naturales a nivel hemisférico en torno a complejidades en la seguridad? La pregunta da pie a presentar una afirmación en la cual se hace necesario que el Gobierno Mexicano enfatice las acciones de las autoridades en brindar seguridad colectiva a nivel regional, a nivel hemisférico y a nivel internacional, asimismo seguir realizando alianzas de cooperación en materia de seguridad para contrarrestar el impacto de la criminalidad organizada transnacional. Para argumentar tal afirmación es preciso fijar como objetivos el desarrollo de los siguientes aspectos a tratar; la Asistencia humanitaria con respecto a las disposiciones de la ONU; la Atención en desastres según la situación geoestratégica de los países; una Visión hemisférica de la Armada de México sobre la seguridad continental y finalmente como presentación de caso, la Cooperación trilateral México, Estados Unidos y Canadá para contrarrestar las amenazas a la seguridad nacional.

Metodología

El presente artículo es producto de una descripción de carácter cualitativo, descriptivo y exploratorio, elaborado con base en una revisión documental de distintas bases de datos del sector público de México, que han permitido aproximar a la realidad de la participación de las Fuerzas Armadas de México sobre las actividades de asistencia humanitaria, atención a desastres y su perspectiva sobre las decisiones con base en la visión hemisférica de la seguridad, que es un aspecto de vital importancia para el bienestar de los países del continente americano.

Adicionalmente, el presente texto ha seguido indicaciones del libro sobre metodología de la investigación de Hernández Sampieri y Mendoza (2018) quien indica que los trabajos de investigación cualitativa exploran fenómenos sobre los cuales han de recopilarse experiencias, ideas y percepciones con las que se construya una teoría para sustentar la realidad que se quiere dar a conocer a la comunidad.

Igualmente, se pretende que el presente capítulo sirva de referente para dar a conocer sobre el papel las Fuerzas Armadas de México y los impactos que tiene su intervención en el continente americano según cuatro aspectos tales como: comprensión del riesgo de desastres; el fortalecimiento de los gobiernos frente a las eventualidades de un desastre natural y los conflictos tanto nacionales como internacionales; la inversión

en programas de prevención de desastres y cooperación internacional para disminuir las amenazas al orden y bienestar de las naciones y, la optimización de la capacidad de respuesta de los gobiernos frente a desastres naturales y conflictos.

Contexto de las labores de asistencia humanitaria de las Fuerzas Armadas de México

De acuerdo con el estudio de Roberta Laous (2012) los distintos gobiernos de turno han sido precavidos con el envío de tropas mexicanas al exterior en función a la Asistencia humanitaria, por lo tanto, este tipo de actividades se consideran un alto compromiso con la comunidad internacional y que realza la imagen de países como México. Como muestra de ello, se presentan los siguientes hechos; la inauguración del Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de la Paz de México en enero de 2020, además de la participación en misiones de la ONU, para acciones de verificación en Colombia, para referendos en el Sahara Occidental, para la estabilización de las Naciones Unidas en Mali, República Centroafricana y, misiones de observación en India y Pakistán (United Nations Peacekeeping, 2020).

La participación del Ejército mexicano en la ayuda humanitaria a la población de Estados Unidos afectada por el huracán Katrina en la ciudad de Nueva Orleans en el año de 2005, estimándose un grupo de alrededor de 200 efectivos de la milicia mexicana, y personal del área de salud entre médicos y enfermeros que traspasaron la frontera para auxiliar a los damnificados de Nueva Orleans, la misión, que duró tres semanas, incluyó la distribución de más de 184.000 toneladas de suministros médicos, alimentos y agua, además de servicios médicos a los miles de desplazados por el fenómeno meteorológico, los cuales se concentraron en las ciudades de San Antonio (Texas) y Biloxi (Estado de Mississippi). Dichas actividades de asistencia humanitaria ingresaron por mar y tierra a puntos específicos de las ciudades de San Antonio, Nueva Orleans y Biloux (Sánchez, 2017), todo el operativo fue coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional de México.

La intervención del Gobierno mexicano para brindar asistencia humanitaria a las víctimas del tsunami de Indonesia en el año 2004, ayuda enviada a través de la Secretaría de Marina – Armada de México, que fue constituida por barcos que entregaron alrededor de 1.500 toneladas de alimentos, suministros médicos y otros materiales para el restablecimiento de servicios básicos de electricidad y líneas telefónicas, y la ayuda de personal médico para brindar auxilio a los damnificados (Reliefweb, 2005).

La ayuda humanitaria a la isla de Cuba está constituida en suministros médicos y víveres para que la población civil pueda enfrentar los desafíos de la pandemia del COVID

19 (Voz de América, 2021). Específicamente, las ayudas enviadas fueron alrededor de 4.200 toneladas de suministros médicos y alimentos a través de embarcaciones tipo BAL-02 Libertador y A-411 Papaloapan de la Secretaría de Marina – Armada de México (Medellín, 2021).

Otra intervención importante de la Secretaría de Marina – Armada de México a nivel internacional ha sido la ayuda humanitaria a la República de Chile con el envío de personal médico para atender los casos de Virus Respiratorio Sincitial en menores de edad entre los 0 a 5 años. La misión consistió en reforzar la terapia intensiva pediátrica a los pacientes menores de cinco años que presentaran cuadro grave respiratorio, especialmente lactantes (Quevedo, 2023).

Contexto histórico y legal de la asistencia humanitaria de la Secretaría de Marina – Armada de México a nivel internacional

Existen protocolos de asistencia humanitaria usados por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina titulados Plan DN-III-E y Plan Marina, respectivamente, el primero es una herramienta que tiene como objetivo el despliegue de efectivos y materiales en el caso de emergencias por desastres naturales, y el segundo programa tiene como objetivo proteger tanto la integridad física de las personas como sus bienes materiales, asimismo brindar calma y confianza a la población civil en situaciones de desastres naturales (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019).

Dichos programas presentan tres fases, la primera es la preventiva, que consiste en brindar un diagnóstico de la situación con respecto a recursos humanos y materiales que han de disponerse así como las vías de comunicación tanto terrestres como marítimas y aéreas, con el ánimo de saber a qué asuntos se les va a dar solución en primera instancia; la segunda es la de auxilio, que señala las actividades que se han de ejecutar para salvaguardar a la población afectada y sus bienes materiales, así como garantizar los servicios públicos y prevenir amenazas indirectas; y la tercera que es la fase de recuperación, en la que se rehabilita la infraestructura de las áreas afectadas por el desastre natural (Rodríguez y Merino, 2020).

Este ha sido el mismo esquema usado desde 1985 hasta la actualidad y con el que se ha brindado ayuda humanitaria a cerca de veinte países (Rodríguez y Merino, 2020). Destacándose las intervenciones de las Fuerzas Armadas Mexicanas en el año 2005 a la región de Indonesia (Excélsior, 2016), 2006 en la frontera de Estados Unidos para auxiliar a la población afectada por el huracán Katrina (Kelly, 2015), las ayudas humanitarias a Haití (Secretaría de Marina, 2010); al país de Chile, a causa de un terremoto de 8,8 grados (Expansión, 2010), a la región del Japón afectada por el terremoto y tsunami en el año 2011 (El Economista, 2011), a la región de las islas Bahamas afectada por el paso del huracán Dorian (Secretaría de Marina, 2019).

Se evidencia igualmente su efectividad en el manejo de epidemias y pandemias, como por ejemplo en la época de la diseminación de la influenza H1N1 en el año 2009 y en las labores para la disminución de los efectos de la pandemia generada por el virus del COVID19 (Interpol, 2020).

Aunque México es un país que no interviene en asuntos internos de otros países, las emergencias humanitarias provocadas por los desastres naturales en distintas regiones del mundo han generado que México sea más cercano tanto a las poblaciones civiles internas como extranjeras (Rodríguez y Merino, 2020).

El gobierno mexicano y su compromiso en materia de asistencia humanitaria a nivel internacional

La república mexicana siempre ha dispuesto sus recursos para ayudar a países en situación de vulnerabilidad con ayuda humanitaria, tengan o no capacidad económica, por ejemplo, en el caso de los Estados Unidos y Japón. Las ayudas adicionales de México también se reflejan en cooperación internacional a través de la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional y el Desarrollo, con el objeto de disminuir los efectos de incendios forestales, inundaciones, huracanes y terremotos, especialmente en países de Latinoamérica, para otras regiones más aisladas del mundo como los países africanos también existen programas de apoyo (Gobierno de México, 2017).

Otras intervenciones de México de carácter no humanitario han sido para alivianar las tensiones entre Cuba y Estados Unidos durante la época de la Guerra Fría, participación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el año 1946, 1980 a 1981, de 2002 a 2003, y de 2009 a 2010 (Hegre, Hultman y Nygård, 2019).

A pesar de su notable participación en el campo internacional, México ha sido criticado por la poca acción como potencia regional con respecto a su relación con los demás países de Centroamérica y Latinoamérica. Esto podría explicarse a causa de que, durante la última década, México se ha enfocado en resolver sus asuntos internos de seguridad, especialmente el tema de la delincuencia organizada y el narcotráfico, dejando de lado las relaciones diplomáticas con los demás países latinoamericanos. Sin embargo, hay que reconocer que las Fuerzas Armadas Mexicanas tienen amplia experiencia en la asistencia humanitaria y que brinda ayuda oportuna y precisa a la población civil extranjera (Hegre, Hultman, y Nygård, 2019).

La importancia de las actividades de asistencia humanitaria a nivel internacional

Existe numerosos aspectos que hace exitosas a las operaciones de mantenimiento de la paz, por ejemplo, aquellas vinculadas con la consolidación de los gobiernos

democráticos, la implementación de nuevas instituciones y políticas, las estrategias para contrarrestar la acción de los grupos armados al margen de la ley, entre otras (United Nations Peacekeeping, 2020).

La importancia de estas actividades de asistencia humanitaria radica en que al implementarse adecuadamente, contribuyen a la disminución de los factores que afectan la estabilidad social, económica y ambiental de las naciones tales como los conflictos armados, y los procesos de migración, las epidemias que pasan a pandemias como la Influenza H1N1, el Sarampión, el Ébola y el COVID19, y demás eventos que afectan la vulnerabilidad de la población civil como los fenómenos ambientales que se manifiestan en incendios, inundaciones y tormentas y los problemas de salubridad como la escasez de alimentos presentada en países tales como Afganistán, Etiopía, Nigeria, el Congo, Siria, y Sudán (UNOCHA, 2020).

El diagnóstico que presenta la ONU sobre las regiones más vulnerables del planeta sugiere a las Fuerzas armadas de cascos azules y grupos de asesores civiles, un trabajo arduo y, por tanto, integrado para prevenir las situaciones mencionadas antes que empeoren (UNOCHA, 2020).

Fuerzas Armadas Mexicanas y la atención a desastres

La instauración de la atención a desastres por parte de las Fuerzas Armadas Mexicanas proviene del Decreto de 1942 (Diario Oficial de la Gobernación, 1942) que establece la protección para la población civil en conjunto con las demás autoridades civiles y militares, para contrarrestar todo acto que atente contra la soberanía y el orden del Estado, siendo entonces la Armada de México vinculada históricamente a este concepto, con respecto a sus labores de búsqueda y rescate de la vida humana en la mar, por cuanto han existido dichos peligros de tipo meteorológico que ponen en riesgo la vida de las personas dedicadas a las actividades marinas (Smith, 2020).

Es necesario mencionar algunos casos especiales, siguiendo los lineamientos de los programas gubernamentales de protección a la población civil tales como el Plan de Auxilio a la Población Civil y el Plan de Emergencia Federal de 1966, dichos eventos han sido la intervención de la Armada ante el desbordamiento del río Panuco (OCDE, 2011), la erupción del volcán Chichonal ocurrida en el año de 1982, las explosiones de San Juanico en el año de 1984, el terremoto de 1985, la ayuda a Indonesia en el año de 2004 y a Estados Unidos en el año de 2005 ante la devastación hecha por el huracán Katrina (Smith, 2020).

La preparación previa a estos acontecimientos suele ser esencial, es por esto que siguiendo las disposiciones legales del artículo 1 y 2, título primero de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se realizan constantes ejercicios de respuesta

a situaciones de desastres naturales en la Escuela Superior de Guerra y el Centro de Estudios Superiores Navales. Como ejemplo de ello se tiene el curso United Nations Disaster Assessment and Coordination (UNDAC) emitido en el año 2015, en el que participaron distintos miembros de las autoridades mexicanas como la Secretaría de Defensa Nacional SEDENA, la Secretaría de Gobernación, SEGOB, y diplomáticos de otras naciones de Latinoamérica (Rivera, 2018).

Adicionalmente, se tienen las Directrices de Oslo (ONU, 2003) que señalan que se puede disponer de los recursos y personal militar y de la defensa civil para auxiliar a la población en casos y zonas de desastres que tanto sirven para aplicarse en el extranjero como en el territorio nacional mexicano.

Lo descrito anteriormente evidencia que la participación de las Fuerzas Armadas Mexicanas es de vital importancia en las labores de protección a la población civil, puesto que se dispone de los recursos materiales, técnicos y humanos de alta calidad, y tienen la experiencia y preparación para enfrentar eventos de desastres y auxiliar a la sociedad.

El Sistema Nacional de Protección Civil SINAPROC

Conjunto con las Fuerzas Armadas Mexicanas, trabaja el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), instaurado el 6 de mayo de 1986, corresponde a un organismo gubernamental que surgió como respuesta a los desastres que generan los sismos acaecidos en las fechas del 19 y 20 de septiembre de 1985, dicho organismo integrado por distintos grupos sociales tanto públicos como privados y autoridades civiles utilizaron distintas estrategias para brindar la protección a la población civil ante los peligros de origen natural tales como huracanes, inundaciones, incendios y terremotos (Radio Epicentro, 2019).

El SINAPROC trabaja de la mano con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) en lo referente a realizar actividades como la investigación, capacitación y difusión que tenga que ver con los fenómenos de la naturaleza y que representan un riesgo, los procesos sobre la prevención, manejo y mitigación son esenciales conocerlos ; asimismo la implementación de estrategias para disminuir los efectos de estos fenómenos en las zonas habitadas por la población civil (Radio Epicentro, 2019).

Con respecto a su estructura, el SINAPROC cuenta con tres grupos, el primero es el de Consejo de consultas, el segundo es la Secretaría de Gobernación, que es el organismo que se encarga de aplicar todos los planes y estrategias del SINAPROC, y el tercero es un grupo voluntario de participación conformado por el sector público y privado, destacándose la Arquidiócesis de México (Radio Epicentro, 2019).

La forma de actuar del SINAPROC es a través de línea de mando vertical, en el momento de presentarse alguna emergencia, esta se atiende por las instancias inmediatas

como las Unidades Internas de Protección Civil y autoridades municipales, en caso de no controlarse del todo la emergencia, se solicita la ayuda del gobierno estatal, y si esta ayuda no es suficiente, se solicita entonces la asistencia de las autoridades federales, y si es necesario, esta última instancia podría solicitar ayuda internacional si es el caso, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Radio Epicentro, 2019).

Aspectos para tener en cuenta en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos y Desastres en México

De acuerdo con la percepción que se tiene sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, se ha de tener en cuenta el concepto que sobre esta hace la Ley General de Protección Civil, en el artículo 2, Fracción XXVI, donde señala que la Gestión Integral de Riesgos es un conjunto de actividades vinculadas a identificar, evaluar, controlar y disminuir los riesgos según los sectores de la sociedad, para lo cual han de implementar estrategias y políticas que optimicen la capacidad de resistencia de las comunidades vulnerables (Diario Oficial de la Federación, 2012).

Por otro lado, el artículo 3 de la misma ley emitida en el 2012, refiere que los tres niveles de gobierno han de procurar que todas las estrategias y programas diseñadas a fortalecer las instituciones comprometidas con la protección civil sean sustentadas en el enfoque de gestión integral de riesgos (Diario Oficial de la Federación, 2012).

Siguiendo el mismo capítulo, el artículo 4 señala que todas las políticas dispuestas para la protección civil han de ajustarse al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Nacional de Protección Civil teniendo en cuenta los planes de desarrollo y ordenamiento de la nación para prevenir los factores de riesgo (Diario Oficial de la Federación, 2012).

Por lo tanto, la mencionada ley indica que, para identificar y prevenir los riesgos de desastre, hay que procurar el ordenamiento de las zonas y estructuras sobre las que suele vivir la sociedad.

Consideraciones a Tener en cuenta para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres

Según el estudio de Alcántara y Vázquez (2018) se tienen las siguientes consideraciones:

La gestión del riesgo ha de estar vinculada con la identificación de las causas que provocan el desastre en el medio ambiente, en el desarrollo de la región, debe de tener estrategias y políticas para la recuperación de los espacios y los recursos naturales renovables en el caso de un desastre natural. Las estrategias para la prevención del riesgo han de ser acordes a la configuración espacial de las ciudades y territorios, lo que lleva a que las sociedades que allí habiten no contribuyan con su cultura a la construcción del riesgo (Alcántara y Vázquez, 2018)

Las investigaciones para determinar el potencial riesgo de desastres han de ser hechas a través de concepción estilo investigación forense con el objeto de identificar fácilmente los factores que conllevan el riesgo de desastres y asimismo implementar los mecanismos de prevención y estrategias de disminución del riesgo (Alcántara, y Vázquez, 2019).

Los atlas de riesgo y los diagnósticos de riesgo, deben ser actualizados constantemente, y estos han de elaborarse con una visión bioética que incluya que tipo de zonas urbanas y rurales son aptas para vivienda sin afectar la calidad de vida y el medio ambiente (Medina, Olguín, Solorio y Sansón, 2017).

Los Sistemas de Alerta deben de estructurarse hacia la disminución del riesgo de desastres y no solamente como mecanismos de respuesta. La participación de la sociedad civil en labores humanitarias ha de integrarse con las instituciones gubernamentales que ofrecen una respuesta oportuna en emergencias de desastres, con el objeto de brindar asistencia humanitaria en zonas que presentan conflictos sociales de distinto orden (Medina, Olguín, Solorio y Sansón, 2017).

Las sanciones por los daños al medio ambiente por parte de personal del sector público y privado son penales y no solo de carácter administrativo, e incluyen el resarcimiento de estos por los daños al medio ambiente y a las comunidades afectadas (UNISDR, 2015).

Las Fuerzas Armadas Mexicanas y su visión hemisférica de la seguridad en la región de Latinoamérica

Un aspecto muy importante para toda nación que desea colaborar en la consolidación y sostenimiento de políticas de seguridad hemisférica, es resolver las problemáticas internas relacionadas con el campo social, económico y político, como es el caso de México con las comunidades vulnerables; en cuanto al desempleo y el deterioro del tejido social, corresponden a condiciones que le posibilitan directa o indirectamente la capacidad de avance y crecimiento de la criminalidad organizada, especialmente para que traspase las fronteras mexicanas (Toro, 2021)

Se requiere que exista una agenda por parte de las Fuerzas Armadas que incluya no solo recursos tecnológicos, sino también información confidencial para el personal de policía, y así apoye casi al mismo nivel operacional las labores del personal militar y naval, y complemente las actividades para contrarrestar la criminalidad organizada y el narcotráfico (Toro, 2021).

Adicionalmente con las tendencias de la globalización y la hiperconectividad, las Fuerzas Armadas mexicanas deben avanzar al mismo tiempo que estos fenómenos,

teniendo en cuenta que cada vez más la delincuencia opta por las herramientas virtuales para causar todo tipo de lesiones a la sociedad, como es el hurto, fraude, acoso, detrimento de la imagen de las personas e instituciones hasta llegar a los niveles de homicidios y terrorismo. Dichas acciones se replican de manera sistemática en el interior de México con tal fuerza y rapidez que fácilmente traspasan los límites fronterizos de la nación, convirtiéndose en un problema de seguridad global como es la problemática de los carteles y el tráfico de drogas en distintos países de Latinoamérica como Colombia, Ecuador y Venezuela (Castillo, 2023).

Aunque México no tiene conflictos con las naciones fronterizas como Cuba, Guatemala o Belice, persiste una incertidumbre en torno a si continuará el enfoque de su política de seguridad interna o, por el contrario, incluirá elementos geopolíticos y de políticas internacionales en materia de seguridad y defensa, para resolver el conflicto armado interno de manera eficaz y así participar más activamente en el contexto de seguridad hemisférica (Zepeda, Rosen y Rodrigues, 2020)

De otra parte, se conoce el Plan DN-III-E referente a las operaciones de rescate a la población civil ante el impacto de los desastres naturales de gran magnitud, tales como huracanes, tsunamis y terremotos. El resultado del Plan es el que más se conoce en diversos países de Latinoamérica (Secretaría de la Defensa Nacional, 2019).

Algo muy importante de destacar en el contexto de seguridad internacional de México es que se encuentra expuesto las mismas amenazas que subyacen sobre el vecino; al limitar geográficamente con los Estados Unidos, la infraestructura crítica y todo el territorio mexicano es sensible a las acciones que intenten perjudicar los intereses del gobierno estadounidense. Por lo tanto, una buena estrategia del gobierno mexicano es el fortalecimiento en la seguridad de aquellas áreas fronterizas tanto terrestres como marítimas en las que no tenga presencia el gobierno estadounidense, con el objeto de hacer ver que el gobierno mexicano tiene la capacidad también para defenderse por su propia cuenta (Zepeda, Rosen y Rodrigues, 2020).

Contexto de la seguridad en las áreas vulnerables de México

Entre las zonas más vulnerables de México en el escenario internacional corresponde al espacio marítimo; mantener su seguridad es responsabilidad de la Secretaría de Marina y aunque la Armada de México tenga un amplio control sobre la zona, también se requiere de manera constante incluir políticas de defensa óptimas que sean complementarias con las demás fuerzas del orden, especialmente en los objetivos orientados a contrarrestar la acción de la delincuencia que procede del alta mar a la zona terrestre (Zepeda, Rosen y Rodrigues, 2020).

En lo relativo a los grupos criminales y terroristas que emplean todo tipo de instrumentos para amedrentar a la población y lograr sus objetivos delictivos, hay que decir

que su accionar se incrementa por factores geopolíticos como la cercanía con Estados Unidos y Canadá, por lo tanto, la amenaza para México radica en que su territorio sea usado como plataforma por dichos grupos para atentar contra las estructuras de seguridad de los demás estados vecinos (Zepeda, Rosen y Rodrigues, 2020).

Por otra parte, los flujos migratorios de indocumentados, el tráfico ilegal de drogas, de armas y personas son hechos que los grupos criminales siguen ejerciendo en la frontera con Estados Unidos, especialmente, lo cual es un fuerte desafío para las autoridades mexicanas y un alto riesgo a la integridad de la sociedad, lo cual requiere de la cooperación de todos los países involucrados (Zepeda, Rosen & Rodrigues, 2020).

La situación de la criminalidad organizada transnacional contrasta con la ausencia de autoridades estatales en aquellos territorios fronterizos alejados y que se manifiesta en diversos grupos criminales clasificados según sus actividades clandestinas, por ejemplo grupos poli-droga, que refieren aquellos que comercian con todas las sustancias psicoactivas como metanfetaminas, marihuana y cocaína, y grupos poli-criminales, que refieren las labores de hurto de vehículos, trata de personas, extorsión, sicariato y lavado de activos, fragmentándose las estructuras de dichos grupos en nuevas células de actividad criminal incluso con presencia en Estados Unidos y Canadá (Lozano, 2020).

La dinámica del mercado criminal funciona y hasta se incrementa, dado que los distribuidores no se encuentran solo en México sino en distintas partes del mundo, pero todos confluyen en México utilizando el país como su plataforma, principalmente orientando el mercado hacia los Estados Unidos y Canadá. En este aspecto, se ha evidenciado una debilidad de las instituciones de seguridad y del orden de México; por tanto, se requiere permanentemente de la cooperación internacional de los países vecinos para mitigar esta problemática transfronteriza (Lozano, 2020).

Los asuntos de seguridad y defensa que se comparten con Estados Unidos han de seguir adelante, sería muy conveniente que México se integre a los sistemas de Defensa Aeroespacial de Norteamérica (NORAD), al cual Canadá también se encuentra integrado, todo esto con el objeto de prevenir ataques terroristas. Aunque México dispone de sistema de radares para vigilar las fronteras y Sistemas Integral de Vigilancia Aérea (SIVA) (Guevara, 2017).

Dentro de todas las amenazas transnacionales se destaca el tráfico ilegal de armas. Ante esta problemática, se necesita mayor capacitación y entrenamiento constante con agentes de seguridad para trabajar en conjunto con agencias de inteligencia estadounidenses, que recopilen información y sean capaces de implementar operaciones contra los cárteles de droga generadores de tráfico de armas. México, estrechos lazos de cooperación con otras naciones que tengan situaciones similares de seguridad como Guatemala, Colombia y Perú y así se establecen programas que fortalezcan la seguridad hemisférica (Guevara, 2017).

Otro aspecto bastante importante dentro de las nuevas amenazas a la seguridad continental está en el contexto del ciberespacio, este tema que hace parte de la vida diaria de las personas y de las labores de las instituciones del sector público y privado, y es el medio por el cual los criminales pueden ubicar fácilmente sus objetivos. Los ciberataques, frecuentemente utilizados por organizaciones criminales, afectan los sistemas de información de las instituciones gubernamentales tanto mexicanas como de otras naciones. Para ello, México implementa sistemas de ciberdefensa que permite en cierto modo la protección de la información confidencial del gobierno. Existe interés permanente en fortalecer la protección de las actividades digitales del gobierno, como por ejemplo está la creación de un sistema de ciberseguridad nacional y un Centro de Operaciones del Ciberespacio por parte de la Secretaría de Defensa y la Secretaría de Marina que se inició en el año 2016 y sigue en proceso de construcción (Arreola, 2018).

Además, cuenta con un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de la nación, que se encarga de brindar protección a la infraestructura crítica del país. Se reconoce que aún falta mucho por hacer en el campo de la ciberseguridad, capacitación de los sectores del gobierno para responder ante eventos de mayor magnitud que pueden afectar sensiblemente los sectores socioeconómicos y políticos del país (Arreola, 2018).

Por ejemplo, el ciberterrorismo de los grupos extremistas islámicos, los cuales han hecho amenazas a quienes hagan parte junto con Estados Unidos de acciones contra el Estado Islámico, iniciativa a la que México pertenece desde el 10 de septiembre de 2001 y, por tanto, el gobierno mexicano ha de estar atento a cualquier represalia a través del ciberespacio, por parte de estos grupos terroristas (García, 2018).

Otro tipo de potenciales ciberataques a la infraestructura crítica del gobierno mexicano han de ser los realizados por hackers o gobiernos extranjeros vinculados a organizaciones criminales, este tipo de actividades se enfocan en la sustracción de información confidencial del gobierno y en la afectación de las plataformas digitales que controlan los servicios de las principales infraestructuras críticas de la nación (agua, energía eléctrica, combustibles, redes de transporte, servicios financieros, seguridad y telecomunicaciones), con el objeto de crear inestabilidad política en la nación o lograr algún tipo de beneficio (García, 2018).

Es preciso mencionar el tema sobre el uso de herramientas tecnológicas actualmente, para las actividades criminales como el uso de drones por parte de los grupos armados en México, para facilitar las operaciones de tráfico de droga y conocer la ubicación en tiempo real de las patrullas fronterizas entre México y Estados Unidos. Estos artefactos no solamente se utilizan para transportar droga, recolectar información de las autoridades fronterizas, sino también para cargar armas con objetivos terroristas (Cossío, 2018).

El enfoque de las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas Mexicanas

Tiene que ver con la adaptación de las Fuerzas Armadas mexicanas a los cambios que se presenten al interior del país, de la región, y del mundo. Por ejemplo, los cambios con los regímenes democráticos, los procesos de militarización de la seguridad pública para contrarrestar la criminalidad organizada y el narcotráfico, y la integración de las instituciones de Justicia para instaurar el orden y el bienestar de la nación (Toro, 2021).

México y la cooperación en materia de seguridad continental

Las principales alianzas de cooperación en materia de seguridad internacional de México están hechas principalmente con Canadá y México para contrarrestar las amenazas internas, regionales y globales, especialmente las de tipo cibernético. Este tipo de labores se ejecuta alrededor de seis pilares tales como la diversidad y la inclusión, el cambio climático y el medio ambiente, la competitividad, la migración y desarrollo, la salud, y la seguridad regional (Contralinea, 2023).

Los delitos más frecuentes en la frontera México- estadounidense son el lavado de dinero, la trata sexual de menores de edad y el tráfico ilegal de armas, por eso México, Estados Unidos y Canadá acordaron una iniciativa basada en un sistema de recopilación de datos en los perímetros cercanos a la frontera, lo que permite crear estrategias de búsqueda y rescate en operaciones conjuntas entre las fuerzas policiales de México, Estados Unidos y Canadá (Contralinea, 2023).

Otras iniciativas están en optimizar la política internacional de drogas a través de la ampliación de la colaboración internacional para frenar el avance del tráfico ilegal de las drogas sintéticas en Latinoamérica y Estados Unidos, además del fortalecimiento de programas de salud pública para la prevención y el tratamiento de las personas afectadas por este tipo de sustancias (Contralinea, 2023).

Conclusiones

El contexto de la globalización le da una especial importancia a la seguridad hemisférica, principalmente entre naciones que tienen intereses mutuos tanto económicos como políticos, y es aquí donde el asunto de mantener la paz y el orden es una responsabilidad compartida desde una perspectiva humanitaria. Siendo México un país bioceánico, se duplican sus riesgos y amenazas, por lo tanto, la seguridad marítima es primordial, ya que los grupos narcotraficantes y terroristas, estos emplean frecuentemente de medios marítimos para lograr sus objetivos. Dicha situación ha conllevado la implementación de medidas para prevenir estos casos en la infraestructura de transporte a nivel internacional.

México y todos los países mantienen el propósito permanente de reestructurar su visión y estrategias sobre la defensa y seguridad nacional y transnacional, ya que no pueden seguir resolviendo todos los riesgos y amenazas que se presenten tanto interna como externamente con el empleo de las Fuerzas Armadas. Además, por la situación geopolítica y geoestratégica de México, particularmente, requiere del apoyo de los países vecinos para resolver sus problemáticas de seguridad que traspasan sus fronteras.

México ha mantenido una postura prudente respecto a sus relaciones con los Estados Unidos, sosteniendo una relación de cooperación en lo referente a las problemáticas de seguridad fronteriza. La situación geopolítica y bioceánica hace que sea un socio clave para Estados Unidos en el contexto de seguridad hemisférica ante las amenazas nuevas como conocidas, asimismo los demás países de la región denotan una especial relevancia en cuanto a la cooperación sobre la seguridad.

México aprecia y busca permanentemente consolidar su rol en el contexto de la seguridad internacional, adaptando sus Fuerzas Armadas frente a los distintos eventos que pretenden alterar la estabilidad del gobierno y sus instituciones. Hay que tener en cuenta que la participación de México en materia de seguridad hemisférica ha sido ambigua, básicamente porque ha sido limitado por la práctica de la doctrina Estrada, una política de no intervención en los asuntos internos de las naciones (Guevara, 2017).

Los diagnósticos previos determinan que de forma continua se identifiquen los agentes y factores que influyen en la ciberseguridad de los gobiernos con el objeto de diseñar estrategias efectivas para contrarrestar estas nuevas amenazas consideradas híbridas, porque se nutren de distintas esferas sociales y políticas para alterar el orden y el bienestar de los Estados. Se reconoce que las amenazas que provienen del contexto del ciberespacio son actividades cuya expansión no tiene fronteras y que las bondades del ciberespacio son usadas por todo tipo de grupos criminales para lograr objetivos socioeconómicos y políticos.

Declaración de divulgación:

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

José Martín Torres Guardado. Capitán de Fragata Cuerpo General, Diplomado de Estado Mayor de la Armada de México. Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales y Docente Investigador, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-4506-4040>

Contacto: martin.torres@esdeg.edu.co

Referencias

- Alcántara, I. & Vázquez, G. (2019). Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia. *Investigaciones geográficas*, (98), 00002. <https://doi.org/10.14350/rig.59784>
- Alcántara, I., & Vázquez, G. (2018). *El futuro de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en México: una visión de Política Pública desde la Academia (2018-2024)*. Instituto de Geografía.
- Alcántara-Ayala, I., Garza-Salinas, M., Lucatello, L., Macías-Medrano, J. M., Mansilla, E., Magaña- Rueda, V. Puente-Aguilar, S., Rodríguez-Velázquez, D., Vázquez-Rangel, G. (2018). *El futuro de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en México: una visión de Política Pública desde la Academia (2018-2024)*. Instituto de Geografía.
- Alcántara-Ayala, Irasema, Garza Salinas, Mario, López García, Alejandra, Magaña Rueda, Víctor, Oropeza Orozco, Oralia, Puente Aguilar, Sergio, Rodríguez Velázquez, Daniel, Lucatello, Simone, Ruiz Rivera, Naxhelli, Tena Núñez, Ricardo Antonio, Urzúa Venegas, Myriam, & Vázquez Rangel, Gloria. (2019). Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia. *Investigaciones geográficas*, (98), 00002. <https://doi.org/10.14350/rig.59784>
- Arreola, A. 05/09/18. Ciberseguridad Nacional en México y sus desafíos. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- Castillo, E. 3 de agosto de 2023. *Pensemos ya en la Seguridad Hemisférica. Indicador Político*. <https://indicadormapolitico.com.mx/?p=28690>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2018). Descoordinación entre instancias de gobierno, opacidad e inconsistencia en la información y en el manejo de recursos, así como resultados insuficientes en las tareas de reconstrucción y en las acciones preventivas, son el saldo de los sísmos de septiembre de 2017 [Comunicado de PrensaDGC/269/18]. http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_269.pdf
- Contralinea. 10 de Enero de 2023. México, EU y Canadá acuerdan seguridad continental contra amenazas domésticas. Artículo en línea. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/México-eu-y-canada-acuerdan-seguridad-continental-contra-amenazas-domesticas/>
- Cossío, R. (2018). Drones: La tecnología al alcance de la delincuencia y el narcotráfico. *Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México*. https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/ININVESTAM/docs/docs_analisis/da_38-18.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2012). Decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5249857&fecha=06/06/2012
- Diario Oficial de la Federación (viernes 23 de enero de 2009). ACUERDO. *Acuerdo por el que se da a conocer la declaración de la Coordinación General de Protección Civil como Instancia de Seguridad Nacional*. México, Distrito Federal, México: SEGOB.
- El Economista. (2011, marzo 31). México se solidariza con Japón más que AL. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/internacionales/Mexico-se-solidariza-con-Japon-mas-que-AL--20110331-0132.html>
- Excélsior. (2016, septiembre 18). *México, solidario con el mundo a través del plan DN-III*. Excélsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/18/1117468>
- Expansión. (2010, marzo 4). *México envía a Chile un avión con ayuda humanitaria*. Expansión. <https://expansion.mx/nacional/2010/03/04/México-envia-a-chile-un-avion-con-ayuda-humanitaria>
- Flores, C. (2018). *Fuerzas Armadas mexicanas y la protección civil*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- García, J. (2018). *Hacia un modelo de protección al ciberespacio en México para las instituciones del Consejo de Seguridad Nacional*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/ININVESTAM/docs/docs_analisis/da_35-18.pdf

- Gobierno de México. (2017). *Ayuda humanitaria y prevención de desastres*. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/ayuda-humanitaria-y-prevencion-de-desastres-29331>
- Griffiths, J. y Toro, J. 2020. *Desafíos para la seguridad y la defensa en el continente americano 2020-2030*. Athena lab. <https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casade-2-0/defensa-y-fuerzas-armadas/fuerzas-armadas-del-extranjero/635-desafios-para-la-seguridad-y-la-defensa-en-el-continente-americano-2020-2030/file>
- Guevara, I. (2017). México y la Seguridad Internacional. *El Herald de México*. <https://heraldodeMéxico.com.mx/opinion/2017/5/16/México-la-seguridad-internacional-10580.html>
- Hegre, H., Hultman, L., y Nygård, M. (2019). Evaluating the Conflict-Reducing Effect of UN Peacekeeping Operations. *The Journal of Politics*, 81(1), 215-232.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Interpol. (2020, marzo 26). PANDEMIA DE COVID-19: Directrices para fuerzas del orden. *INTERPOL*. <https://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2020/INTERPOL-publica-directrices-internacionales-para-apoyar-la-respuesta-de-las-fuerzas-del-orden-a-la-COVID-19>
- Kelly, S. (2015, Agosto 28). When Mexicans crossed our border to feed Americans in need. *Washington Post*. https://www.washingtonpost.com/opinions/when-mexicans-crossed-our-border-to-feed-our-hungry/2015/08/28/347342e4-4cee-11e5-84df-923b3ef1a64b_story.html
- Lajous, R. (2012). *Historia mínima de las Relaciones Exteriores de México, 1821-2000*. El Colegio de México AC.
- Lozano Vázquez, A. (2020). La seguridad nacional y la seguridad internacional: el vínculo indisoluble en México. *Muuch' xiimbal Caminemos juntos*, (11), 9-37.
- Sánchez, M. (2017). Cuando el ejército Mexicano cruzó la frontera para auxiliar a EEUU tras el Katrina. *Univision noticias*. <https://www.univision.com/noticias/huracan-harvey/cuando-el-ejercito-mexicano-cruzo-la-frontera-para-auxiliar-a-eeuu-tras-el-katrina>
- Medellín, (31 de julio de 2021). La Armada de México lleva a Cuba más de 4 mil toneladas de ayuda humanitaria. *Defensa*. <https://www.defensa.com/México/armada-México-lleva-cuba-mas-4-mil-toneladas-ayuda-humanitaria>
- Medina Barrios, M. A., Olguín Rodarte, M. P., Solorio González, A. R., Sansón Reyes, L. (2017). *Inventario de Atlas de Riesgos en México. Informe del Estado Actual*. Estudio Estratégico de la Comisión de Especialidad en Ingeniería Geológica de la Academia de Ingeniería de México A. C.
- Medina, M., Olguín, M., Solorio, A., Sansón, L. (2017). *Inventario de Atlas de Riesgos en México. Informe del Estado Actual. Estudio Estratégico de la Comisión de Especialidad en Ingeniería Geológica de la Academia de Ingeniería de México A. C.* http://www.ai.org.mx/sites/default/files/atlas_riesgo.pdf
- OCDE. (2011). *Estudio de la OCDE sobre el Sistema Nacional de Protección Civil*. OCDE.
- ONU. (2003). *Directrices sobre la utilización de recursos militares y de la defensa civil en apoyo de las actividades humanitarias de las Naciones Unidas en situaciones de emergencia complejas*. Ginebra: ONU.
- Quevedo, J. (9 de julio de 2023). *La Armada de México lleva ayuda humanitaria a Chile para luchar contra la epidemia de VRS*. Infodefensa. <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4358313/armada-México-ayuda-humanitaria-chile-epidemia>
- Radio Epicentro. (2019). *Breve historia de la protección civil en México por el Doctor Mario Salinas*. <https://blog.radioepicentro.mx/2019/11/breve-historia-de-la-proteccion-civil.html>
- Reliefweb. (1 de Febrero de 2005). México enviará 1.500 toneladas ayuda humanitaria en tercer barco. <https://reliefweb.int/report/indonesia/m%C3%A9xico-enviar%C3%A1-1500-toneladas-ayuda-humanitaria-en-tercer-barco>

- Rivera, L. (2018). 2002-2018 Ejercicios Multinacionales Navales en las que ha participado la Armada de México. *Logros y Transformaciones de la Secretaría de Marina Armada de México 2002-2018* (pp. 362-372).
- Rodríguez Sánchez, G. y Merino Ayala, C. (2020). Fuerzas Armadas mexicanas, ayuda humanitaria y responsabilidad internacional. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 7(1).35-47.
- Secretaría de la Defensa Nacional. (mayo 1, 2019). ¿Qué es el Plan DN-III-E? <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/que-es-el-plan-dn-iii-e>
- Secretaría de la Defensa Nacional (2019). Ayuda Humanitaria. <https://www.gob.mx/sedena/acciones-y-programas/ayuda-humanitaria-plan-dn-iii-e>
- Smith, A. (2020, enero 8). 2010-2019: A landmark decade of U.S. billion-dollar weather and climate disasters. *National Oceanic and Atmospheric Administration*. <https://www.climate.gov/news-features/blogs/beyond-data/2010-2019-landmark-decade-us-billion-dollar-weather-and-climate>
- Toro, J. (2021) "La seguridad y la defensa en el continente americano", *Foreign Affairs Latinoamérica*, 21 (2), 37-44. www.fal.itam.mx
- UNISDR. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015-2030*. https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs - UNOCHA. (2020). *Global Humanitarian Overview*. <https://humanitarianaction.info/>
- United Nations Peacekeeping. (2020, marzo 31). *Troop and police contributors*. <https://peacekeeping.un.org/en/troop-and-police-contributors>
- Voz de America. (27 de Julio de 2021). *La CELAC envía desde México embarcaciones con ayuda humanitaria para Cuba*. https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_México-envia-embarcaciones-con-ayuda-humanitaria-cuba/6075523.html
- Zepeda, R.; Rosen, J. D. y Rodrigues, T. (2020). Militarization, Organized Crime, and Domestic Challenges in México. En: Rodrigues, T.; Rodríguez-Pinzón, E. M. y Waever, O. (Eds.), *Militarización y seguridad pública en las Américas*. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2020/08/PP51.pdf> p.238.

Drones Navales, ¿Una Revolución de los Asuntos Militares?

Caso Rusia - Ucrania

Naval Drones, a Revolution in Military Affairs? The Case of Russia-Ukraine

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4794>

Andrés Mauricio Rodríguez Murillo 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Resumen

Es relevante el papel que está adquiriendo la presencia de los Vehículos de superficie no tripulados (USV) los cuales parecen estar impulsando una revolución en los asuntos militares (RMA), cambiando fundamentalmente la forma en que las fuerzas armadas operan y se enfrentan en la guerra naval, ofreciendo ventajas notables, como alta velocidad, baja detección radar, maniobrabilidad, bajos costos de adquisición y operación, ausencia casi total de tripulaciones. Estas son algunas de las características evidenciadas en el conflicto presente entre Rusia y Ucrania, convirtiéndose en una nueva amenaza y preocupación para la fuerza naval contrincante que pretenda conquistar, disputar o ejercer el control del mar, por la complejidad que representa su detección y la zozobra que genera estos sistemas, ocasionando que el control del teatro de operaciones marítimo y de los intereses marítimos de una nación sea incierto y difícil.

Palabras Clave: control; guerra naval; RMA; teatro operacional marítimo; USV.

The role that the presence of Unmanned Surface Vehicles (USV) is acquiring is relevant, which seem to be driving a revolution in military affairs (RMA), fundamentally changing the way in which the armed forces operate and confront each other in the naval war. offering notable advantages, such as high speed, low radar detection, maneuverability, low acquisition and operation costs, and almost total absence of crews. These are some of the characteristics evidenced in the current conflict between Russia and Ukraine, becoming a new threat and concern for the opposing naval force that intends to conquer, dispute or exercise control of the sea, due to the complexity that its detection and the anxiety represent. that generates these systems, causing the control of the maritime theater of operations and the maritime interests of a nation to be uncertain and difficult.

Key words: control; naval warfare; RMA; maritime operational theater; USV

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 15 de diciembre de 2023 • Aceptado: 31 de octubre de 2023

Contacto: Andrés Mauricio Rodríguez Murillo  rodriguezamm@esdeg.edu.co

Introducción

Este escrito analiza el empleo de los drones navales conocidos técnicamente como Vehículos de superficie no tripulados (USV), en el conflicto actual entre Rusia y Ucrania, que se origina en la Revolución Ucraniana Maidán de 2014 y la anexión de Crimea por parte de Rusia. Esta anexión desencadenó un conflicto en el Este de Ucrania entre nacionalistas ucranianos y rebeldes prorrusos respaldados por Moscú. Además, se destaca el incidente marítimo de 2018 en el Estrecho de Kerch y la operación especial de Rusia en febrero de 2022, que quebrantó el memorando de Budapest de 1994 y marcó el inicio formal del conflicto bélico.

La pérdida de la Base Naval de Sebastopol y la mayoría de la flota naval de superficie de Ucrania destacada en Crimea tuvo un impacto significativo en sus capacidades defensivas en el mar; obligando a la Armada Ucraniana a innovar en tácticas y estrategias para enfrentar a la poderosa Armada Rusa (CNN Español, 2023; BBC News Mundo, 2022).

El uso de USV en este conflicto está generando una Revolución en los Asuntos Militares (RMA por sus siglas en inglés) consistente en un proceso de transformación profundo en la forma en que se conduce la guerra, propiciado por nuevas tecnologías, tácticas y doctrinas empleadas.

Esta propuesta de investigación se plantea bajo un enfoque cualitativo, y su alcance es exploratorio. La población o universo del estudio y en consecuencia las unidades de análisis consisten en fuentes secundarias, conformadas por todos los documentos como artículos científicos, libros de texto, informes de agencias especializadas y particularmente, debido al carácter tan reciente del conflicto. La recolección de información se hizo por vía de la búsqueda en las fuentes en línea, y se le aplicó análisis de contenido.

Revolución de los Asuntos Militares

La Revolución de los Asuntos Militares es un fenómeno complejo y multifacético que ha ocurrido en diferentes momentos de la historia y ha transformado la naturaleza de la guerra y la estrategia militar. A lo largo de la historia, se han identificado varias RMA, cada una caracterizada por el surgimiento y la adopción de nuevas tecnologías, tácticas y doctrinas que han tenido un impacto significativo en la conducción de las operaciones militares y de la guerra misma.

Un aspecto clave para entender una RMA es reconocer que no se trata simplemente de adquirir nuevas armas más letales o efectivas, sino que implica cambios mucho más extensos y profundos en la forma de hacer la guerra. Las RMA pueden transformar los fundamentos mismos de la guerra y modificar las relaciones de poder en el ámbito internacional. En este sentido, Sheehan (2019) afirma que los países que logran identificar y adoptar rápidamente las innovaciones tecnológicas y tácticas emergentes pueden obtener una ventaja inicial y disfrutar de un dominio en el campo de batalla.

Una característica importante de una RMA es la integración y sinergia que debe existir entre el entorno o dominios donde se desarrollan las nuevas tecnologías, la doctrina y los conceptos operativos aplicados a las nuevas tácticas para poder explotar de una forma eficiente los recursos disponibles; permitiendo cambios sustanciales en los resultados de las acciones bélicas y en los teatros de operaciones. La adopción de nuevas tecnologías por sí sola no garantiza una RMA exitosa.

Además de los aspectos tecnológicos y doctrinales, la RMA implica una transformación organizativa y cultural en las fuerzas armadas. Los líderes y el personal militar deben estar dispuestos a abandonar prácticas y estructuras tradicionales y adoptar nuevas formas de pensar sobre la guerra. La resistencia al cambio puede ser un obstáculo significativo, por lo que una adaptación cultural interna hacia una doctrina flexible dentro de las fuerzas militares es crucial para aprovechar plenamente las ventajas de una RMA ante el adversario.

Un ejemplo histórico fue la RMA en la guerra acorazada durante la Segunda Guerra Mundial, en la que el cambio conceptual, doctrinal, sumado al empleo de tanques tecnológicamente más avanzados permitió la creación de nuevas estrategias basadas en la velocidad y movilidad, las cuales cambiaron la forma de la guerra terrestre evolucionando a una «guerra relámpago» o «Blitzkrieg». Fue un concepto audaz y altamente efectivo que permitió a las fuerzas alemanas alcanzar rápidamente sus objetivos con éxito en el campo de batalla (Adamsky, 2008).

Es importante destacar que las RMA no son estáticas y están en constante evolución, en paralelo al ingenio, los recursos finitos y las necesidades humanas. A medida que la tecnología avanza y surgen nuevos desafíos de seguridad, estas continúan desarrollándose y transformando la forma en que se libran los conflictos bélicos y las guerras. La rápida adopción y adaptación a las nuevas tendencias tecnológicas y tácticas es esencial para mantener una ventaja en el campo de batalla en constante cambio. Así, se convierte este proceso en algo dinámico y complejo, con implicación y combinación de nuevas tecnologías, tácticas, cambios doctrinales y conceptuales, así como una transformación organizativa y cultural en las fuerzas armadas. La implementación efectiva puede lograr cambiar radicalmente la naturaleza de la guerra. (Adamsky, 2008; Colom, 2014; Vega & Espinoza, 2010; Sheehan, 2019).

Drones navales en la guerra Rusia-Ucrania: Dimensión tecnológica

El actual conflicto entre Rusia y Ucrania se ha convertido en un escenario de gran interés, empleándose como un laboratorio y/o campo experimental para probar la eficacia y eficiencia de nuevos sistemas de armas, al igual desarrollar nuevas estrategias, tácticas, conceptos y doctrinas; tanto por los países involucrados directamente en el enfrentamiento y sus aliados, como por las industrias armamentísticas en el mundo que proveen

a estos conflictos con nuevas armas y sistemas, encontrando en estos la oportunidad perfecta para desarrollar y probar el rendimiento, la precisión y la eficacia de sus últimas innovaciones en armas, sistemas y conceptos en un ambiente de guerra real.

En este escenario, hay un sistema que ha mostrado una gran relevancia por la efectividad y eficiencia de los resultados obtenidos en combate en el dominio marítimo, se trata de los USV (Unmanned Surface Vehicles / Vehículos de superficie no tripulados / drones navales); sistemas con una complejidad relativamente baja, prácticos, económicos y con un concepto sencillo pero eficiente, con un desarrollo y madurez tecnológica tardía con referencia a los UAV (Unmanned Aerial Vehicles / Vehículos aéreos no tripulados / drones).

Pero la falta de desarrollo de estos sistemas no fue un impedimento para la Armada ucraniana que obligada por una disparidad y proporción de fuerzas navales, medios y recursos, se vio en la necesidad de implementar, mejorar, desarrollar e innovar un sistema que le permitiera hacer frente a su atacante en la inmediatez, para poder defender su ya violentada soberanía. Es ahí cuando crean un USV propio con equipos, componentes y tecnologías actuales, al igual que a la par crean conceptos, tácticas y doctrinas para su empleo, tomando como base posiblemente los USV de ataque tipo Kamikaze de clase Blow Fish, que vale decir, es el mismo método usado por los rebeldes Houthi contra la coalición árabe en el mar rojo en el lapso 2017-2019.

Figura 1. Comparativo de USV de ataque del grupo rebelde Houthi vs Armada Ucraniana



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <http://www.hisutton.com/>

Los USV en general están diseñados con diversos propósitos y funciones. Su objetivo principal es realizar operaciones en el dominio marítimo sin necesidad de tripulación humana a bordo, gracias a su grado de autonomía instalada. Existen diferentes niveles en los USV; Nivel 0: no hay modo de operación autónoma y el vehículo debe ser operado de forma remota. Nivel 1: con funciones semiautónomas simples como el seguimiento de una ruta de “waypoints”. Nivel 2: el vehículo puede maniobrar para evitar colisiones. Nivel 3: con modo semiautónomo avanzado y variación de trayectorias para adaptarse a la mejor opción para alcanzar un punto. Nivel 4: autónomo en la mayoría de las actividades controladas por un programa. Nivel 5: autónomo en todas sus actividades controladas por un programa o inteligencia artificial.

Estos USV pueden tener características similares a las embarcaciones de recreación marítimas tradicionales o pueden tener diseños más innovadores, adaptados a su misión específica, lo que les permite contar con prestaciones diferenciales que facilitan su desempeño en diferentes espacios y condiciones dentro del dominio marítimo (Cuartero et al., 2018; Liu et al., 2016).

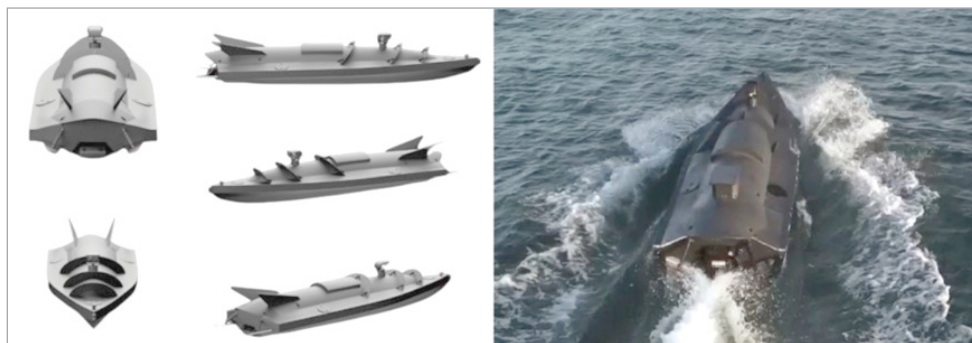
Los USV pueden ser utilizados para una amplia variedad de misiones que pueden llevar a cabo según su propósito y se pueden subdividir en 6 tipos, tales como: (1) Vigilancia: Empleados para realizar patrullas marítimas, vigilancia costera y otras tareas relacionadas con la seguridad marítima. (2) Inspección: Utilizados para inspeccionar estructuras marinas, como puentes, plataformas *offshore* de petróleo, gas y otras instalaciones críticas. (3) Investigación Científica: Utilizados para recopilar datos oceanográficos y realizar investigaciones marinas como batimetrías y cartografía. (4) ISR (Intelligence, Surveillance, Reconnaissance): Utilizados para funciones de reconocimiento, inteligencia, y vigilancia, estos USV se utilizan con el fin de identificar y conocer las intenciones del enemigo y recolección de inteligencia técnica y táctica del área de interés. (5) Defensa de Puertos: Se utilizan para proteger los puertos y las instalaciones marítimas críticas. (6) Ataque: están diseñados para realizar misiones defensivas y ofensivas en áreas de operaciones hostiles o de alto interés estratégico. Se emplean en una variedad de funciones, incluyendo guerra de superficie, guerra antisubmarina, guerra antiaérea, guerra asimétrica o irregular, kamikaze, así como en misiones de escolta a unidades navales de alto valor y protección de infraestructura estratégica (Navarro, 2018; Pelluz Alcantud et al., 2013; Tanakitkorn, 2019; USAF, 2023).

Los últimos, los USV de ataque, están equipados para llevar diferentes tipos de sensores, sistemas y armamento como misiles superficie-superficie o superficie-aire, torpedos, minas o sistemas de defensa. Además, pueden ser utilizados en actividades de guerra electrónica para interferir con las comunicaciones y perturbar los sistemas de radares enemigos (Cuartero et al., 2018; Rafael Advanced Defense Systems, 2023). Pueden ser empleados tanto en un carácter ofensivo como defensivo, centraremos

nuestra atención en los USV de ataque clase Kamikaze debido a su historial comprobado de resultados en combate.

Los USV Kamikaze tienen un costo relativamente bajo, en promedio de 250 mil dólares por unidad, en comparación con los costos que genera la afectación en el adversario. Además, brindan a las fuerzas navales que se encuentran en desventaja de fuerzas en comparación con su oponente una capacidad para enfrentar situaciones hostiles.

Figura 2. USV Ucraniano de Ataque Kamikaze de primera generación (usados en los ataques del 29/10/22 y 18/11/22)



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <https://u24.gov.ua/navaldrones>

Para lograr el diseño que les permita cumplir con el propósito designado, se requería que tuvieran ciertas características y prestaciones, tales como baja detectabilidad a los sistemas de vigilancia, alta maniobrabilidad, alta velocidad y capacidad de carga de un componente explosivo. A continuación, se realizará un análisis basado en estas características.

Características de los USV ucranianos

Ucrania hasta la fecha, ha desarrollado y empleado siete diferentes diseños de USV durante esta guerra, y también ha buscado el perfeccionamiento de un diseño en particular, con el cual ha logrado impactar a sus blancos de alto valor. Los USV que ha empleado Ucrania en los diferentes ataques y ofensivas han buscado tener unas características homogéneas dentro de sus diferentes diseños y generaciones, manteniendo el concepto de LPV (Low Profile Vessel) o buque de perfil bajo, con una estructura compacta y altura reducida en relación con su tamaño, bajo RCS (Radar Cross Section) con el objetivo de disminuir su detectabilidad frente a sistemas de radar, vigilancia, detección electroóptica y observación visual.

Para lograrlo, se han utilizado materiales como el aluminio y materiales compuestos en su construcción. Esto ha permitido desarrollar un diseño sigiloso al incorporar

materiales absorbentes y formas específicamente diseñadas para reflejar las ondas electromagnéticas. El objetivo es dispersar y reducir las señales de radar, lo que resulta en un USV altamente sigiloso y eficaz en su operación.

En la actualidad, la información relativa a las características, componentes y atributos de los distintos USV desplegados por Ucrania se encuentra clasificada. No obstante, a través de la investigación de fuentes secundarias, ha sido posible identificar algunas de las características generales de los USV de primera y segunda generación. Estos primeros diseños han sentado las bases para el desarrollo, optimización y evolución de los USV posteriores utilizados en acciones de combate. Por lo tanto, la descripción que se presenta a continuación se aplica a estos primeros modelos.

Tamaño

Son embarcaciones de pequeñas dimensiones con una eslora de 5,5 metros, una manga de 1,5 metros, su calado es de 0,43 metros y con un desplazamiento de 1.000 kilogramos, Estado del mar máximo Operacional (Esc. Beaufort) hasta estado de Mar 4 (Sutton, 2022b, 2023).

Propulsión y autonomía

Es propulsado por un motor comercial de Water Jet / ROTAX 4-TEC 1503 HO de 3 cilindros a gasolina. Con una velocidad de crucero de 22 nudos (40 km/h), con una velocidad máxima de 42 nudos (80 km/h), permanencia (horas a velocidad operativa) mayor de 60 horas, con un radio de operación de 180 millas náuticas (400 km) y un máximo alcance de 430 millas náuticas (800 km) (Sutton, 2022c; United24, 2023).

Control y comunicación

Ucrania ha sabido explotar de manera eficiente las tecnologías disponibles tanto para el sector comercial como militar, como es el caso de los sistemas de internet satelital Starlink. Esta tecnología de fácil adquisición ha sido esencial para lograr la comunicación y guía en tiempo real con sus USV, operadores y puestos de mando (C4), permitiendo tener un alcance de comunicación global en tiempo real a un costo de adquisición notablemente económico en comparación con equipos exclusivamente militares.

El USV posee un grado de autonomía instalada Nivel 1, es controlado de forma remota desde una estación fija de control en tierra o ubicada en una plataforma móvil, Cuenta con encriptación de 256 bits para protección criptográfica y se comunica mediante frecuencias de radio V/UHF ó por sistema satelital (United24, 2023).

Sensores y armamento

Está equipado con diversos sensores, incluyendo GNSS (Global Navigation Satellite System), navegación inercial, AIS (Automatic Identification System), designador láserico,

sistema FLIR EO/IR FMV (Electro Optical/Infrared Full Motion Video) y piloto automático. En cuanto a su armamento, y dependiendo del modelo pueden transportar una carga explosiva así: USV de primera y segunda generación, 200 kg; USV de tercera generación, 250 kg; USV de cuarta generación «Magura», 320 kg; USV Sea Baby, 860 kg, con espoletas de sensor de nariz UP 581, similares a las utilizadas en las bombas aéreas rusas FAB 500. A la fecha se han construido más de 100 unidades, a raíz de su desempeño y número de unidades el presidente de Ucrania Volodymyr Zelenskyy crea la Brigada 385 de sistemas marinos no tripulados para fines especiales de la Armada Ucraniana (Martin et al., 2019; Panasovskyi, 2023; Peiro, 2023; Savitz Scott, 2022a; Sutton, 2023).

Figura 3. USV de ataque clase Kamikaze desarrollados y empleados por Ucrania



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <http://www.hisutton.com>

Drones navales en la guerra Rusia-Ucrania: Dimensión táctica

Dentro del contexto de una RMA, El concepto de emplear vehículos de superficie kamikaze para atacar buques de guerra no es nuevo y tiene profundas raíces en la historia militar. Este enfoque se remonta a momentos clave en la evolución de las tácticas navales. Por ejemplo, durante la Guerra Civil Americana, la Marina Confederada ya estaba explorando tácticas de ataque asimétrico con unidades navales especializadas.

En la Primera Guerra Mundial, surgieron los «Fernlenkboot» alemanes, precursoras de las lanchas kamikaze modernas, que eran controladas a distancia por cable para atacar objetivos navales enemigos. Sin embargo, un ejemplo destacado proviene de Italia durante la Segunda Guerra Mundial. En ese momento se utilizaron las lanchas MT (Motobarca di turismo) en ataques kamikaze contra objetivos enemigos. Estas lanchas

eran en realidad embarcaciones de recreo modificadas para llevar a cabo ataques sorpresa. Al colisionar con el blanco, liberaban una carga explosiva de 300 kg que detonaba bajo la línea de flotación del buque enemigo, infligiendo daños significativos (Pérez, 2022). Este enfoque fue especialmente evidente cuando Italia logró hundir el crucero británico HMS York en 1941. Los pilotos bloqueaban los controles de dirección y propulsión antes de lanzarse a una distancia relativamente cercana al objetivo. Posteriormente, Israel adquirió y adaptó estas lanchas MT de Italia, empleando sus tácticas y doctrinas en la Guerra Árabe-Israelí de 1948, logrando hundir el buque egipcio «Emir Farouk» (Nash, 2022; Sutton, 2017).

Esta táctica resurgió en las décadas de 1980 y 2000 con el grupo separatista Tamil LTTE (Liberation Tigers of Tamil Eelam) y su rama naval «Sea Tigers» en Sri Lanka, quienes eran especializados en acciones en el dominio marítimo realizando ataques kamikaze, mediante pequeñas lanchas rápidas con LPV de fabricación artesanal. Estas eran tripuladas por suicidas, lo cual les permitía lanzar ataques sorpresa en el Mar de Palk y el Golfo de Mannar. Su habilidad les permitió destruir al menos 29 buques entre mercantes y unidades navales de la Marina de Sri Lanka durante el conflicto (Vlogger, 2014; Sutton, 2016, 2017).

Figura 4. Vehículos de superficie Kamikaze empleados en diferentes guerras y conflictos bélicos



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <http://www.hisutton.com>

Cabe mencionar que en el conflicto entre los Houthis y la Coalición Árabe, esta táctica experimentó una adaptación y evolución aún más pronunciada. La estrategia se centró en el empleo de unidades navales rápidas y sigilosas para atacar a una fuerza naval organizada y de mayor capacidad. Sin embargo, una diferencia clave radica en que estas unidades ya no serían tripuladas, sino que operarían con un grado de autonomía de Nivel Cero, lo que implicaría que sería controlado absolutamente por vía remota. Esta táctica permitió a los Houthis utilizar los USV como una herramienta completamente nueva, eficiente y altamente efectiva en el conflicto, brindándoles la capacidad de ejecutar ataques

de manera precisa y letal, al tiempo que minimizaban la exposición de sus propios combatientes a situaciones de peligro.

El 29 de enero del 2017 los rebeldes Houthis realizaron el primer ataque empleando un USV de ataque clase Kamikaze, contra la Fragata saudita HMS Al Madinah de 2.610 Ton de desplazamiento y 115 mts de eslora en el sur del Mar Rojo, impactando en la popa de la fragata, matando a dos marineros e hiriendo a tres tripulantes, inhabilitándola y generando grandes daños a la unidad y destruyendo el helicóptero embarcado ubicado al momento del impacto en la cubierta de vuelo (Cavas, 2017; Conflict Armament Research, 2017; Lagrone, 2017; Navarro, 2017; South Front, 2017; Kania, 2018).

Figura 5. Daños ocasionados por un USV kamikaze a la Fragata Al Madinah



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <https://www.wikidata.org>, <https://charly015.blogspot.com/> y <http://www.hisutton.com>

El 7 de septiembre del 2018, durante el conflicto en Yemen, los rebeldes Houthis intentaron llevar a cabo un ataque contra buques mercantes que transitaban por las líneas comerciales en el Mar Rojo. Para este propósito, utilizaron USV de clase Blow Fish. Sin embargo, las Fuerzas Navales Yemeníes detectaron la amenaza y respondieron de manera contundente, neutralizando la intención hostil e interceptando el USV, evitando así cualquier posible daño a los buques mercantes y protegiendo las líneas de comunicación marítimas estratégicas en la región (Savitz, 2022a; Weiss, 2020).

El 8 de julio del 2019, los rebeldes Houthis nuevamente recurrieron al uso de un nuevo USV de ataque de clase Al Fattan en el sur del Mar Rojo, con el propósito de llevar a cabo un ataque contra un buque mercante. Los USV de clase Al Fattan demostraron haber alcanzado un nivel de autonomía de nivel 1, permitiéndole seguir una ruta con waypoints, para posteriormente realizar su ataque. En este caso particular, el USV fue empleado con la intención de ocasionar daños a un buque mercante y con esto afectar la seguridad marítima en la región.

Estos incidentes demostraron la forma en la que los grupos rebeldes como los Houthis utilizaron activamente los USV como parte de sus tácticas de ataque en el ámbito marítimo. El empleo de USV de clase Blow Fish y Al Fattan como vehículos kamikaze representa una preocupación para la seguridad marítima, ya que pueden ser utilizados para atacar tanto objetivos estratégicos, como buques mercantes, puertos y otras infraestructuras críticas, lo que pone en riesgo la libre navegación por las rutas marítimas internacionales (Weiss, 2020).

Tomando en cuenta los precedentes de cómo fuerzas navales y grupos rebeldes, con capacidades, medios y recursos inferiores a los de sus adversarios, han recurrido al uso de USV clase Kamikaze para contrarrestar a fuerzas navales organizadas, es plausible analizar que la Armada Ucraniana haya adoptado esta táctica como respuesta a la Armada Rusa, dada su situación similar.

Y es precisamente por esta razón que nos adentramos en el escenario de operaciones marítimas en el Mar Negro, donde una serie de acciones y eventos en el contexto de la actual guerra entre Rusia y Ucrania nos permite comprender por qué los USV se han convertido en elementos fundamentales de las nuevas estrategias y tácticas en una Armada del siglo XXI, desempeñando un papel crucial en el desarrollo de un conflicto bélico moderno de gran magnitud.

El primer ataque por parte de la Armada Ucraniana empleando USV fue perpetrado a la principal base naval de la Armada Rusa en Sebastopol, el 29 de octubre del 2022, en una acción combinada con UAV y USV (Bachega & Gregory, 2022; Díaz, 2022; Peiro, 2023; Sutton, 2022a, 2022e)

Este fue posiblemente el primer ataque de este tipo en la historia de la guerra naval, al combinar en una perfecta sinergia de dos plataformas de vehículos no tripulados distintos, golpeando directamente tanto a los buques que se encontraban ingresando a la base naval mencionada, como a los que se encontraban fondeados y atracados. Este ataque contó con la participación de 9 UAV y 7 USV de Ataque de clase Kamikaze de primera generación, dotados con cargas explosivas de 200 kg con espoleta de impacto.

Este ataque logró generar daños a 2 unidades navales de superficie rusas: la fragata «Almirante Makarov» y el Buscaminas «Ivan Golubets». Si calculamos los posibles

costos que tuvo la Armada Ucraniana para llevar a cabo este ataque, podríamos estimar que el valor de los 7 USV y 9 UAV que participaron en este ataque posiblemente fue de aproximadamente 1,9 millones de dólares, mientras que el impacto en tema de costos que esta acción ocasionó a la Armada Rusa en la afectación de sus buques e instalaciones podría haber superado los 50 millones de dólares.

Esto supone que los costos pueden incluir: el valor de los buques dañados o destruidos, los costos de reparación y reemplazo de los buques y equipos dañados, los costos de movilización y respuesta de las fuerzas rusas para hacer frente al ataque, los costos de seguridad adicional y medidas preventivas para evitar futuros ataques, los costos indirectos como la interrupción de operaciones y misiones planificadas. Para hacernos una idea de los costos, solo una fragata rusa de última generación como lo es la afectada en esta contraofensiva ucraniana, puede tener un valor en el rango de entre 400 a 500 millones de dólares (BBC News Mundo, 2022; Sánchez, 2016; Savitz, 2022a; Sutton, 2022d, 2022e; United24, 2023; Vázquez, 2022).

Figura 6. USV atacando a la fragata rusa Almirante Makarov el 29 de oct del 2022 y análisis de imagen térmica sobre silueta de referencia de un buque tipo fragata de la Clase Almirante Gorshkov



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <https://u24.gov.ua/navaldrones> y foro.elgrancapitan.org

El segundo ataque se suscitó el 18 de noviembre del 2022 a la base naval del Mar Negro de la Flota del Mar Negro y terminal petrolera estratégica ubicadas en Novorossiysk, la cual es una importante terminal petrolera ubicada en la costa rusa y la principal base naval Rusa en el Mar Negro antes de la anexión ilegal de Crimea en el

2014. Esta infraestructura está ubicada a 675 km de Odesa, donde se creía que estaba segura al encontrarse fuera del alcance de los sistemas de armas convencionales y de la ofensiva de las Fuerzas Armadas Ucranianas (S.M., 2022; Sutton, 2022f; Waterhouse & Armstrong, 2023).

Según informes, un USV de Ataque de clase Kamikaze ucraniano logró llegar sin ser detectado e impactar en la terminal petrolera Sheskharis en Novorossiysk bajo la cobertura de la noche. Aunque no generó daños significativos a la infraestructura estratégica petrolera, sí lo logró para las actividades de exportación de crudo y generó la sensación de inseguridad, algo impensable para los militares rusos destacados en esa distante guarnición militar e industrial y de la relevancia e importancia estratégica para el almacenamiento, embarque y tráfico de petróleo destinado para exportación.

Pero no solo había líneas y tanques de almacenamiento de petróleo en las instalaciones sino además se encontraban destacados los submarinos rusos de clase Kilo y buques estratégicos de desembarco reubicados en consecuencia al ataque a la base naval de Sebastopol el 29 de octubre (S.M., 2022; Sutton, 2022f; Top War, 2022; Reuters, 2023).

El 22 de marzo del 2023, la tranquilidad en Sebastopol fue sacudida cuando las fuerzas armadas de Ucrania intentaron, aunque sin éxito, atacar al buque de inteligencia RFS «Ivan Khurs» de la Flota del Mar Negro utilizando el USV de tercera generación Cat and Raccoon. Este intento ocurrió en la zona económica exclusiva de Turquía, lo que señala la forma en que las tensiones pueden extenderse más allá de las fronteras marítimas. Sin embargo, las defensas del buque lograron repeler el ataque posiblemente por sus capacidades de guerra electrónica, que le permitieron detectar y perturbar la señal de comunicación y control del USV, evitando cualquier daño al buque (Redacción RPP, 2023).

La península de Crimea, en particular, se ha convertido en un escenario donde las tensiones y las acciones bélicas entre Rusia y Ucrania han alcanzado niveles críticos. El 16 de julio del 2023, un ataque coordinado nuevamente contra la base naval de Sebastopol, en la península de Crimea, demostró la evolución y sofisticación de las tácticas utilizadas. En esta acción, las fuerzas rusas repelieron el ataque y destruyeron el USV clase Jet sky empleados por la Armada Ucraniana, este ataque dejó en evidencia la creciente utilización de vehículos acuáticos recreativos de fácil adquisición convertidos en USV en la guerra naval moderna y la forma en que estos artefactos están afectando directamente la dinámica del conflicto (Teller Report, 2023).

En un episodio que marcó un hito en el actual conflicto en curso, Ucrania llevó a cabo un audaz ataque utilizando un USV para atacar el puente más largo de Europa que conecta Rusia con la península de Crimea anexada. El ataque ocurrió el 17 de julio y tuvo como objetivo el puente vital que une Rusia con Crimea. El puente, inaugurado en 2018 con gran pompa y simbolismo por el presidente ruso Vladimir Putin, representa no solo un vínculo físico sino también una declaración política de la anexión de Crimea. Además

de su valor simbólico, el puente tiene una importancia estratégica al servir como un enlace vital de suministros para las operaciones militares rusas en Crimea.

El USV utilizado en este ataque, fue el nuevo «Sea Baby» con una capacidad 860 kg de explosivos, es una creación única del Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU). El desarrollo de esta tecnología refuerza la determinación y el deseo de la defensa de la soberanía de Ucrania en este conflicto. El ataque causó daños estructurales visibles en los carriles del puente y en la pérdida de vidas civiles. Este fue el segundo ataque a este puente durante el conflicto, lo que subraya la dificultad de proteger este vínculo crucial que conecta a Rusia con Crimea. El uso exitoso del USV en esta operación demostró su capacidad para infligir daño en objetivos de gran valor estratégico (Israel Noticias, 2023; Walsh et al., 2023).

El 4 de agosto del 2023, el buque ruso RFS «Olenegorsky Gornyak» de desembarco anfibio sufrió daños, ocasionado por un ataque con el USV Kamikaze de cuarta generación Magura V5, cerca del puerto de Novorossiysk. Este ataque causó una avería mayor en el buque, hasta el punto de que tuvo que ser remolcado a puerto con una escora a babor mayor a 15 grados, demostrando la capacidad de la Armada de Ucrania para infligir daño a embarcaciones de gran tamaño y de relevancia estratégica. Estos ataques no solo amenazan directamente la integridad de las embarcaciones rusas, sino que también pueden tener un impacto significativo en la cadena de logística y en la capacidad operativa de Rusia en la región (Pérez, 2023; Perfil, 2023; Waterhouse & Armstrong, 2023).

Figura 7. USV Ucraniano de Ataque de cuarta generación kamikaze clase Magura V5 empleado en el ataque al RFS Olenegorsky Gornyak el 4/8/2023



Fuente: elaboración propia, adaptado de imágenes de <https://www.bbc.com/news/world-europe-66402046>

Conforme avanza la tecnología y evolucionan las tácticas, la región del Mar Negro persiste como un campo de batalla dinámico y sumamente desafiante, donde ambas partes buscan obtener ventajas en el continuo conflicto. El ataque al buque petrolero «SIG» el 4 de agosto del 2023 destaca la creciente amenaza que enfrentan las operaciones navales rusas en esta zona. Lo que antes Moscú consideraba fuera del alcance de las fuerzas ucranianas, el Mar Negro, se ha transformado en un escenario activo de conflicto, con Ucrania demostrando su capacidad para llevar a cabo ataques efectivos mediante tecnología innovadora (El Debate, 2023).

Estas ofensivas, que van desde ataques en alta mar hasta acciones coordinadas contra bases navales rusas, señalan la creciente complejidad y sofisticación de la guerra naval moderna. Al momento de redactar este documento, la Armada Ucraniana había efectuado más de 14 ataques confirmados empleando diferentes clases de USV descritos anteriormente, los cuales han demostrado ser una herramienta eficiente y eficaz para llevar a cabo ataques precisos contra blancos de gran valor estratégico como buques mercantes tanqueros, puertos e instalaciones petroleras, unidades navales estratégicas como fragatas de última generación RFS Makarov y el buque de desembarco anfibio RFS Olenegorsky Gorniyak, el puerto de Sebastopol, el puerto petrolero de Novorossiysk y el puente de Kerch por donde se transporta material logístico de gran valor para el frente ruso (Cheetham, 2023; Waterhouse & Armstrong, 2023).

Drones navales en la guerra Rusia-Ucrania: Dimensión doctrinal

La doctrina es un conjunto de conceptos fundamentales que sirven como punto de partida para desarrollar soluciones específicas a los desafíos relacionados con la guerra y las operaciones militares. Actúa como un puente que conecta la estrategia militar con las tácticas, técnicas y procedimientos que las fuerzas armadas utilizan para llevar a cabo sus misiones. Constituye un marco que guía la planificación y ejecución de operaciones militares (Uribe-Cáceres, 2021).

Es fundamental resaltar que la doctrina requiere ser adaptable, flexible y ajustable ante variables operacionales cambiantes. Estas variables incluyen el contexto temporal, las innovaciones y tecnologías en constante evolución, cambios en el orden mundial, alianzas políticas y militares, políticas nacionales, así como los planes de estructura, organización y desarrollo de las fuerzas armadas para mantener su pertinencia y efectividad. Dichos factores pueden tener un impacto directo o indirecto en la creación, implementación y aplicabilidad de la doctrina vigente o en la construcción de doctrina en respuesta a posibles RMA. Esta flexibilidad es necesaria para afrontar nuevos desafíos o aprovechar oportunidades conceptuales y tecnológicas emergentes (Uribe-Cáceres, 2021).

Se puede comprender que la doctrina desempeña el papel de proporcionar un procedimiento que establece los cimientos conceptuales para enfrentar los diferentes aspectos que se pueden presentar en la guerra y en las operaciones militares. Estos conceptos son el resultado de la acumulación de conocimiento, experiencia y lecciones aprendidas a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo, la doctrina también ofrece la flexibilidad necesaria para ajustarse a los cambios que puedan surgir en el entorno estratégico, operativo y táctico (Tritten, 1995; Armada Nacional de Colombia, 2018; US Navy, 2020).

La doctrina puede ser: (1) Doctrina Estratégica: establece los objetivos generales y metas de gran escala. (2) Doctrina Operacional: describe métodos y enfoques generales para la planificación, ejecución y supervisión de operaciones; define conceptos como maniobra, poder de fuego, seguridad y sorpresa. (3) Doctrina Táctica: se enfoca en cómo las unidades y formaciones militares participan en el combate en el nivel más bajo; define el uso de fuerzas en el campo de batalla, formaciones, tácticas y técnicas. (4) Doctrina de Empleo de Armas y Equipamiento: se refiere a cómo se usan y emplean armas y equipos específicos en diversas situaciones operativas, la doctrina siempre debe evolucionar con el tiempo a medida que cambian las circunstancias y las tecnologías (US Navy, 1994; Joint Chiefs of Staff of the US, 2011).

Los conflictos armados y las guerras se desenvuelven en los diferentes teatros operacionales ubicados en el multidominio ya sea: terrestre, aéreo, marítimo, espacial y de información, dentro de los cuales, el teatro de operaciones marítimo es uno de los más complejos por sus características LITI (Local, Imperfecto, Temporal e Incompleto).

En él se desarrolla la guerra naval y en el caso de la Armada Nacional de Colombia las operaciones navales en guerra regular están concentradas a través de 5 operaciones principales: (1) conquista del control del mar: batalla naval, bloqueo naval; (2) disputa del control del mar: contraataques, flota en potencia; (3) ejercicio del control del mar: (i) ataque a las LLCCMM (líneas de comunicación marítimas), guerra de corso, bloqueo económico, (ii) protección de las LLCCMM: protección directa, protección indirecta, cobertura; (4) Negación del control del mar: minado, zona de exclusión marítima; (5) operaciones de proyección contra proyección: ofensivas estratégicas, ofensivas tácticas, operaciones especiales, operaciones de contra proyección o de defensa del litoral (Armada Nacional de Colombia, 2018; Joint Chiefs of Staff of the US, 2011; Uribe-Cáceres, 2022).

Regresando al caso de estudio, a la fecha de elaboración del presente documento, la Armada Ucraniana ha efectuado más de 14 acciones bélicas documentadas e informadas en el teatro de operaciones marítimo empelando USV, enmarcadas dentro de las operaciones navales de disputa del control del mar, ejercicio del control del mar y operaciones de proyección contra proyección dentro del rango de la doctrina de guerra regular.

Tabla 1. Distribución de misiones de ataque con USV de clase Kamikaze, en marcadas en las Operaciones Navales con base a la Doctrina Naval de Armada Nacional de Colombia.

Operaciones navales	Suboperaciones navales	Acciones ucranianas con USV contra Rusia
Conquista del control del mar	Batalla naval Bloqueo naval	
Disputa del control del mar	Contraataques Flota en potencia	x
Ejercicio del control del mar	Ataque a LLCCMM Guerra de corso Bloqueo económico Protección a LLCCMM Protección directa Cobertura	x
Negación del control del mar	Minado Zona de exclusión marítima	
Operaciones de proyección y contraproyección	Ofensivas estratégicas Ofensivas tácticas Operaciones especiales Operaciones de contraproyección o defensa del litoral	x x x x

Fuente: elaboración propia

Se puede analizar, basándonos en los hechos de guerra documentados a través de las noticias, aunque no haya documentos oficiales disponibles debido a la inmediatez de la guerra, los informes y noticias que detallan estos eventos respaldan la idea de que Ucrania ha implementado una Doctrina Operacional, centrada en atacar a su contrinicante en el dominio marítimo, utilizando USV desarrollados y fabricados nacionalmente, con elementos y sistemas comerciales, en algunos casos efectuando modificaciones a equipos náuticos de recreación ya existentes (Teller Report, 2023).

De otro lado, Ucrania ha adoptado una Doctrina Táctica sumamente asimétrica debido a la ausencia de una fuerza naval de superficie tradicional. En lugar de ello, esta nación ha optado por llevar a cabo ataques constantes con enjambres de más 7 USV coordinados contra buques de superficie e instalaciones estratégicas rusas. Estas ofensivas han aprovechado el factor sorpresa y la carencia de una doctrina y equipos defensivos ante estos ataques asimétricos, para lo cual las unidades navales de superficie y la doctrina naval rusa no estaban preparados, logrando que la flota rusa y buques mercantes busquen resguardo en sus bases y en otras áreas más apartadas del teatro de operaciones marítimo. Para la Armada Ucraniana, estos ataques han sido altamente efectivos en un

entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo en este conflicto (Hsu, 2014; Uribe-Cáceres, 2021; Bachega & Gregory, 2022; Mongilio, 2022; Savitz, 2022b).

A la luz de los desarrollos observados en la guerra entre Rusia y Ucrania en el teatro de operaciones marítimas del Mar Negro, es evidente que la doctrina naval tradicional ha experimentado una adaptación significativa para incorporar las innovaciones y transformaciones introducidas en el marco de lo que se entiende por una Revolución en los Asuntos Militares. Este conflicto ha puesto de manifiesto innovaciones en tecnologías y procedimientos para afirmar que estamos ante el inicio de una potencial RMA.

Las fuerzas armadas modernas de otros países ajenos al conflicto ya han empezado a trabajar en el desarrollo de doctrina específica en los diferentes niveles de la guerra. El conflicto ha actuado como un laboratorio en el que estos países observadores han podido analizar el uso y efectividad de tecnologías y conceptos, como los USV kamikaze en situaciones de combate real. Esto ha impulsado la reflexión sobre la adaptación de sus doctrinas existentes para incorporar nuevos enfoques y capacidades (Hsu, 2014; Nasser, 2023; Shukla & Marquardt, 2023).

Países como Estados Unidos de Norte América, Israel, España, China ya están diseñando y construyendo sus flotas de USV, denominadas «Flotas Fantasma», con diferentes propósitos y misionalidades, la aplicabilidad de esta tecnología en la doctrina naval ha cambiado el curso de las guerras en el mar (Pelluz et al., 2013; Liu et al., 2016; Ma et al., 2018; Helfrich, 2019; Elbit Systems, 2022; Naval Library, 2023; Rafael Advanced Defense Systems, 2023).

Conclusiones

Finalmente, frente a la pregunta de si ¿actualmente estamos frente una nueva RMA en el conflicto Bélico que se está desarrollando entre Rusia y Ucrania, con referente al empleo de los Vehículos de Superficie No Tripulados (USV)? La respuesta es afirmativa. Los elementos analizados nos permiten decir que nos encontramos ante el inicio de una Revolución de Asuntos Militares impulsada por el método en cual se ha aplicado una tecnología existente evolucionada y adaptada, con la cual se efectuaron acciones bélicas operacionales y tácticas de gran impacto en la guerra naval en el desarrollo de un conflicto bélico entre dos naciones adversarias.

El empleo de esta tecnología haciendo referencia a los USV en acciones tácticas de combate, ha desencadenado la necesidad de crear nuevos conceptos y doctrinas que para el caso ucraniano, le permitió poder emplear y explotar las capacidades de los USV correctamente demostrado en la efectividad y eficiencia de sus ataques y para el caso ruso le ha permitido aprender, adaptar y crear doctrina con base a las lecciones aprendidas de los ataques que ha sufrido con el empleo de USV, doctrina que le permitirá poder contrarrestar una amenaza totalmente asimétrica, con unas características de difícil

detección y con una gran capacidad de efectuar ataques sorpresa en cualquier momento y lugar en el mar o en el litoral.

Para el caso propio de nuestro país, conviene adaptar nuestra doctrina naval en la Armada Nacional de Colombia y aprender de las lecciones aprendidas que ha generado este conflicto y desarrollar medios y capacidades que nos permita poder afrontar o emplear estos sistemas navales como los USV. Es de destacar la forma en que una armada como la ucraniana sin unidades navales de combate de primera línea como fragatas o destructores, ha logrado disputar y ejercer un control parcial del mar, en consonancia con la teoría LITI (Local, Imperfecto, Temporal e Incompleto). Al mismo tiempo, ha sido capaz de llevar a cabo operaciones de proyección de fuerza en el litoral enemigo. Estos logros demuestran la efectividad de los USV y su capacidad para alterar drásticamente el equilibrio de poder en un conflicto marítimo.

El uso de USV de clase Kamikaze en el conflicto entre Rusia y Ucrania es un ejemplo concreto de la forma en que la iniciativa y la aplicabilidad de las tecnologías actuales, puede lograr que en menos de un año se hayan alterado las dinámicas tradicionales de la batalla naval. Gracias a las ventajas que los USV ofrecen frente a unidades navales tradicionales de superficie tripuladas referente a la disminución del riesgo de afectación física de las tripulaciones en desarrollo de acciones de combate, bajos costos de adquisición y mantenimiento, adaptabilidad y flexibilidad en el tipo de misiones que pueden desempeñar y afectación psicológica, tiempos de desarrollo y producción cortos, practicidad, elementos y equipos de construcción comerciales y al avance tecnológico reciente; se espera un crecimiento significativo en su adopción por parte de numerosos países que los posicionarán y crearán un binomio que coexistirá con los buques de superficie tripulados en situaciones particulares.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

Andrés Mauricio Rodríguez Murillo: Capitán de Corbeta de la Armada Nacional de Colombia. Magister en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Profesional en Ciencias Navales, y de la Administración de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-8647-9572>

Contacto: rodriguezamm@esdeg.edu.co

Referencias

- Adamsky, D. (2008). An American Revolution in Military Affairs. *Norwegian Institute for Defence Studies*, 2, 13–31. <http://www.jstor.com/stable/resrep20325.4>
- Armada Nacional de Colombia. (2018). *Doctrina Operacional de Combate Unidades a Flote Fuerzas Militares de Colombia Armada Nacional* (Dirección de Doctrina Naval ARC, Ed.; Armada Nacional, Vol. 1). Armada Nacional de la República de Colombia.
- Bachega, H., & Gregory, J. (2022, octubre 29). "Massive" drone attack on Black Sea Fleet - Russia. BBC News. <https://www.bbc.com/news/world-europe-63437212>
- BBC News Mundo. (2022, febrero 26). *Rusia y Ucrania: qué pasó en Crimea en 2014 (y por qué importa ahora)*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60500020>
- Cavas, C. (2017, febrero 19). *New Houthi weapon emerges: a drone boat*. Defense News Logo. <https://www.defensenews.com/digital-show-dailies/idex/2017/02/19/new-houthi-weapon-emerges-a-drone-boat/>
- Cheetham, J. (2023, agosto 4). *Sea drones: What are they and how much do they cost?* - BBC News. BBC NEWS. <https://www.bbc.com/news/world-europe-66373052>
- CNN Español. (2023, febrero 23). *Así ha sido la guerra en Ucrania: datos y cronología sobre la invasión rusa, un año después*. CNN Español. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/02/23/guerra-ucrania-cronologia-orix/>
- Colom, G. (2014). El desarrollo conceptual de la revolución en los asuntos militares. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 19–34. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862014000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Conflict Armament Research. (2017, diciembre). *Anatomy of a 'DRONE BOAT'*. Conflict Armament Research. <https://www.conflictarm.com/publications/>
- Cuartero, J., Rivera, R., María, J., & Ortuño, N. (2018). *Estudio de requisitos y posibles aplicaciones de vehículos marinos no tripulados para la Armada Española* [Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar]. <http://calderon.cud.uvigo.es/handle/123456789/222>
- Díaz, J. (2022, octubre 31). *Ucrania se cuela en la base de la Flota del mar Negro rusa y ataca a su buque insignia*. El Confidencial. https://www.elconfidencial.com/tecnologia/novaceno/2022-10-31/ataque-ucraniano-flota-rusa-drones-submarinos_3515490/
- El Debate. (2023, agosto 5). *Ucrania ataca un petrolero ruso poco después de destruir un buque de guerra en el mar Negro*. El Debate. https://www.eldebate.com/internacional/20230805/ucrania-ataca-petrolero-ruso-poco-despues-destruir-buque-guerra-mar-negro_132557.html
- Elbit Systems. (2022). *Unmanned Surface Vessel*. Elbit Systems. <https://elbitsystems.com/products/uas/unmanned-surface-vehicle/>
- Helfrich, E. (2019, octubre 2). *Ghost Fleet Overlord USV program begins phase two*. Military Embedded Systems. <https://militaryembedded.com/unmanned/isr/ghost-fleet-overlord-usv-program-begins-phase-two>
- Hsu, J. (2014, octubre 5). *U.S. Navy Tests Robot Boat Swarm to Overwhelm Enemies*. IEEE Spectrum. <https://spectrum.ieee.org/us-navy-robot-boat-swarm>
- Israel Noticias. (2023, agosto 18). *¿Ha destruido Rusia los drones navales de Ucrania?* Israel Noticias. <https://israelnoticias.com/militar/ha-destruido-rusia-los-drones-navales-de-ucrania/>
- Joint Chiefs of Staff of the US. (2011). *JP 3-0, Joint Operations*.
- Kania, E. (2018, febrero 18). *"Unmanned, Intangible, Silent Warfare" – New Threats and Options for Taiwan*. Center for a New American Security. <https://www.cnas.org/publications/commentary/unmanned-intangible-silent-warfare-new-threats-and-options-for-taiwan>
- Lagrone, S. (2017, febrero 20). *Navy: Saudi Frigate Attacked by Unmanned Bomb Boat, Likely Iranian*. USNI News. <https://news.usni.org/2017/02/20/navy-saudi-frigate-attacked-unmanned-bomb-boat-likely-iranian>
- Liu, Z., Zhang, Y., Yu, X., & Yuan, C. (2016). Unmanned surface vehicles: An overview of developments and challenges. *Annual Reviews in Control*, 41, 71–93. <https://doi.org/10.1016/J.ARCONTROL.2016.04.018>

- Ma, Y., Hu, M., & Yan, X. (2018). Multi-objective path planning for unmanned surface vehicle with currents effects. *ISA Transactions*, 75. <https://doi.org/10.1016/j.isatra.2018.02.003>
- Martin, B., Tarraf, D., Whitmore, T., DeWeese, J., Kenney, C., Schmid, J., & DeLuca, P. (2019). Advancing Autonomous Systems: An Analysis of Current and Future Technology for Unmanned Maritime Vehicles. *Advancing Autonomous Systems: An Analysis of Current and Future Technology for Unmanned Maritime Vehicles*. <https://doi.org/10.7249/RR2751>
- Mongilio, H. (2022, noviembre 2). *Russia Resumes Participation in Grain Export Deal After Sevastopol Attack*. USNI News. <https://news.usni.org/2022/11/02/russia-resumes-participation-in-grain-export-deal-after-sevastopol-attack>
- Nash, E. (2022, junio 29). *"Kamikaze Boats" vs. Warship; the Sinking of the El Amir Farouq*. Military Matters. <https://militarymatters.online/military-history/kamikaze-boats-vs-warship-the-sinking-of-the-el-amir-farouq-and-how-a-fascist-helped-establish-israeli-special-forces/>
- Nasser, A. (2023, agosto 16). *Inside the Navy's 30 Year Plan to Build a Real Ghost Fleet | The National Interest*. The National Interest: Blog2023. <https://nationalinterest.org/blog/buzz/inside-navy%E2%80%99s-30-year-plan-build-real-ghost-fleet-177349>
- Naval Library. (2023). *Best Source of Naval Vehicles*. Naval library. <https://navallibrary.com/>
- Navarro, J. (2017, febrero 3). *El ataque de embarcaciones suicidas contra una fragata saudí en Yemen*. Defensa; Grupo EDEFA S.A. <https://www.defensa.com/africa-asia-pacifico/ataque-embarcaciones-suicidas-contra-fragata-saudi-yemen>
- Navarro, J. (2018, junio 19). *El USV Protector de Rafael defiende a un buque de la OTAN*. Noticias Defensa . <https://www.defensa.com/otan-y-europa/usv-protector-rafael-defiende-buque-otan>
- Panasovskyi, M. (2023, agosto 28). *Por primera vez en la historia, la Armada ucraniana ha creado una brigada de drones marítimos especiales*. Gagadget. <https://gagadget.com/es/fleet/302814-por-primera-vez-en-la-historia-la-armada-ucraniana-ha-creado-una-brigada-de-drones-maritimos-especiales/>
- Peiro, A. (2023). *USV IEDs in the black sea: when the improvised becomes state of the art*. Counter-IED Report. <https://counteriedreport.com/usv-ieds-in-the-black-sea-when-the-improvised-becomes-state-of-the-art/>
- Pelluz, J., Álvarez, V., & González, M. (2013). Cuadernos de Pensamiento Naval. *Escuela de Guerra Naval de la Armada Española*, 15, 69. www.bibliotecavirtualdefensa.es
- Pérez, E. (2022, octubre 30). *Lanchas explosivas MT vs. drones navales ucranianos*. Zafarrancho Pódcast. https://zafarranhopodcast.com/2022/10/30/mt_vs_drones/
- Pérez, M. (2023, agosto 4). *Ucrania deja fuera de combate otro gran buque ruso del mar Negro*. El Debate. https://www.eldebate.com/internacional/20230804/ucrania-deja-fuera-combate-otro-gran-buque-ruso-mar-negro_132359.html
- Perfil. (2023, agosto 5). *Tensión en el Mar Negro: Ucrania atacó con drones a uno de los buques de guerra ruso más importantes*. Reperfilar. <https://www.perfil.com/noticias/reperfilar/ucrania-ataca-con-drones-buques-rusos.phtml>
- Rafael Advanced Defense Systems. (2023). *Protector Unmanned Naval System*. <https://www.rafael.co.il/es/worlds/naval/usvs/>
- Redacción RPP. (2023, abril 24). *Rusia afirma que frustró ataque de Ucrania contra uno de sus buques de guerra*. RPP Noticias. <https://rpp.pe/mundo/rusia/rusia-afirma-que-frustro-ataque-de-ucrania-contra-uno-de-sus-buques-de-guerra-noticia-1486302?ref=rpp>
- Reuters. (2023, mayo 4). *Parte de una refinería de petróleo del sur de Rusia se incendia tras ataque de un dron: Tass*. Infobae. <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/05/04/parte-de-una-refineria-de-petroleo-del-sur-de-rusia-se-incendia-tras-ataque-de-un-dron-tass/>
- Sánchez, P. (2016). El Conflicto en Ucrania: El primer enfrentamiento serio de Rusia con Occidente durante la etapa de la Post-Guerra Fría. *Foro internacional*, 56(2), 470–502. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2016000200470&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Savitz, S. (2022a). The Age of Uncrewed Surface Vessels. *RAND*. <https://www.rand.org/blog/2022/11/the-age-of-uncrewed-surface-vessels.html>
- Savitz, S. (2022b, octubre 22). *Beware the Explosive Vessels* | *RAND*. *RAND*. <https://www.rand.org/blog/2022/10/beware-the-explosive-vessels.html>
- Sheehan, M. (2019). The Evolution of Modern Warfare. En: Baylis, J., Wirtz, J., & Gray, C. (Eds.). *Strategy in the contemporary world: an introduction to strategic studies*. Oxford University Press. 36-55.
- Shukla, S., & Marquardt, A. (2023, julio 30). *Exclusiva: así operan los drones marinos de Ucrania en el mar Negro*. CNN . <https://cnnespanol.cnn.com/2023/07/30/exclusiva-drones-marinos-ucrania-mar-negro-trax/>
- S.M. (2022, noviembre 18). *Ucrania atacó Novorossiysk con sus drones marítimos*. AJN Agencia de Noticias. <https://agenciaajn.com/noticia/ucrania-ataco-novorossiysk-con-sus-drones-maritimos-202253>
- South Front. (2017, diciembre 9). *Close Look At Remote-Controlled Booby Trapped Boats Used By Houthis Against Saudi-led Coalition*. South Front. <https://southfront.org/close-look-at-remote-controlled-booby-trapped-boats-used-by-houthis-against-saudi-led-coalition-photos-videos/>
- Sutton, H. (2016, abril 24). *LTTE Sea Tigers sneak attack craft and midget subs*. Covert Shores. <http://www.hisutton.com/LTTE%20Sea%20Tigers%20sneak%20attack%20craft%20and%20midget%20subs.html>
- Sutton, H. (2017, febrero 22). *A brief history of Explosive Boats*. COVERT SHORES. http://www.hisutton.com/Explosive_boats.html
- Sutton, H. (2022a, septiembre 21). *Ukraine's New Weapon To Strike Russian Navy In Sevastopol*. Naval News. <https://www.navalnews.com/naval-news/2022/09/ukraines-new-weapon-to-strike-russian-navy-in-sevastopol/>
- Sutton, H. (2022b, septiembre 22). *Ukraine's New USV Compared*. Covert Shores. <http://www.hisutton.com/Ukraines-New-Explosive-USV.html>
- Sutton, H. (2022c, octubre 11). *Suspected Ukrainian Explosive Sea Drone Made From Recreational Watercraft Parts*. USNI News. <https://news.usni.org/2022/10/11/suspected-ukrainian-explosive-sea-drone-made-from-jet-ski-parts>
- Sutton, H. (2022d, noviembre 11). *Ukraine's Maritime Drones (USV) What You Need To Know*. Covert Shores. <http://www.hisutton.com/Ukraine-Maritime-Drones.html>
- Sutton, H. (2022e, noviembre 17). *Why Ukraine's Remarkable Attack On Sevastopol Will Go Down In History*. Naval News. <https://www.navalnews.com/naval-news/2022/11/why-ukraines-remarkable-attack-on-sevastopol-will-go-down-in-history/>
- Sutton, H. (2022f, noviembre 18). *Ukraine's Maritime Drone Strikes Again: Reports Indicate Attack On Novorossiysk*. Naval News. <https://www.navalnews.com/naval-news/2022/11/ukraine-maritime-drone-strikes-again-reports-indicate-attack-on-novorossiysk/>
- Sutton, H. (2023, junio 19). *Magura V5. Evolution of Ukraine's Maritime Drone*. <http://www.hisutton.com/Ukraine-Maritime-Drones-Evolution.html>
- Tanakitkorn, K. (2019). A review of unmanned surface vehicle development. *Maritime Technology and Research*, 1(1). <https://doi.org/10.33175/mtr.2019.140730>
- Teller Report. (2023, julio 20). *The theory: Unmanned jet skis behind the attack on the bridge to Crimea*. Teller Report. <https://www.tellerreport.com/news/2023-07-20-the-theory--unmanned-jet-skis-behind-the-attack-on-the-bridge-to-crimea.Bk-0yfvcn.html>
- Top War. (2022, noviembre 18). *Informes de recursos de medios sobre el ataque del dron marino de la UAF en la terminal petrolera del puerto de Novorossiysk*. Top War. <https://es.topwar.ru/205328-mediaresurs-soobschaet-ob-atake-morskogo-bespilotnika-vsu-na-neftjanoy-terminal-novorossiyskogo-porta.html>
- Tritten, J. (1995). Naval Perspectives on Military Doctrine. *Source: Naval War College Review*, 48(2), 22–38.

- United24. (2023). *La Flota Naval de Drones*. UNITED24. <https://u24.gov.ua/navaldrones>
- Uribe-Cáceres, S. (Ed.). (2021). *Arte operacional marítimo: una aproximación desde la Escuela Superior de Guerra*. Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9789584288981>
- Uribe-Cáceres, S. (Ed.). (2022). *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*. Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786280000725>
- US Navy. (1994). NDP 1 Naval Doctrine Publication 1. *Naval Warfare*, 1.
- US Navy. (2020). NDP 1 Naval Doctrine Publication 1. *Naval Warfare*, 1, 26-53.
- USAF. (2023, julio 10). *Intelligence, Surveillance, and Reconnaissance (ISR) Operations*. Air University USAF. <https://www.airuniversity.af.edu/ISR/>
- Vázquez, G. (2022, noviembre 28). *Lecciones del ataque a la Flota del Mar Negro en Sebastopol*. Universidad de Navarra Global Affairs. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/lecciones-del-ataque-a-la-flota-del-mar-negro-en-sebastopol>
- Vega, M., & Espinoza, J. (2010). Una lectura acerca de la Revolución en los Asuntos Militares. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 106–116. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000100010&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Vlogger. (2014, abril 24). *Sea Tigers Destroy Sri Lankan Navy Boat*. Military.com. <https://www.military.com/video/operations-and-strategy/attack/sea-tigers-destroy-sri-lankan-navy-boat/3591455207001>
- Walsh, N., Butenko, V., & Davey-Attlee, F. (2023, agosto 16). *El momento en que Ucrania usó un dron experimental para atacar un puente ruso*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/08/16/ucrania-dron-experimental-ataque-puente-ruso-crimea-trax/>
- Waterhouse, J., & Armstrong, K. (2023, agosto 5). *Russian ship hit in Novorossiysk, Black Sea drone attack, Ukraine sources say - BBC News*. BBC NEWS. <https://www.bbc.com/news/world-europe-66402046>
- Weiss, C. (2020, marzo 11). *Houthi increase use of suicide drone boats in recent weeks*. FDD's Long War Journal. <https://www.longwarjournal.org/archives/2020/03/houthi-increase-use-of-suicide-drone-boats-in-recent-weeks.php>

Esta página queda intencionalmente en blanco

Coyuntura

Defiances

Esta página queda intencionalmente en blanco

La crisis de los contenedores y el declive del poder de los Estados

The Container Crisis and the State Power Decrease

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4734>

Andrea Catalina Peña-Piñeros 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Resumen

El poder marítimo ha sido un factor determinante para aumentar, fortalecer y mantener el poder de los Estados, tanto desde perspectivas geopolíticas como geoeconómicas, favoreciendo el desarrollo y el nivel de vida de la sociedad. En particular, la crisis de los contenedores, acaecida a raíz de la pandemia del COVID 19, se ha presentado como un obstáculo al mantenimiento de mencionado poder, pues ha ralentizado el comercio mundial y disminuido las ganancias de los Estados que exportan, generando a su vez sobrecostos en la importación de productos. El presente ensayo demuestra que el comercio marítimo es un dinamizador del poder de los Estados y que la crisis de los contenedores ocasiona un declive de este. Para ello, se desarrolló una investigación descriptiva con enfoque cualitativo, basado en el análisis documental de fuentes secundarias que exponen la dinámica del comercio exterior en el marco de la crisis de los contenedores. Permitiendo así concluir que la mencionada crisis disminuye el poder de los Estados en términos económicos.

Palabras Clave: Comercio exterior; Crisis de contenedores; Estado; Geoeconomía; Geopolítica; Poder marítimo.

Maritime power has been a determining factor to increase, strengthen and maintain the power of States, both from geopolitical and geoeconomic perspectives, favoring the development and standard of living of society. In particular, the container crisis that occurred as a result of the COVID 19 pandemic, has been presented as an obstacle to the maintenance of said power, since it has slowed down world trade and decreased the profits of the States that export, generating in turn cost overruns on importing products. The present essay had as it demonstrates that the maritime trade is a revitalizer of the power of the States and that the crisis of the containers causes a decline of this. For this, a descriptive investigation with a qualitative approach was developed, based on the documentary analysis of secondary sources that expose the dynamics of foreign trade in the context of the container crisis. Thus allowing to conclude that the aforementioned crisis diminishes the power of States in economic terms.

Key words: Container crisis; Foreign trade; Geoeconomics; Geopolitics; Sea power; State.

Abstract



Artículo de reflexión
Recibido: 18 de septiembre de 2023 • Aceptado: 4 de agosto de 2023
Contacto: Andrea Catalina Peña-Piñeros  andrea.penap@esdeg.edu.co

Introducción

A lo largo de la historia el mar ha jugado un papel importante en el dominio de los territorios y el incremento del poder de los Estados, tal fue el caso de una de las talasocracias de la Edad Antigua que poseía una hegemonía naval importante: El Imperio Ateniense, que explotando el comercio mediante el poder marítimo que poseía, logró construir también una flota militar poderosa en defensa de los persas, que intentaron invadirlo en múltiples ocasiones.

Fue de esta forma, como los Atenienses lograron garantizar la protección de sus aliados, mantener intactas las vías de comunicación, aprovisionar a las ciudades y tener la suficiente capacidad militar para intervenir cuando fuese necesario, logrando el desarrollo de las ciudades al interior del Estado, y también proyectar el poder en términos de política exterior (Barceló, 2008).

En el mismo sentido, en la actualidad América Latina y el Caribe han aumentado su poder económico gracias a esta forma de transporte que permite economizar en los gastos de exportación e importación, esto lo demuestran cifras que exponen el crecimiento del movimiento de carga se contiene en sus puertos en un porcentaje de 1.3% para el año 2014, partiendo de ventajas como el éxito de proyectos, gestión comercial, operativos y el desempeño del comercio en general (CEPAL, 2015).

Sin embargo, lograr este poderío marítimo se vuelve una ardua tarea, pues formar una flota mercante requiere de recursos, sabiduría y experiencia, además de la materialización de postulados que permitan proyectarlas para que se mantengan a lo largo del tiempo. Adicionalmente, factores externos ocasionados por fuerza mayor y caso fortuito hacen que se complique un poco más este encargo.

Mencionada complicación se evidencia con la crisis de los contenedores, que es el nombre dado a la escasez de los mismos para el transporte de mercancías desde Asia a Occidente, la interrupción del flujo marítimo ocasionado por incidentes como el encaillamiento de la embarcación Ever Given en marzo de 2021 en el Canal del Suez, las restricciones que se dieron tras la pandemia derivada del Covid-19, el cierre de puertos de amplio flujo, entre otros; lo que aumenta los precios del transporte y consecuentemente de las mercancías para cuando son adquiridas por los consumidores (BBC, 2021).

El presente ensayo tiene como objeto principal demostrar que el comercio marítimo es dinamizador del poder de los Estados y que la crisis de los contenedores ocasiona un declive de este, para ello, se partirá de antecedentes históricos de talasocracias que lograron un gran desarrollo gracias a las flotas mercantes que poseían, tales como Génova y Venecia. Posteriormente, se realizará un análisis sobre cómo el transporte marítimo ha permitido un incremento del poder de los Estados, particularmente en América Latina y el Caribe, para finalmente hacer un análisis de la crisis de contenedores como fenómeno

que afecta la expansión económica de los Estados en un mundo globalizado e interdependiente, llegando así, a la proposición de las conclusiones y recomendaciones, partiendo de las observaciones de los entes e instituciones internacionales que se encargan del control y seguimiento de la economía mundial.

Génova y Venecia: aprovechamiento del carácter nacional para el desarrollo del poder mediante el comercio marítimo

Génova y Venecia fueron dos ciudades influyentes en el ámbito económico durante la Edad Media debido a su relacionamiento con el mar Mediterráneo (Uribe, 2016), lo cual se dio tras la presencia de diversos elementos como la posición geográfica con acceso al mar que poseían, la configuración física del país que hizo que el pueblo se orientara por descubrir el mar y explotarlo a su beneficio, el carácter nacional que promovió una dinámica intensa en el mar en vista de las inclinaciones comerciales de estos pueblos marítimos y el carácter y política de los gobiernos, orientados de acuerdo a la voluntad de los pueblos (análisis a partir de Uribe, 2016).

Venecia por su parte, jugó un papel importante al inicio de las cruzadas tras enviar 200 naves en el año 1099 y 100 en el año 1110, de igual forma ayudó a expandir por los diferentes puertos del comercio marítimo, mercancías provenientes de múltiples lugares aprovechando su tolerancia en materia religiosa que le permitía comerciar con Oriente. Así pues, tras la cuarta cruzada, Venecia ya tenía una hegemonía comercial en la zona del Mediterráneo, lo que le permitía ser el receptor exclusivo de la seda en Europa cuando era un material escaso y restringido, constituyendo así grandes fortunas que generaron el patrimonio artístico que aún en la actualidad posee esta importante ciudad (Monserrat, 2009).

En este sentido, el poder naval de Venecia permitió que Inglaterra, Flandes y Normandía tuvieran más rutas comerciales tras la derrota de Génova, conquistó Chipre, derrotó a los turcos, inició su expansión por Italia, controlaba ciudades como Verona, Padua y Udine, y mantuvo el comercio activo mediante su flota mercante por todo el Mediterráneo, Europa, el norte de África y Medio Oriente, y desde Inglaterra hasta Egipto (Monserrat, 2009).

En cuanto a Génova, logró monopolizar los mercados del reino de Granada debido a que tenían el control de las redes comerciales en el emirato desde el s. XIII, en las que movilizaban productos como la lana, y realizaban la importación de papel, pastel, azúcar, productos manufacturados como armas, quincallería y clavazón, paños y lienzos franceses e italianos y nuevos adelantos tecnológicos como tornos de torcer sedas (Girón, 2012).

Lo anterior demuestra cómo el poder de la flota mercante en el Mediterráneo permitió que Venecia se convirtiera en una ciudad con gran poderío marítimo, pues su fuerza naval tenía posiciones estratégicas y estaba respaldada económicamente por las

ganancias que generaba la flota mercante más importante de la época, debido a que comerciaba por todo el mundo con mercancías provenientes de diversos lugares, incluso de aquellos donde otras ciudades comerciantes no tenían acceso.

Crecimiento económico de la región de Latinoamérica y el Caribe a partir del comercio marítimo

En América Latina y el Caribe se ha evidenciado un crecimiento en el poder económico debido al desarrollo del comercio marítimo en la zona, principalmente de aquellos países que se encuentran en las costas, pues mediante sus puertos pueden capitalizar y realizar exportaciones e importaciones con mayor facilidad, generando grandes ingresos para el respaldo de las necesidades del Estado y según Freire, López y de la Peña, “importantes beneficios que mejoran el nivel de vida de la sociedad” (2020, p. 95).

Una de las razones de este incremento es la existencia de una variedad de rutas marítimas que cubren recorridos desde Sudamérica hasta el norte de Europa (Novologística, 2019), algunas de ellas son: el servicio CLX que comunica Chile, Perú, Colombia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y Bélgica; el servicio Costa Rica Express (CRX) que hace un recorrido entre Costa Rica, Belice, México, Panamá y Europa del Norte; y el servicio Ecubex que comunica Ecuador, Colombia y Reino Unido.

Estas rutas permiten que estén aún más conectados los puertos de transporte marítimo del mundo, facilitando el comercio de mercancías y maximizando las ganancias de los involucrados en un mundo globalizado en donde “las economías que adoptan una logística eficiente puedan crecer más rápido, ser más competitivas e incrementar su inversión” (Freire et al., 2020).

Adicionalmente, en América Latina y el Caribe se han promovido las relaciones comerciales para el desarrollo económico de los países de esta zona del mundo mediante la creación de acuerdos regionales como: la *Comunidad Andina* (CAN), integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, y creada en el año 1969 mediante la suscripción del Acuerdo de Cartagena (CAN, s.f.); la *Organización del Tratado de Cooperación Amazónica* (OTCA) constituida por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, y creada en el año 1978 con la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), y con una visión clara del proceso de Cooperación Sur-Sur (OTCA, s.f.); *MERCOSUR*, conformada por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y próximamente Bolivia, y constituida en el año 1991 mediante el Tratado de Asunción (MERCOSUR, s.f.); la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos* (ALBA-TCP) creada en el año 2004 (ALBA-TCP, s.f.); y la *Alianza del Pacífico* (AP) conformada por Chile, Colombia, México y Perú y constituida en el año 2011 (AP, s.f.).

Gracias a esta cooperación de los Estados, la ONU (2019) asegura que los países del sur contribuyeron en más de la mitad del crecimiento mundial en los últimos años, que

el comercio intra-sur es el más alto en la historia, con una representación de una cuarta parte de todo el comercio mundial y que las salidas de inversión extranjera del sur son un tercio de los flujos a nivel global.

La representación de estas afirmaciones es evidente en las estadísticas de comercio exterior de MERCOSUR (s.f.), que para el año 2019 había logrado un intercambio comercial por USD 478.504 millones, exportando productos como soja, petróleo, hierro, maíz y harina de soja con destino a Asia (48%), la Unión Europea (17%) y América del Norte (14%); al igual que en las estadísticas de la Alianza del Pacífico, que exponen que para el año 2020 tuvo exportaciones hacia USA, China, Canadá, Japón, Corea y Alemania de productos como automóviles, minerales y petróleo crudo, por USD 547.122,8 millones, y por importaciones desde USA, China, Brasil, Japón, Corea y Alemania, de petróleo refinado, teléfonos y circuitos electrónicos, por USD 46.137,3 millones (Mincomercio, 2021).

En el mismo sentido, los países de América Latina y del Caribe han suscrito Tratados de Libre Comercio (TLC) con otros países fuera de la región, ello con el fin de establecer unas reglas del mercado y eliminar barreras de entrada de bienes y servicios para que las partes intervinientes se beneficien entre sí (Cárdenas & Hernández, 2018). Algunas de las regiones en las que Colombia en particular tiene TLC con: Estados Unidos, Europa y Corea, a donde envía laminados en caliente, carbón, derivados de la refinera de azúcar y trapiches, metales preciosos, café, ferrometal y químicos (Yepes & Ruiz, 2017, como se citó en Cárdenas & Hernández, 2018).

Así pues, en términos generales en los países que hay un buen desarrollo portuario y que son competitivos, los TLC influyen en el crecimiento progresivo de la economía debido a la eliminación de aranceles, a la creación de nuevos empleos y a la proyección económica creando vínculos con países poderosos en términos de poder marítimo y económico.

Lo anteriormente expuesto demuestra que la suscripción de TLC y la creación de organismos orientados al comercio cooperativo por parte de los países de América Latina y el Caribe, actúa como plataforma para la proyección del poder mediante el aumento de la capacidad económica derivada del comercio marítimo, trayendo beneficios para la sociedad y entre otras cosas disminuyendo el desempleo.

Crisis de contenedores: fenómeno que obstaculiza el aumento del poder de los Estados

Como se evidenció en el apartado anterior, el transporte de mercancías por vía marítima es determinante para el desarrollo de una economía sólida que permita incrementar el poder de un Estado, este transporte representa más del 80% del comercio mundial (OMC, s.f.) y es medido en TEU (Twenty-foot Equivalent Unit), una medida estándar de la capacidad que poseen los contenedores de carga que son utilizados en el transporte marítimo y en general, de mercancías.

Precisamente estos contenedores que se vuelven una herramienta indispensable para el transporte marítimo de mercancías ocasionan que el mismo se ralentice, pues por diversas causas como su represamiento en Asia, la interrupción del flujo marítimo por encallamientos de embarcaciones, la reciente pandemia de Covid - 19 que llevó al cierre de fábricas y mayores controles portuarios, se llegó a una crisis que hasta el día de hoy afecta a cada persona del mundo (BBC, 2021).

En este sentido, se puede evidenciar que para el año 2015 América Latina y el Caribe movilizaron 3% de contenedores más que en el año 2014, pero sufrió una contracción de 11,6% de los valores de las exportaciones y una reducción del 9,3% de las importaciones, lo anterior tuvo repercusiones en el retroceso del Producto Interno Bruto (PIB) en un porcentaje de 0.4%, lo que demuestra que la relación multiplicadora del PIB del comercio marítimo ha disminuido, y ello se refleja en la caída de las tasas del crecimiento del *throughput*¹ portuario de contenedores en esta región (CEPAL, 2016).

En la misma línea, la ONU (2021) destaca que el precio de los fletes fue desigual en el año 2018 debido a la disminución del comercio y el sostenido nivel de entregas de megaportacontenedores. Este mercado empezó a aumentar nuevamente tras la exportación de mercancías desde China hacia los Estados Unidos, en vista del probable aumento de los aranceles a las importaciones de aquel. Sin embargo, la crisis empeoró en el año siguiente debido a la retirada temporal de buques, tensiones comerciales y la adaptación de la nueva reglamentación de la OMI dirigida a la disminución del azufre del fueloil.

Mencionada reglamentación causó que hubiese aumentos en los gastos de funcionamiento, volatilidad de los precios, disminución de la capacidad de oferta y la disponibilidad de los buques, razones que pueden explicar el decrecimiento del comercio mundial de mercancías de un 2.8% para el año 2018, y la disminución del 15% del comercio entre China y USA (ONU, 2021).

Lo anterior se pudo evidenciar en Buenaventura, donde a causa de las protestas sociales y los bloqueos fue imposible transportar las mercancías en el territorio, generando un colapso de las instalaciones portuarias que a su vez generó "moras de contenedores" al no poder ser desocupados en los tiempos acordados por los importadores con las navieras, ocasionando incrementos en los precios de los productos que en su mayoría eran de importadores de graneles (Analdex, 2021a).

Como se mencionó al inicio de este apartado, el Covid-19 también fue un factor relevante en la crisis de los contenedores, pues la CEPAL (2020) destacó que de enero a junio de 2020 hubo una caída del -7.2% del comercio de contenedores en el mundo, donde América Central tuvo -7%, los puertos del Caribe -4.8%, y en Panamá hubo un incremento de 12.7% en el Caribe y de 16,1% en el Pacífico.

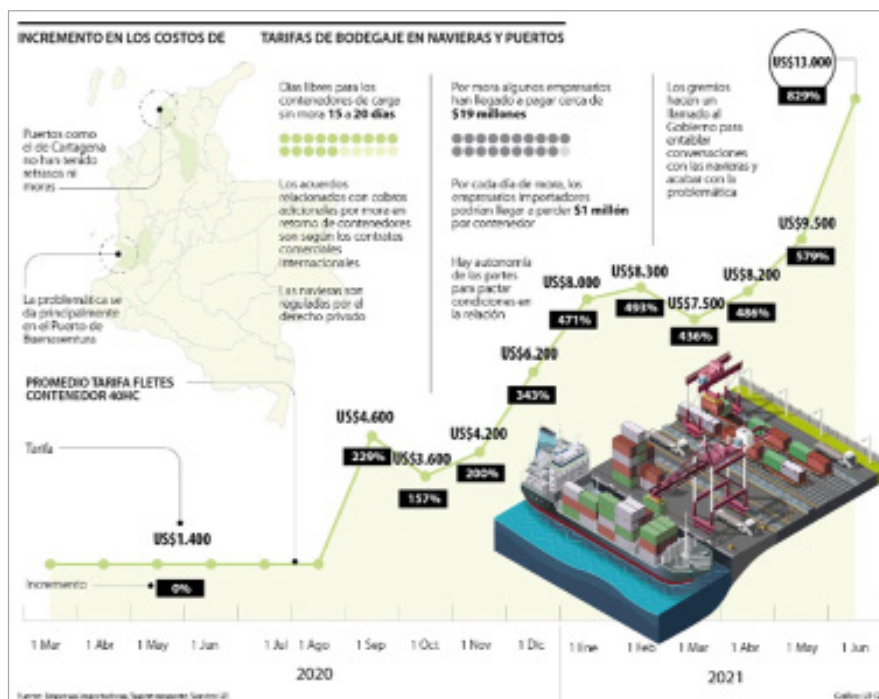
1 Rendimiento. V.gr. "Indicadores clave de rendimiento en terminales de contenedores"

La caída en el comercio fue ocasionada en principio por el paro en la producción china y mundial al cerrar factorías por el confinamiento de trabajadores, la cadena de abastecimiento, producción y distribución se ralentizó, generando demoras en los puertos, la escasez de los contenedores en algunos lugares y el cúmulo de contenedores vacíos en diferentes nodos portuarios, así como los cambios en la demanda relacionados con el Covid-19, fueron generadores naturales de oferta y demanda que ocasionaron retrasos en las entregas tanto de importaciones como de exportaciones y por ende aumento significativo de las tarifas y los fletes.

Sin embargo, en la segunda mitad del año 2020 tras la cancelación por parte de las mayores alianzas de transporte de contenedores de las salidas programadas, se logró un equilibrio en las tarifas, pero la cantidad de contenedores de envío en circulación no fue suficiente para satisfacer la demanda de importaciones que estaba siendo superior a la esperada por el auge de compras en línea, además que representaba una mayor ganancia llevar contenedores vacíos a Asia, contenedores ocupados hacia los Estados Unidos, por lo que había un represamiento de hasta el 30% de contenedores vacíos en este último (Usitic, s.f.).

A continuación, se puede apreciar un comparativo de los precios de los fletes entre los años 2020 y 2021, periodo en el cual se presentó el Covid-19:

Figura 1. Incremento en los costos de tarifas de bodegaje en navieras y puertos



Fuente: La República (2021)

En el mismo sentido, en la figura 2 se evidencia la dinámica de los costos del transporte de contenedores en los últimos dos años a nivel mundial:

Figura 2. Índice mundial de volumen y precio de TEU



Fuente: Container Trades Statistics (2023)

Así pues, como se puede observar en las dos figuras, el valor de los fletes ha sido muy variable. Durante el periodo de la emergencia sanitaria del Covid -19, comprendida entre el año 2020 y 2021, se evidencia que una vez se siguieron las operaciones en el mes de agosto, los precios empezaron a incrementar en grandes medidas, y que es hasta el mes de junio del 2022 que estas tarifas empiezan a disminuir con la normalización de la situación del transporte de mercancías.

Para empeorar esta situación, se presentó el encallamiento de la embarcación Ever Given en el Canal de Suez en marzo de 2020, debido a los fuertes vientos y la falta de un sistema para controlar las condiciones meteorológicas por parte de la autoridad del Canal, lo que causó que se congelan casi 10.000 millones de dólares de comercio al día durante los seis que esta embarcación estaba obstaculizando el flujo marítimo del mundo, dejando en evidencia la falta de protocolos más estrictos y mayor capacitación de los trabajadores encargados de dirigir los buques durante el trayecto por el Canal (Yee y Glanz, 2021).

Adicionalmente, la crisis de los contenedores también contribuyó al aumento de la inflación, considerando que la consecuencia principal de esta situación fue el encarecimiento del valor de los fletes y consecuentemente de los productos una vez eran adquiridos por el consumidor (Anal dex, 2021b). El Banco Mundial (2023) expuso que la inflación a nivel mundial para el año 2019, antes del Covid-19, era de 2,2%, para el 2021

de un 3,5% y para el 2022, época tras el Covid-19, de 8,3%; lo que demuestra el aumento progresivo con el paso de los años de una manera exorbitante, sobre todo al hacer una comparación entre el año 2019 y 2022.

Lo anterior demuestra que la crisis de los contenedores partiendo de sus causas por fuerza mayor y caso fortuito desarrolladas en este apartado, ocasionó graves daños al poder de los Estados en el marco de la economía desarrollada a la luz del transporte marítimo de mercancías, evidentes en el alza de los precios de los fletes y consecuentemente de los productos que fueron vendidos a precios mucho mayores para lograr el equilibrio de las inversiones realizadas tanto por importadores como exportadores, llegando hasta a disminuir el PIB de la mayoría de países intervinientes.

A Modo de Conclusión y reflexión

El transporte marítimo de mercancías a lo largo de la historia ha permitido obtener, mantener y defender el poder de los Estados mediante el control de las líneas de comunicación, específicamente aquellos que se proyectan desde sus puertos estratégicos hacia horizontes marítimos lejanos; ejemplo presentado en el primer apartado del presente artículo, la posición estratégica de las ciudades de Génova y Venecia permitieron que lograran ser talasocracias basadas en su flota mercante que mantenía una fuerza naval tan poderosa como para hacerla parte incluso de las cruzadas.

En la actualidad esta situación aún es más evidente en grandes marinas como las asiáticas, como se expuso en páginas anteriores, empero América Latina y el Caribe han logrado de cierto modo aumentar su relativo poder mediante el comercio marítimo, aprovechando los puertos ubicados en ciudades costeras y que le permiten la conectividad y la creación de nuevas rutas que proveen a diferentes países y obtienen las ganancias para la inversión social. La disminución de las frecuencias comerciales marítimas disminuye el potencial de beneficios. Adicionalmente, se ha logrado constituir alianzas y Tratados de Libre Comercio que dinamizan aún más el sector comercio, así como los indicadores económicos en beneficio mutuo debido a la facilidad de constituir unas reglas provechosas para los intervinientes.

La crisis de los contenedores ha sido un fenómeno que ha puesto en riesgo la acumulación de poder de los Estados vía transporte marítimo de mercancías, pues como se evidenció, debido a sus múltiples causas, logró perversamente generar costos inusitados que originaron procesos inflacionarios, que en términos de los Estados es causar daño a sus potenciales economías, consecuentemente una disminución del poder estatal en el marco del poder económico, ya que el incremento de los aranceles y los costos de los fletes, disminuye la competitividad y aleja la inversión extranjera, aumenta el desempleo y reduce su PIB.

El poder marítimo funciona como una herramienta con la que cuentan algunos Estados marítimos para proteger y potenciar sus intereses marítimos, entre ellos el comercio y el transporte, mediante el desarrollo de estrategias dirigidas al fortalecimiento de estos, como ha sido la evidencia histórica de las ciudades-estados marítimas de la edad media, Génova y Venecia al convertirse en talasocracias. Sobre el particular, la región de América Latina y el Caribe en los últimos tiempos, están aprovechando su posición geoestratégica del mundo para buscar y potenciar un poder económico en este sentido, protegiendo y desarrollando una presencia marítima, así como una visión geoeconómica en este sentido. Por tanto, variables como la crisis de los contenedores ocasionan un declive del mencionado poder, pues al tener que asumir gastos mayores ocasionados por la ralentización logística en los puertos, el represamiento de los contenedores en otras regiones del mundo y el cambio de la regulación, los Estados presentan ingentes pérdidas monetarias y, por tanto, baja en la posición en rankings mundiales de competitividad, indicadores de riqueza y aumento del riesgo país.

Adicionalmente, es necesario exponer algunas observaciones que se resaltaron en las fuentes consultadas, las cuales están dirigidas al mejoramiento del comercio marítimo y el logro de una mayor efectividad, dada la experiencia global; la primera de ellas es la necesidad de mejoras constantes y progresivas, en materia de previsión para hacer frente a situaciones de pandemia como el Covid-19 (UNCTAD, 2020), u otras situaciones similares, priorizando la sostenibilidad de los procesos globales, su funcionalidad, la incorporación tecnológica y la protección de gentes, mediante una gobernanza que apunte hacia ininterrumpida acción y la integración de la cadena logística (CEPAL, 2015).

En el mismo sentido, para el caso particular colombiano, las fuentes consultadas insisten en que el comercio marítimo se ha visto obstaculizado por la falta de inversión en infraestructuras portuarias, que en la actualidad no se encuentran a la vanguardia conforme a las necesidades que se van desarrollando, además de la falta de investigación e innovación mediante la explotación de las nuevas tecnologías, que podrían lograr beneficios económicos para los países y la población, y consecuentemente aumentar la posibilidad de exportar más productos (Freire et al, 2020; Cárdenas y Hernández, 2018).

En particular para Colombia, Analdex (2022) expone que es necesaria la creación de una Política de Estado en materia de comercio exterior orientada a que la tecnología agilice los trámites necesarios en las aduanas, logrando que los procesos de exportación sean expeditos y llegando así a un gran crecimiento económico que permita materializar proyectos en beneficio de la sociedad. Sin dejar de lado la conectividad y eficiencia de las cadenas locales y construcción, adecuación desarrollo de infraestructura intermodal y nodos que interactúen con los puertos dotados con sistemas de carga y manejo de contenedores.

Y finalmente, en materia de contenedores, la CEPAL (2018) al destacar que estos “[...] están alcanzando una etapa en su ciclo de vida donde se puede esperar que el

crecimiento de la tasa de evolución disminuya en los próximos años" (párr. 2), se hace necesario fortalecer el sistema de gestión y manejo de los contenedores como elemento fundamental de la competitividad en el transporte global de mercancías y, una nueva ralentización pondría en riesgo al comercio marítimo internacional en una dinámica donde el sistema de contenerización se han convertido en un componente indispensable, para potenciar las capacidades de una economía abierta, y el fortalecimiento del país.

Declaración de divulgación

La autora declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este artículo.

Autor

Andrea Catalina Peña-Piñeros. Maestrante en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Abogada, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8718-6757>

Contacto: andrea.penap@esdeg.edu.co

Referencias

- ALBA-TCP. (s.f.). *Historia del ALBA-TCP*. <https://www.albatcp.org/historia/>
- Analdex. (2021a, 01 de julio). *Crisis en Colombia: colapso en Buenaventura genera importantes sobre-costos al comercio exterior*. <https://www.analdex.org/2021/07/01/crisis-en-colombia-colapso-en-buenaventura-genera-importantes-sobrecostos-al-comercio-exterior/>
- Analdex. (2021b, 7 de octubre). *La inflación también se nota en el precio del transporte de carga*. [https://www.analdex.org/2021/10/07/la-inflacion-tambien-se-nota-en-el-precio-del-transporte-de-carga/#:~:text=El%20precio%20de%20movilizar%20la,Comercio%20de%20Exterior%20\(Analdex\).](https://www.analdex.org/2021/10/07/la-inflacion-tambien-se-nota-en-el-precio-del-transporte-de-carga/#:~:text=El%20precio%20de%20movilizar%20la,Comercio%20de%20Exterior%20(Analdex).)
- Analdex. (2022, 5 de agosto). *Retos en materia de internacionalización para el próximo gobierno*. <https://www.analdex.org/2022/08/05/retos-en-materia-de-internacionalizacion-para-el-proximo-gobierno/>
- AP. (s.f.). *¿Qué es la Alianza del Pacífico?*. <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Banco Mundial. (2023). *Inflación, precios al consumidor (% anual)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/FPCPI.TOTL.ZG?start=2019>
- Barceló, P. (2008). Poder terrestre, poder marítimo: La politización del mar en la Grecia clásica y helenística. *Potestas*, 1(1), 131-147.
- BBC. (2021, 15 de septiembre). *Qué es la crisis de los contenedores y cómo está afectando al comercio mundial y a tu bolsillo*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58558860>
- CAN. (s.f.). *La Comunidad Andina (CAN)*. <https://www.comunidadandina.org/quienes-somos/>
- Cárdenas, K.D. & Hernández, M.M. (2018). Impacto de los Tratados de Libre Comercio en América Latina entre los años 2005 y 2015. *Revista Investigación & Gestión*, 1 (1), 76-84.
- CEPAL. (2015, 11 de junio). *Comercio en contenedores en puertos de la región crece 1.3% el 2014*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/comercio-en-contenedores-en-puertos-de-la-region-crece-13-en-2014>
- CEPAL. (2016, 24 de marzo). *Bajo dinamismo en el comercio por contenedores y en la actividad portuaria en el mundo y en América Latina y el Caribe, 2014-2015*. <https://www.cepal.org/es/notas/dinamismo-comercio-contenedores-la-actividad-portuaria-mundo-america-latina-caribe-2014-2015>

- CEPAL. (2018). *Reflexiones sobre el futuro de los puertos de contenedores por el nuevo comportamiento de la contenedorización*. <https://www.cepal.org/es/notas/reflexiones-futuro-puertos-contenedores-nuevo-comportamiento-la-contenedorizacion>
- CEPAL. (2020, 24 de agosto). *Movimiento de contenedores en los puertos de la región se mantuvo estático en 2019 y se evidencia una contracción en el primer semestre de 2020 producto de la pandemia del COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/movimiento-contenedores-puertos-la-region-se-mantuvo-estatico-2019-se-evidencia>
- CTS. (2023). *Tendencias del índice de precios*. <https://www.containerstatistics.com/>
- Freire-Seoane, M.J., López-Bermúdez, B. & de la Peña, I. (2020). Efectos del transporte marítimo en contenedores sobre el crecimiento económico en los países de la costa oeste de América Latina. *Revista de la CEPAL*, (130), 91-108.
- Girón, R.M. (2012). *Las indias de Génova: mercaderes genoveses en el reino de Granada durante la edad moderna* [Tesis de doctorado]. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/25160/21762168.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- La República. (2021, 28 de junio). *Tarifas de fletes para contenedores en puertos y navieras subieron 59% en abril*. <https://www.larepublica.co/economia/las-tarifas-de-fletes-para-contenedores-en-puertos-y-navieras-subieron-59-desde-abril-3191659>
- MERCOSUR. (s.f.). *En pocas palabras: ¿Qué es MERCOSUR?*. <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>
- MinComercio. (2021). *Perfil de la Alianza del Pacífico*. <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=da538111-cef8-40a6-89ea-c88cc763470e>
- Monserrat, V.J. (2009). Los artrópodos en la historia y en el arte de la ciudad de Venecia. *Boletín Sociedad Entomológica Aragonesa*, (44), 499-549.
- Novologística. (2019, 20 de mayo). *Maersk fortalece el comercio entre la costa oeste de América Latina y el norte de Europa*. <https://www.novologistica.com/maritimo-y-aereo/maersk-fortalece-el-comercio-entre-la-costa-oeste-de-america-latina-y-el-norte-de-europa/>
- OMC. (s.f.). *Transporte marítimo*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/transport_s/transport_maritime_s.htm
- ONU. (2019, 18 de marzo). *La Cooperación Sur-Sur, ¿qué es y por qué importa?*. Noticias ONU Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2019/03/1453001>
- ONU. (2021). *Informe sobre el transporte marítimo 2019*. https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2019_es.pdf
- OTCA. (s.f.). *¿Quiénes somos?: La OTCA*. <http://otca.org/quienes-somos/>
- UNCTAD. (2020). *Informe sobre el transporte marítimo 2020 de la UNCTAD: resumen y estimaciones sobre América Latina y el Caribe*. https://unctad.org/system/files/information-document/tlb_20201130_rmtlac_es.pdf
- Uribe, S. (2016). La supremacía marítima a través de la historia. En Uribe, S.(Ed.), *Estrategia Marítima, evolución y prospectiva* (pp. 41-50). Ediciones Esdegue.
- USITC. (s.f.). *El impacto de la pandemia de COVID-19 en los servicios de transporte de carga y las importaciones de mercancías de EE. UU.* https://www.usitc.gov/research_and_analysis/tradeshifts/2020/special_topic.html
- Yee, V. y Glanz, J. (2021, 19 de julio). *Así fue como el Ever Given se atacó en el Canal de Suez*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2021/07/19/espanol/canal-suez-evergiven.html>

Perspectivas

Perspectives

Esta página queda intencionalmente en blanco

Entrevista al Capitán de Navío William Tomás Pedroza Nieto. **De los intereses marítimos y fluviales colombianos al fallo de La Haya 2023**

*Interview with Captain William Tomás Pedroza Nieto. From Colombian
maritime and river interests to the ruling of The Hague 2023*

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4841>

Jaime Eduardo Moreno Varón 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Biografía

William Tomás Pedroza Nieto

Nació en una vereda de Chiquinquirá, Boyacá el 5 de marzo de 1967 e ingresó a la Escuela Naval Almirante Padilla en 1993 al Cuerpo Administrativo, después de haber prestado su servicio militar en el batallón Guardia Presidencial y cursado sus estudios profesionales de Relaciones Internacionales en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Posteriormente, culminó sus estudios de maestría en Gestión y Auditorías Ambientales con énfasis en Ciencia y Tecnología Marina, además es especialista en Pedagogía, especialista en Derecho Ambiental y diplomado en Derecho del Mar.

Es candidato a doctor en Ciencias del mar. Investigador invitado de la Universidad de Alcalá (España) en el Área de Derecho Internacional Público, conferencista en escenarios nacionales e internacionales y catedrático en Derecho del Mar, Derecho Internacional Público, Seguridad Marítima Integral, Gobernanza del Océano, Oceanopolítica, Terrorismo Marítimo, Medio Ambiente Marino, entre otros, en diferentes universidades e instituciones castrenses. Hizo parte del equipo de defensa del Estado colombiano en el litigio territorial y marítimo con Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia.



Entrevista

Recibido: 5 de diciembre de 2023 • Aceptado: 20 de diciembre de 2023

Contacto: Jaime Eduardo Moreno Varón  morenoje@esdeg.edu.co

Entrevista al Capitán de Navío William Tomás Pedroza Nieto. **De los intereses marítimos y fluviales colombianos al fallo de La Haya 2023**

Un propósito personal, académico e institucional

Señor Capitán de Navío Pedroza, por favor ilústrenos como ha sido su paso por la Armada de Colombia.

Muchas gracias por permitirme hacer parte de la revista de Ensayos sobre Estrategia Marítima que edita la Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto". Mi paso por la Armada ha sido muy constructivo, no solo desde la perspectiva personal, por haber realizado una carrera en una Institución tan representativa para el país, sino también por lo que modestamente considero pude haber aportado para el desarrollo tanto de la Armada como de la Nación.

Me incorporé como Internacionalista y desde el comienzo tuve el respaldo necesario para continuar orientando los avances institucionales hacia los temas internacionales del mar y de los ríos, siendo este un escenario fundamental para una Institución Naval dado la dinámica global que influye en estos espacios geográficos.

Poco a poco se iba dando la posibilidad de ampliar mucho más los conocimientos e incorporar áreas específicas de interés institucional, fue así como se trabajó en dos enfoques; uno, incorporar el derecho del mar (con un énfasis específico en el conocimiento del territorio marítimo colombiano, sus límites, características, realidades, importancia, entre otros), el derecho ambiental (resaltando la existencia de los compromisos tanto nacionales como internacionales de la Armada en la protección y preservación del medio marino y fluvial), de los asuntos fluviales y otras temáticas con componentes internacionales a las aulas de las Escuelas de Formación. La normatividad tanto nacional como internacional derivada de estos tópicos se incorporará en las operaciones navales y fluviales. Y dos, buscar ampliar el campo de acción internacional de la Armada, camino este que ha permitido consolidarla en un escenario global claro y coherente a sus propósitos, se puede decir que la institución juega en las grandes ligas del escenario internacional, tanto a nivel bilateral como multilateral y en organismos y organizaciones de interés.

El respaldo del Mando Naval fue fundamental para continuar estos dos caminos, así como la contribución de mis antecesores y de colegas que paulatinamente se han

ido incorporando a la institución hasta lograr tener un grupo sólido de internacionales y politólogos que han coadyuvado a labrar un importante sendero que le ha dado un norte a la estrategia, a la proyección y a la cooperación internacional en la Armada de Colombia y, que además, ha convertido el derecho internacional del mar y de los ríos en esencia institucional.

Hoy se cuenta con generaciones de oficiales operativos con una visión más amplia en estas temáticas internacionales, con una alta experticia operacional que es apoyada por elementos técnicos y tácticos propios de las operaciones navales, tomando elementos fundamentales definidos inicialmente por el derecho del mar y fluvial, plasmados en documentos doctrinales y manuales operacionales. Es de indicar que este conocimiento y necesidad, apuntala las asesorías jurídicas operacionales, haciéndolas dinámicas y eficientes, dada la importante combinación entre el derecho interno y el derecho internacional.

Los fenómenos globales y las amenazas en materia de seguridad y fronteras del país bioceánico.

La conflictividad del mundo, la importancia que ha cobrado los océanos en este nuevo orden mundial en construcción, la globalización, la tecnología e información y la emergencia de nuevos poderes e intereses, no son ajenos a la influencia sobre nuestro país, especialmente por su ubicación geoestratégica. ¿Cómo considera que la Colombia, bioceánica y fluvial, se ha visto afectada por los fenómenos externos actuales? ¿Cuáles considera que son las problemáticas más sensibles en materia de seguridad y fronteras?

Las afectaciones externas a la Colombia bioceánica y fluvial surgen del poco interés estatal sobre el mar y los ríos, dado que estos no han sido incluidos de manera categórica como parte de los objetivos estratégicos de la Nación, ni menos incorporados de manera importante al desarrollo económico, social y ambiental del país, sumado a lo anterior, no se cuenta con la infraestructura suficiente y el talento humano necesario para hacer frente a los fenómenos externos y amenazas transnacionales.

Se han hecho esfuerzos, es cierto, el trabajo de la Armada de Colombia ha sido admirable con recursos limitados, pero con especial entrega y dedicación; desde otras entidades, se han emprendido esfuerzos, pero su trabajo individual para este escenario no es funcional, es necesario desarrollar una acción integrada, unificada o conjunta del Estado, más aún si se suma el hecho que regularmente cada gobierno

tiene una visión diferente, o simplemente no se da continuidad a los planes y proyectos iniciados por otros, es decir, no hay coherencia ni continuidad en las políticas gubernamentales y no hay políticas estatales contundentes y efectivas

Lo anterior, lleva entonces, a considerar las fronteras y sus áreas de influencia como lugares remotos de poco interés, siendo estas el laboratorio conveniente para fenómenos propios de inseguridad que albergan delincuencia transnacional, degradación ambiental, saqueo y depredación de recursos, entre otros, así como afrontas gravísimas a la integridad territorial, a la soberanía y al buen orden en el mar en los ríos, que se consideran las más sensibles y graves amenazas estatales.

Hoy día las tendencias mundiales de las amenazas son cambiantes, se generan de acuerdo con cada necesidad y realidad regional y local, solo por tocar un asunto relacionado con la seguridad marítima y fluvial, ayer la migración irregular era un fenómeno externo, hoy también se vive y se requiere enfrentarlo.

De la misma manera, y otro de los asuntos que más preocupa está relacionado con las pretensiones externas sobre el territorio nacional, no es un asunto menor, se tiene varios retos tanto en el mar como en los ríos; se requiere urgentemente consolidar el territorio marítimo y fluvial de Colombia para que una vez definidos con claridad, los límites marítimos y fluviales, (eso sí, basados en el derecho, la historia y la geografía), se consolide la presencia del Estado en las áreas de frontera. Es seguramente la manera más eficiente de mitigar las amenazas.

Intereses marítimos y fluviales, una inspiración para consolidar la Colombia necesitada

Tuvo la oportunidad de liderar la asesoría sobre las actividades más importantes en materia de intereses marítimos y fluviales en la Armada de Colombia. ¿Qué avances significativos considera se han logrado en torno a la protección de dichos intereses? ¿Cuáles son las tareas más importantes que la Armada debería acentuar para que dichos intereses se materialicen como punta de lanza del desarrollo nacional?

El hecho que Colombia tenga definidos y promulgados sus Intereses Marítimos (Ramírez, Pedroza y Forero, 2021) y sus Intereses Fluviales (Pedroza, 2022) , es un avance fundamental, ya son parte del lenguaje del desarrollo marítimo y fluvial del país, se percibe en el ambiente estatal y el compromiso hacia ellos. El hecho de no entender, por ejemplo, el transporte marítimo y fluvial como una actividad individual, sino como un interés de Estado, eso cambia la visión y, por supuesto, las

tareas que alrededor de este interés se emprenden serán superiores. La existencia de los Intereses Marítimos y Fluviales da espacio a innumerables iniciativas tanto públicas como privadas, son un punto de partida, son retos, son insumo para la consolidación de planes y programas, son simplemente inspiración para consolidar la Colombia que se quiere alrededor del mar y del río, esa Colombia olvidada, esa Colombia local y necesitada.

En lo que tiene que ver con el compromiso de la Armada de Colombia para acen-
tuar tareas en torno a la materialización de esos Intereses Marítimos y Fluviales,
es clave y fundamental continuar trabajando en la defensa de la Soberanía e
Integridad del Territorio Marítimo y Fluvial Nacional; continuar desarrollando y cre-
ciendo en Infraestructura para el Aseguramiento, la Integridad, el Orden Marítimo
y el Estado de Derecho en el Mar y en los Ríos, y si esto no pasa, no se tiene cómo
dar respuesta a las necesidades permanentes de presencia en este amplio terri-
torio nacional. Por último, es un alto compromiso propender siempre por brindar
Seguridad Integral Marítima y Fluvial, como elemento diferenciador que contribu-
ye al desarrollo económico, social y ambiental del país, para ello, es fundamental
el trabajo conjunto con otras autoridades, con el sector privado y la comunidad,
de la mano de los compromisos internacionales alrededor de este asunto tan
importante.

Hoy se tiene mares más controlados, más limpios, más seguros, líneas de comu-
nicación que dan tranquilidad a los marinos, pescadores que confían en la Armada,
labriegos del mar y habitantes de las zonas costeras y riberas, que ven en la institu-
ción una mano amiga y solidaria.

Es muy importante resaltar además el papel de la institución en importantes pasos
que se han dado de la mano de las comunidades marítimas y fluviales del país, de
los alcaldes y gobernadores, de otras autoridades, de la empresa privada y por su
puesto de la academia. La definición estatal de los Intereses Marítimos y Fluviales
Colombianos ha dado la oportunidad de llegar a diferentes lugares y escenarios; ser
eficientes ante la defensa y promoción de estos Intereses es un aporte importante
al desarrollo nacional.

Se resalta la implementación de la *Cátedra para el Decenio Marino Fluvial*, iniciativa
que la Armada ha llevado a las aulas de colegios y universidades y a escenarios gu-
bernamentales, de igual manera diferentes campañas de apoyo a comunidades, de
preservación, buena administración y conservación de los espacios marítimos y flu-
viales, al lado de su principal misión que es la defensa de la soberanía y la integridad
territorial, caen bien a este país de personas laboriosas y emprendedoras.

El fallo favorable de La Haya, una tarea técnica y científica de la Armada

Con el reciente éxito jurídico a nivel internacional que trasciende al futuro de la soberanía e integridad territorial; esto es el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de julio de 2023, relacionado con el litigio por el espacio marítimo en San Andrés Islas. ¿Cuál considera ha sido la contribución de la Armada de Colombia para llegar a este histórico resultado para la Nación?

Lo fundamental, sumado a la estrategia jurídica del Estado, fue determinar elementos técnicos que dejaban sin peso los intereses de Nicaragua, no había ninguna opción que logran demostrar que tenía derecho a una plataforma continental extendida en aguas colombianas, la Armada de Colombia fiel a sus principios de defensa de la integridad del territorio y la Autoridad Marítima - DIMAR, se dieron a la tarea titánica de demostrar esta verdad y se logró.

La historia de la investigación científica en la Armada de Colombia se parte en dos, fueron fundamentales los trabajos técnicos y científicos de años atrás en las aguas del Caribe, en este nuevo escenario investigativo y ante la amenaza latente de un país que de la nada y, por capricho expansionista, pretendía cambiar la geografía, la historia y el derecho; se asume el reto y se pone al servicio del proyecto diversos elementos fundamentales tanto técnicos como académicos. Hoy queda la tranquilidad y el orgullo institucional de haber anulado una de las peores afrentas en la reciente historia de la nación.

Sobre la anterior respuesta, desde una visión académica y técnica, ¿cuál considera podría ser la ruta propuesta a seguir para finalizar este largo y hasta tortuoso proceso jurídico (delimitación fronteriza) que de hecho significó en 2012 un inesperado e inaplicable fallo que afectó los intereses soberanos propios?

No es un secreto que los límites marítimos en el Caribe colombiano están descompuestos, no podemos tapar el sol con las manos; el fallo del 19 de noviembre de 2012 de la Corte Internacional de Justicia desarregló los límites ya definidos en el Caribe. La tarea es titánica, pero realizable, se tienen elementos fundamentales que deben prevalecer para defender los intereses nacionales; el asunto no es solamente con Nicaragua, es también con otros estados fronterizos, inclusive, y apartándose del fallo de la CIJ, no se puede obviar la necesidad de definir los límites en el Caribe Oriental con Venezuela, allí hay mucho por hacer y debe ser pronto.

Volviendo al asunto del Caribe occidental, la Constitución Política de Colombia en su Artículo 101 es clara al definir cómo se establecen los límites en la República de Colombia, la Corte Constitucional en su sentencia C-269/14 del dos de mayo de 2014 determina que: "las decisiones de la Corte Internacional de Justicia adoptadas a propósito de controversias limítrofes, deben ser incorporadas al derecho interno mediante un tratado debidamente aprobado y ratificado, en los términos del artículo 101 de la Constitución Política". Este es el camino, pero no pasando por encima de los derechos históricos de Colombia en el área, olvidando las labores de pesca ancestral que los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina han ejercido por siempre, de las necesidades de seguridad, la protección del medio marino y el cumplimiento de las normas constitucionales de Colombia, los derechos de Colombia no son negociables.

No se pueden desconocer principios fundamentales del derecho internacional, como el *Pacta Sunt Servanda* (el tratado de 1928 sigue vigente), no se puede obviar la práctica regional de definición de límites a través de tratados y mucho menos el "efecto útil" de los mismos como un principio que implica que las decisiones y cláusulas del tratado tengan un efecto práctico y real tal como lo define la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969.

La acción conjunta del Estado para el logro del desarrollo marítimo y fluvial

Muchas gracias por sus valiosos aportes, no ajenos a sus grandes capacidades profesionales y académicas, si desea agregar algún mensaje a los lectores, se pone a su disposición esta publicación.

Permítanme manifestar que los ejes sobre los cuales gravitan las naciones podrían resumirse en dos, en los provenientes de la geopolítica básica y en otros, producto de sus factores condicionantes, es decir, lo que parte de su propia realidad. Los primeros abarcan elementos como la soberanía, la defensa, la seguridad, la independencia, la integridad territorial y la libre determinación. Los segundos, es decir, los factores condicionantes, son la geografía, el clima, las riquezas acuícolas y agrícolas, históricas, patrimoniales, ambientales, los espacios marítimos y los territorios fluviales.

Sin embargo, no quiero alejarme de una teoría, son los factores determinantes el verdadero eje en el cual gravitan las naciones, estos son la política, el manejo económico, los asuntos legales, la educación, la ciencia, tecnología e innovación, entre otros.

Colombia país bioceánico con 998.660 km cuadrados de mar, 24 mil km lineales de ríos, de los cuales 16 mil km son navegables, con un 60 por ciento de sus fronteras terrestres definidas por ríos, no cabe duda es un país privilegiado. Por tanto, el mar y los ríos representan por su puesto un eje estabilizador, un impulso y punto de partida hacia el desarrollo. La diferencia está en la forma como el Estado de manera conjunta aplica los factores determinantes, es decir cómo define políticas públicas, con gobernantes comprometidos y realistas, cómo incorpora el mar y el río al desarrollo de la nación, cómo legisla frente a su aprovechamiento sostenible, conservación y administración y cómo aplica la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación para convertirlos en factores diferenciales de desarrollo social, local, regional y nacional.

En esta tarea juega un papel clave la Armada de Colombia, que se atrevió a abrir el país al mundo en términos de desarrollo oceanográfico, se atrevió a apoyar la definición de una Política Nacional del Océano y de los espacios costeros, a ser pionera del desarrollo de las ciencias del mar, de la seguridad integral marítima y fluvial y se atrevió a proponer los Intereses Marítimos y los Intereses Fluviales Colombianos, acogidos y mejorados por la institucionalidad colombiana y hoy plasmados en documentos de Estado que sirven y servirán de base para trazar caminos de desarrollo.

Cada uno de los Intereses Marítimos y Fluviales son un reto para la Armada de Colombia, cada tripulante en el marco de sus labores cotidianas trabaja para ellos; es de resaltar algunos de utilidad primaria: 1. La defensa de la soberanía y la integridad del territorio marítimo y fluvial, aquí hay grandes retos, cada milla navegada, fundamenta este Interés, los procedimientos operacionales y su efectiva aplicación, marcan la diferencia. 2. La infraestructura para el aseguramiento de la integridad y el orden en el mar y en los ríos y 3. La seguridad integral marítima y fluvial. En estos dos anteriores Intereses se soporta la existencia del poder naval, en los tripulantes que desde abordaje o desde las bases, talleres, academias, laboratorios, simuladores y todas las demás unidades de tierra, hacen la tarea para tener mares y ríos seguros, protegidos, limpios, sostenibles, eficientes y que aportan al desarrollo nacional desde actividades clásicas que también son Intereses Marítimos y Fluviales como el transporte, el turismo, la ciencia, la pesca y acuicultura, la minería, la industria naval, la protección del patrimonio sumergido, entre otros.

Que no se pierda la esperanza, aquella que se teje a pesar de la compleja situación global, eso significa más retos; hoy por hoy las marinas se convierten en influyentes puertas hacia el mundo, el mar y el río son un solo camino, una sola vía que unen personas, economías, culturas y generan desarrollo mundial.

Los retos internos igualmente son superiores, siendo necesario convocar y convencer para invertir en Colombia desde la perspectiva gubernamental, científica,

educacional, empresarial, arqueológica, histórica y social, por su puesto, sin alejarnos de la sostenibilidad. A pesar de que *todos los caminos conducen a Roma*, al desarrollo marítimo y fluvial, solo conduce uno, el camino de la acción conjunta del Estado.

Son muchos quienes han hecho posible que germine la semilla de los Intereses Marítimos y Fluviales colombianos, se requiere seguir trabajando por la soberanía, por la integridad del territorio, por la prosperidad en los mares y ríos de la patria. Los hombres y mujeres de mar están para muchas cosas, pero sobre todo para salvar la patria, los mares, los ríos, las islas, también para proponer estrategias de densa integral, esa es la tarea, y en ello no se está solo, la sociedad, la academia, la empresa, las demás entidades del Estado, son fundamentales y seguro que cada paso que se dé eco en el desarrollo social de Colombia, de la mano del Dios del azul de la bandera.

Autor de la Entrevista

Jaime Eduardo Moreno Varón. Magíster en Ciberseguridad y Ciberdefensa de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Ingeniero Electrónico Naval y Especialista en Inteligencia Militar y Comando y Estado Mayor. Docente e Investigador en la Escuela Superior de Guerra.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2814-8759> .

Contacto: morenoje@esdeg.edu.co

Referencias

- Fabián Ramírez-Cabral, William Tomás Pedroza Nieto, Juan Camilo Forero Hauzeur. (2021). *Intereses Marítimos Colombianos. Vicepresidencia de la República-Comisión Colombiana del Océano-Armada de Colombia*. Ed. Vicepresidencia de la República, Serie Publicaciones Especiales CCO. <https://cco.gov.co/83-publicaciones/881-intereses-maritimos-de-colombia.html>
- William Pedroza Nieto (2022). *Intereses Marítimos Colombianos. Vicepresidencia de la República-Comisión Colombiana del Océano-Armada de Colombia*. Ed. Vicepresidencia de la República, Serie Publicaciones Especiales CCO. <https://cco.gov.co/83-publicaciones/942-cartilla-intereses-fluviales-colombianos.html>

Esta página queda intencionalmente en blanco

Enfoques

Insights

Esta página queda intencionalmente en blanco

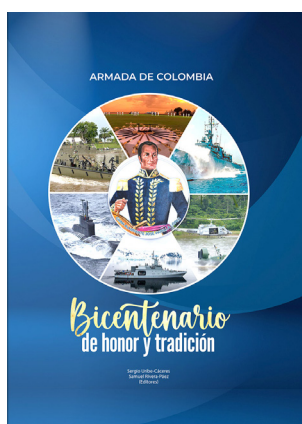
Reseña de libro. Armada de Colombia-Bicentenario de Honor y Tradición

Book review. Colombian Navy-Bicentennial of Honor and Tradition

DOI: <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4840>

Elizabeth Andrade Coral 

Fundación Panamericana para el Desarrollo, Bogotá D. C., Colombia



Editores del libro: **Sergio Uribe Cáceres y Samuel Rivera Páez**

Editorial: Sello Editorial ESDEG

Año: 2023

ISBN impreso: 978-628-7602-45-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602465>

Páginas: 272

La presentación las páginas doradas en la Historia de Colombia y de la Armada de Colombia

Era imprescindible que, en el presente año, con motivo de la conmemoración de los 200 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo acaecida el día 24 de julio de 1823¹, lo cual significó la consolidación de la independencia en este rincón de Sudamérica; una obra que realiza una recopilación de temas que sin lugar a dudas dieron honor a la Armada Nacional de Colombia y generaron a lo largo de su historia la tradición marinera

1 “(...) Fue la conclusión de una campaña naval desplegada desde Cartagena, en el mar Caribe, al mando del Almirante José Padilla López” (Uribe y Mesa, 2023, p.17)

colombiana y, como lo manifestara en su prefacio el Señor Almirante Cubides Granados, “[...] publicación académica escrita y editada por marinos colombianos que aunque pertenecientes a diferentes generaciones, logran impregnar en sus palabras la misma esencia, orgullo y tradiciones navales que distinguieron nuestros antepasados” (Uribe y Rivera, 2023, p.9)

El presente libro editado por los académicos Capitán de Navío (r) Sergio Uribe Cáceres PhD y Capitán de Navío (r) Samuel Rivera Páez PhD, lograron acopiar una valiosa colección temática en nueve capítulos que muestran algunos de los episodios más significativos en el trasegar de estos dos siglos en la Armada.

Contenido temático: Desde la Batalla hasta la visión prospectiva

En el prólogo, escrito por el catedrático investigador Sergio Uribe, describe magistralmente una síntesis de cada capítulo; por tanto, basta con relacionar cada uno de ellos a continuación.

Al abordar los nueve capítulos en su orden se presenta *La Batalla Naval del Lago de Maracaibo* principio y fin de una epopeya sublime para la Gran Colombia (1823), sigue la obra con el capítulo *La Armada de Colombia del siglo XIX a la Guerra del Perú (1932)*, en el capítulo tercero se presenta *La Escuela Naval de Suboficiales (1934)* y *la Escuela Naval de Cadetes (1935)*; en el capítulo cuatro se presenta *El Cuerpo de Infantería de Marina (1937)*, en el quinto capítulo *La Armada de Colombia en la Guerra de Correa*. Posteriormente, en el Sexto capítulo se hace una importante descripción de hechos en torno a la *Modernización de la Armada, arriban los Submarinos y las Corbetas*. El Capítulo siete se muestra *El Cuerpo de Guardacostas*, “servir a la humanidad protegiendo la vida en el mar”. En el octavo capítulo, se evidencia lo que ha representado para *La Armada de Colombia en la lucha contra el narcotráfico*, y finalmente, el capítulo noveno, presenta *La Armada de Colombia en el siglo XXI*, un caso exitoso de sinergia interinstitucional.

La obra no solamente muestra un contenido descriptivo de hechos históricos, sino que da a conocer al lector una ruta crítica de lo que ha significado a través de estas dos centurias, para el país bioceánico *remar contra la corriente* respecto a la conciencia marítima, colectiva y política”. Hoy la celebración del Bicentenario ha significado el icono del futuro del país en temas de sus mares y ríos, pero a su vez da la posibilidad de poner en consideración un texto de academia y conocimiento de la marina colombiana, del país y del tesón de sus hombres por la Patria en los mares.

Autora

Elizabeth Andrade Coral. Magister en Derechos Humanos y DICA, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Especialista Psicología Jurídica, Universidad Santo Tomas, Colombia. Psicóloga, Universidad Mariana, Colombia. Consultor de Abogacía de Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). Las ideas expresadas por el autor no son posiciones oficiales de la institución PADF.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5037-4823>

Contacto: eandrade@padf.org.com

Referencias

Uribe, S. y Rivera, S. (2023). Armada de Colombia, Bicentenario de honor y tradición. Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" ISBN 978-628-7602-45-8



Revista **Ensayos sobre Estrategia Marítima**

Editorial

Los Juegos de Guerra, una simulación que fortalece el entrenamiento, la cooperación, la dimensión humanitaria y las nuevas tecnologías

CN. (R) *Luís Hernando Osorio Dussan*

Sección Debates

1. **Origen y evolución de los Juegos de Guerra Navales Interamericanos**
Pedro Meladio Knight Rymer
2. **Integración de los ejercicios navales, una Propuesta Final**
Michel Melo da Silva
3. **Desafíos y contexto estratégico IAWG, Visión Global**
Alexandre Luiz Alves da Silva
4. **Asistencia humanitaria y atención a desastres, visión hemisférica**
José Martín Torres Guardado
5. **Drones Navales, ¿Una Revolución de los Asuntos Militares? Caso Rusia – Ucrania**
Andrés Mauricio Rodríguez Murillo

Sección Coyuntura

6. **La crisis de los contenedores y el declive del poder de los Estados**
Andrea-Catalina Peña-Piñeros

Sección Perspectivas

7. **Entrevista al Capitán de Navío William Tomás Pedroza Nieto. De los intereses marítimos y fluviales colombianos al fallo de La Haya 2023**
Jaime Eduardo Moreno Varón

Sección Enfoques

8. **Reseña de libro. Armada de Colombia-Bicentenario de Honor y Tradición**
Elizabeth Andrade Coral



EDITORIAL ESDEG

ISSN 2500-4735



9 772500 473509